

TÍTULO: Grado en Sociología

UNIVERSIDAD DE GRANADA

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

Interés Académico y Científico

Para el desarrollo del interés académico y científico se han tenido presentes las indicaciones del Libro Blanco de la Titulación de la ANECA.

En el contexto actual de creación del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) y de publicación de los Decretos de Grado y Postgrado, que establecen la estructura de la enseñanza superior en España, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada acuerda proponer la creación del Grado en Sociología como título específico y diferenciado.

En el contexto de Andalucía es relevante destacar a la Universidad de Granada, ya que los estudios de Ciencias Políticas y Sociología fueron implantados en 1988 (Decreto 143/1988 de 23 de marzo, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía), convirtiéndose en la cuarta Universidad española que los incorpora a sus titulaciones.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de Granada, fue creada por el Decreto 135/1990 de 15 de mayo. Las actividades académicas se iniciaron en octubre de 1988 y en el curso 1992/93 salió la primera promoción de Licenciados. Además del desarrollo de la actividad profesional docente en el ámbito de la Sociología, hay que sumar la intensa labor investigadora que se lleva a cabo desde el Departamento de Sociología de la Universidad de Granada.

En esta misma línea de desarrollo académico y científico, no debemos olvidar el notable proceso asociativo llevado a cabo en las últimas décadas. Prueba de ello, ha sido el desarrollo de Asociaciones de Sociología, en la mayor parte de la Comunidades Autónomas, y la creación en 1979 de la Federación de Asociaciones de Sociología del Estado Español (FASEE), actualmente denominada Federación Española de Sociología (FES). Andalucía se incorporó a ese movimiento asociativo creando en 1979 la Asociación Andaluza de Sociología "Juan Díaz del Moral" (ASA), que fue legalizada el 13 de Febrero de 1980. La primera Junta Directiva del ASA contó con un grupo de personas que dieron impulso y contribuyeron de manera importante a la fundación de la FASEE y la revitalización de la Sociología en Andalucía.

En 1980, la ASA organizó un primer encuentro de Sociólogos en Granada. Allí surgió la idea de impulsar los Congresos Andaluces de Sociología, de los que llegaron a celebrarse dos. El primero tuvo lugar en Córdoba, en enero de 1983, con el lema "Estructura Social de Andalucía". El segundo Congreso tuvo lugar en Sevilla en 1986. Ambos eventos contaron con la participación de la mayor parte de los Sociólogos andaluces, permitiendo el desarrollo de diversas actividades académicas.

En el año 2006 diversas instituciones y profesores de la Comunidad Andaluza retoman la idea de organizar el III Congreso Andaluz de Sociología, titulado "*Andalucía en el siglo XXI*", celebrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada. Este congreso se desarrolló en torno a diez áreas especializadas de trabajo y todo un conjunto de sesiones complementarias centradas en el ámbito de la Sociología en España y Andalucía fundamentalmente.

Con el objetivo de impulsar la presencia de la Sociología en los diferentes ámbitos académicos y profesionales, se creó el *Colegio Andaluz de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología*. Como órgano representativo superior de los profesionales de la Sociología, constituye un instrumento cercano y propio para impulsar sus aspiraciones.

El desarrollo académico y científico de la Sociología en Andalucía, experimenta recientemente un impulso con la creación de la segunda titulación en Sociología por la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla. Desde esta Universidad se ha coordinado el *IV Congreso Andaluz de Sociología* celebrado en el mes de noviembre de 2008 en Carmona (Sevilla). Con el título "Cambio y Diversidad", el Congreso ha constituido un importante foro científico, académico y profesional.

Además de lo apuntado anteriormente, centrado en el contexto andaluz, es preciso destacar otras pautas científicas y académicas a lo largo de su desarrollo histórico.

La *institucionalización de la Sociología* en España tuvo lugar en la época de la Restauración con la denominada "cuestión social" y de la mano de cinco grandes grupos que se disputaron la tarea de tratar y resolver los males sociales. Estos grupos fueron los denominados "socialistas de cátedra" de la Escuela de Oviedo, el "movimiento institucionista", el "movimiento regeneracionista", el "catolicismo social" y la que se podría denominar "sociología revolucionaria" representada por el movimiento obrero de inspiración anarquista y socialista. Algunos hitos de su institucionalización los constituyen: la inclusión de la Sociología en el plan de estudios de la Institución Libre de Enseñanza a partir de 1881; la creación de la Escuela de Estudios Superiores en 1896, y la enseñanza de la Sociología durante los cursos 1896-98; la creación en 1899 de una cátedra de Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, ocupada por Sales y Ferré hasta 1910. Con la caída de la República, el proceso de institucionalización de la Sociología habrá de esperar hasta el año 1954, en el que Enrique Gómez Arboleya ocupa la cátedra de Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid.

La institucionalización definitiva de la Sociología se consagra en España con la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid en 1972. Dicha creación fue acompañada de cátedras de Sociología en otras universidades, con lo que la docencia de esta disciplina se amplió de forma relevante. La Sociología general o especializada se fue abriendo un espacio propio en los estudios universitarios de Filosofía, Estudios Económicos y Empresariales, Psicología, Pedagogía, Ciencias de la Información, Medicina, Arquitectura y Urbanismo, Magisterio, Graduado Social, Enfermería, Trabajo Social, Biblioteconomía y Relaciones Laborales, entre otros. La creación de Facultades de Sociología repartidas por todo el territorio español en los últimos 15 años, deja constancia de la importancia académica conseguida en tan corto periodo de tiempo y de su proyección hacia otros campos profesionales fuera del ámbito académico. En la actualidad, la Sociología está ampliamente ligada a la Universidad.

La Universidad de Granada, y dentro de ella, su cátedra de Murillo Ferrol, han formado sociólogos muy relevantes. En su desarrollo se encuentran una pluralidad de grupos y tendencias, que han enriquecido la Sociología en España en terrenos como la Sociolingüística, Sociología Urbana, Sociología del Trabajo, Inmigración y Juventud, Movilidad Social y otras muchas sociologías particulares.

El avance de la Sociología académica y asociativa ha sido notable. La Federación de Asociaciones de Sociología del Estado Español (FASSE) fue fundada en 1979. El Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología se fundó en 1953. Además, en 1987 se crea la Sociedad Española de Profesores de Sociología (SEPS). A ello hay que añadir la creación de instituciones como el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), heredero del Instituto de Opinión Pública creado en 1963. En 1988, se creó el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA), cuyo antecedente había sido el Instituto Balmes de Sociología.

También su desarrollo en el ámbito privado ha sido significativo, como ha sido la creación del Institut Catòlic d'Estudis Socials de Barcelona (ICESB), el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales (CEACS) y el Instituto de Sociología Aplicada.

Los indicadores de institucionalización de la Sociología en España en el año 2000, muestran que ha sido un proceso reciente, con mucha intensidad en los últimos 15 años, y que permite considerar a la Sociología actual como disciplina científica arraigada. En los últimos veinte años ha aumentado el número de licenciaturas, de profesores, de alumnos, de revistas y de Sociólogos en las administraciones públicas y empresas privadas.

Interés Profesional

La sociedad actual está sometida a continuos y rápidos cambios que determinan nuevos problemas y necesidades que han de ser diagnosticados con el objetivo de intervenir sobre ellos. Esta realidad explica el creciente papel de los Sociólogos en centros de investigación, administraciones, empresas, universidades e instituciones de muy diversa índole. La ocupación del Sociólogo es considerada una profesión plena al cumplir con todo un conjunto de características básicas como son: la posesión de destrezas basadas en conocimientos teóricos y su adquisición mediante un entrenamiento y una educación normalizada, el paso de un examen en el que el profesional demuestra su competencia, la existencia de una ética profesional y un código de conducta, la consideración positiva por parte de la sociedad y la existencia de una organización como los Colegios Profesionales.

En el contexto de Andalucía, desde finales de la década de los ochenta, la Sociología ha experimentado una expansión significativa que se ha traducido en su implantación en diferentes ámbitos profesionales en el sector público y privado. La puesta en marcha del Centro de Estudios Andaluces (CES), donde la Sociología ocupa un espacio significativo en el área de investigación social, el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC), la creación de fundaciones como la Fundación Fondo Formación y Empleo, la puesta en marcha de programas de desarrollo local por parte de los municipios, donde la presencia de los profesionales de la Sociología es una realidad creciente en diferentes áreas profesionales municipales, como son: las Escuelas de Empresas, Escuelas Taller y Casas de Oficios, desarrollo de Programas Europeos, Juventud, Mujer y Medios de Comunicación Locales. Las Diputaciones Provinciales también cuentan con Sociólogos en el diseño y desarrollo de sus programas sociales, con un notable impulso desde los últimos dos años motivado por la implantación del Sistema Nacional de Atención a la Dependencia.

En el informe de la Subcomisión de Sociología del Libro Blanco de la ANECA, se analizan los perfiles profesionales de los Sociólogos y las orientaciones ocupacionales, entre otros aspectos relativos a la empleabilidad y la inserción profesional de estos profesionales.

A continuación se muestran las principales orientaciones ocupacionales, confeccionadas por el Ilustre Colegio de Politólogos y Sociólogos de Madrid, producto del estudio de diferentes trabajos llevados a cabo en distintas universidades y del Libro Blanco.

- Análisis de problemas sociales, bienestar, desigualdad y políticas sociales
- Captación y tratamiento de información cualitativa y cuantitativa
- Control de calidad e impacto socioeconómico
- Cooperación internacional
- Desarrollo empresarial y organizacional
- Desarrollo institucional
- Desarrollo local
- Desarrollo regional
- Desarrollo social, desigualdad de género y participación ciudadana
- Divulgación y promoción turística
- Enseñanza universitaria
- Estudios culturales: análisis, planificación y gestión cultural
- Estudios sociales de la población y demografía aplicada
- Formación continua
- Gestión en las Administraciones Públicas
- Gestión y planificación de recursos patrimoniales
- Intervención social
- Investigación social y de mercados
- Mediación social y resolución de conflictos
- Opinión Pública
- Orientación Sociolaboral
- Planificación estratégica y de desarrollo
- Planificación sectorial
- Política regional y programas europeos
- Prevención y evaluación de riesgos laborales
- Recursos Humanos

Los perfiles profesionales propuestos reflejan diversas actividades desarrolladas. Se muestra al Sociólogo como un profesional ampliamente capacitado con una formación de base rigurosa, flexible, transversal y con conexiones interdisciplinarias. Los nuevos campos de inserción laboral indican que estos profesionales no se encuentran limitados a unas pocas líneas de trabajo, sino que se han ido adaptando a un contexto laboral global, dinámico y cambiante, como queda reflejado en las orientaciones ocupacionales que se han presentado.

La Sociología ha experimentado en los últimos años un gran crecimiento, tanto en lo que se refiere al número de sociólogos en ejercicio, como al creciente desarrollo e implantación en diversos ámbitos de actuación profesional. Paralelamente a esta consolidación, no solo en el ejercicio profesional, sino también en la imagen social y la presencia en las instituciones y los medios de comunicación, se ha ido produciendo una enorme diversificación de las funciones que ejercen ambos profesionales.

A partir de las diferentes agrupaciones de las líneas de trabajo y los diversos debates entre los miembros de la Subcomisión de Sociología, se consideraron los siguientes *perfiles profesionales* (*Libro Blanco de la ANECA*):

Intervención Social.

La intervención Social ha sido tradicionalmente uno de los campos preferidos de los Sociólogos. De hecho, representa el perfil mayoritario de los licenciados en Sociología (34,0%). La creciente sensibilización social por los problemas de conflictos, desviación social, interacción social y dinámica de grupos, se ha convertido en un campo de demanda de estos profesionales.

En concreto, las principales teorías sociológicas sobre conflicto y desviación social, así como sobre interacción social y dinámica de grupos, aportan las herramientas conceptuales que les asisten en la comprensión de los casos, en el diseño de estrategias de intervención, y en la previsión de las consecuencias de las medidas de intervención adoptadas. Por otro lado, el Sociólogo llega al mercado laboral con conocimientos básicos sobre la problemática de las minorías sociales y grupos desfavorecidos, y conoce los hechos que conforman tales situaciones desde el punto de vista económico, demográfico y cultural.

Los puestos de trabajo relacionados con problemáticas de intervención social representan un campo que están ocupando los Sociólogos en relación a otros profesionales. La visión amplia del Sociólogo, perteneciente a este perfil profesional, se valora muy positivamente en puestos de trabajo de la Administración Pública, ONGs y Fundaciones. Por ejemplo, coordinador de programas comunitarios (programas de participación ciudadana, de igualdad de género y de integración de minorías marginadas), coordinador de programas de cooperación y desarrollo (identifica, tramita y gestiona fuentes de financiación para llevar a cabo proyectos de intervención social en países en vías de desarrollo), técnico de reinserción y rehabilitación de población penitenciaria y técnico de gestión de servicios de salud (programas de salud mental, rehabilitación por abuso de drogas y programas de planificación familiar).

Investigación Social Aplicada.

Los estudios de investigación social aplicada son uno de los campos de actividad más reconocidos por los Sociólogos. Como campos de actividad fundamental se señalan: la investigación social de mercados, los estudios de opinión y los estudios sociales, propiamente dichos. En este campo, y a diferencia de otros profesionales que se limitan al estudio estadístico de las prácticas del consumo y su distribución en diferentes nichos del mercado, el Sociólogo realiza un estudio integrador de las prácticas sociales, así como sus representaciones simbólicas, imágenes de marca, diferentes estrategias de marketing comercial, etc. Tras el perfil de Intervención Social, la investigación social aplicada constituye el segundo perfil más consolidado entre los licenciados en Sociología (23,0%).

Se trata de un perfil dedicado al tratamiento y análisis de la información, al diseño y aplicación de estrategias de comunicación en todo tipo de organizaciones, así como los estudios de comportamiento, actitudes y opiniones de diferentes grupos, segmentos del mercado, posicionamiento y hábitos de consumo, imágenes de marca, prospección y viabilidad, etc. La importancia del Sociólogo en estos campos viene definida por su capacidad para identificar y definir problemas, así como para generar y evaluar acciones de marketing político o comercial, además de analizar los medios a través de los cuales las acciones y campañas de comunicación puedan ser más eficaces.

En la actualidad existe toda una serie de puestos de trabajo técnico muy consolidados, en los cuales la formación del Sociólogo es consistente y muy valorada. Por ejemplo, los técnicos de estudios de opinión, en estudios de consumo y en comunicación publicitaria. En estas ocupaciones, las principales actividades son el tratamiento, análisis y presentación de los datos referentes al comportamiento, las necesidades, actitudes, opiniones y motivaciones de los individuos, o de organizaciones en el entorno social y político. También es significativa la presencia de Sociólogos como consultores (donde desempeñan funciones de asesoramiento estratégico a instituciones tanto públicas como privadas) y como técnicos de estudios de calidad (encargados de implantar, gestionar y supervisar el seguimiento de los sistemas de calidad en las organizaciones).

Educación.

Este perfil profesional comporta la enseñanza del conocimiento sociológico y representa el primer perfil más representativo entre los Sociólogos colegiados (35,1%). El Sociólogo que trabaja en Educación, reconoce las necesidades de aprendizaje de los estudiantes que participan en diferentes niveles: enseñanza secundaria general, profesional, ocupacional y continua. Por otro lado, evalúa los conocimientos previos de los estudiantes y reconoce sus diferentes conocimientos, habilidades y actitudes según su personalidad y contexto social.

Este perfil está vinculado a la programación de los conocimientos, habilidades y actitudes de las áreas de Ciencias Sociales, teniendo en cuenta las orientaciones regladas, los diferentes contextos de aprendizaje y las características de los estudiantes. En este sentido, el Sociólogo evalúa las competencias cognitivas y prácticas actitudinales adquiridas por los estudiantes, ajustando correctamente los métodos de evaluación a los objetivos del curso y a los procedimientos de aprendizaje utilizados.

El Sociólogo como gestor de los espacios y tiempos de aprendizaje, y según las diferentes competencias que los estudiantes han de aprender, tiene capacidad para organizar contextos que faciliten la clarificación conceptual y teórica, la resolución de problemas, la aplicación profesional de los conocimientos, la transmisión clara de información, habilidades y actitudes que han de ser aprendidas por los estudiantes. Así, el profesional con este perfil media con los estudiantes y establece contactos con los mismos para transmitirles los objetivos del curso y la metodología más adecuada para alcanzarlos.

Organización del trabajo.

Este perfil profesional comporta el pleno conocimiento de los recursos instrumentales (tecnología y conocimientos) y sociales (relaciones humanas, dirección y liderazgo de equipos) con los que cuentan las organizaciones laborales. Los Sociólogos que se dedican a la Organización del Trabajo son especialistas en diseñar, gestionar y evaluar dichas estructuras organizacionales.

El Sociólogo, como gestor de las organizaciones, comprende un amplio abanico de intervenciones profesionales específicas como: la propia ergonomía, el desarrollo de los métodos y procesos de trabajo dentro de la organización, conocimientos de intercomunicación social y técnica de las organizaciones, diagnóstico del clima laboral y de satisfacción de los miembros de la organización, evaluación de puestos de trabajo (riesgos laborales), dirección de los recursos humanos y de las relaciones laborales, coordinación interdisciplinar y gestión de equipos, coordinación de la formación continua de la organización y fomento de la cultura de empresa, gestor de inserción social de colectivos con dificultades de acceso al empleo, asesoramiento y gestión de recursos públicos.

Los puestos de trabajo de un Sociólogo, con el perfil profesional "Organización del Trabajo" pueden ser aplicables tanto a empresas privadas como organizaciones e instituciones públicas. Entre los puestos destacan los ergónomos, directores de recursos humanos y los técnicos en riesgos laborales. Este perfil profesional también abarca la asesoría y gestión de todo tipo de asociaciones.

Políticas Públicas.

Este perfil se organiza a partir de la figura del Sociólogo como especialista concededor del diseño, la gestión, planificación y evaluación de las políticas públicas; con el objetivo de mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población, así como de realizar el análisis de la situación, causas, evolución y perspectiva de problemas sociales. El Sociólogo se encarga tanto de gestionar los recursos públicos, como de analizar los hábitos de la población en el uso y disfrute del tiempo libre, en los diferentes niveles individuales y colectivos, incluyendo los ámbitos geográficos locales, nacionales e internacionales.

Los principales ámbitos de trabajo de los Sociólogos, pertenecientes a dicho perfil profesional, corresponden a políticas de empleo y trabajo, políticas de seguridad social, políticas y estudios de salud, políticas demográficas, políticas medioambientales, urbanismo y planificación territorial, desarrollo local, políticas culturales, de educación y de ocio, políticas preventivas de exclusión social, políticas y planes de igualdad y servicios a las familias, políticas de atención a la tercera edad y dependencia, impacto social de las políticas económicas y políticas de gestión de recursos públicos.

Los puestos de trabajo más consolidados de este perfil (director, coordinador, gestor o técnico de políticas públicas) se encuentran en las administraciones públicas, asociaciones y organizaciones del sector terciario, consultorías, institutos y gabinetes de investigación o entidades sin ánimo de lucro (organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales).

Este perfil, es el segundo más representativo entre los Sociólogos colegiados (19,1%). De hecho, existe toda una serie de nuevas figuras laborales que tratan con la gestión de los instrumentos de desarrollo y de las ayudas públicas de diferentes administraciones. Como ejemplo se pueden apuntar: agente de desarrollo local, técnico de promoción económica, gestor de programas europeos, promotores de desarrollo turístico y gestores de patrimonio cultural, entre otros.

Según se puede extraer del estudio sobre los ámbitos académicos y laborales de los titulados en Políticas y Sociología de la **Universidad de Granada**, realizado por Latiesa, Núñez y Martínez en el año 2001, se pone de manifiesto que una proporción considerable (75%) de los Sociólogos desarrolla una actividad remunerada y los principales ámbitos de trabajo se corresponden con: Ayuntamientos, Departamentos de la Universidad, ONGs, Diputaciones Provinciales, Centros de Investigación, Administración Central Autónoma, Promoción de Empleo, Empresa Propia, Empresa Privada y Servicios. La satisfacción con su trabajo la sitúan en media-alta, pero también hay una proporción considerable de titulados que no buscan trabajo y ocupan su tiempo en preparar oposiciones en los siguientes organismos: Junta de Andalucía, Ministerios, Administración Central, Universidad de Granada, Ayuntamientos, Diputación, Justicia, Banca, Correos y Servicio Andaluz de Salud. La preferencia por el sector público, a la hora de buscar trabajo, queda patente en los universitarios y en los licenciados en Sociología.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

Como referentes externos en la configuración del Título de Grado en Sociología por la Universidad de Granada, se han seguido las directrices del Libro Blanco de la ANECA, donde se analiza la oferta existente en otros países de la Unión Europea. Se han recogido los aspectos más relevantes de la oferta de Sociología para establecer un modelo de estudios dominantes en el marco europeo, así como el análisis de estudios sobre la inserción profesional de los titulados en Sociología que acompañan el propio estudio realizado para la confección del Libro Blanco. Se ha recurrido a universidades públicas y privadas, asociaciones universitarias internacionales y otros estudios específicos. En total, han sido 35 las Universidades analizadas en el contexto europeo de países como: Alemania, Irlanda, Portugal, Bélgica, Francia, Holanda, Rusia, Polonia y República Checa. A continuación se enumeran las Universidades y sus enlaces en internet, cuya fuente ha sido el Libro Blanco de la ANECA.

UNIVERSIDADES CONSULTADAS

Univeristé de Nice (www.unice.fr)
Université de Rouen (www.uniw.rouen.fr)
Université du Havre (www.univ-lehavre.fr)
Université Joseph Fourier (www.ujf-grenoble.fr)
Université Paris III (www.univ.paris3.fr)
Sapieza di Roma (www.uniroma1.it)
Università di Bolonia (www.ing.unibo.it)
Sussex University (www.sussex.ac.uk)
Manchester University (www.man.ac.uk)
University Aston (www.aston.ac.uk)
Glasgow University (www.gla.ac.uk)
University of Nottingham (www.nottingham.ac.uk)
University of Viena (www.univie.ac.at)
National University of Ireland, Galway (www.nuigalway.ie)
University of Limerick (www.ul.ie)
University College of Dublin (www.ucd.ie)
Katholieke Universiteit Leuven (www.kuleuven.ac.be)
Université de Liege (www.ulg.ac.be)

Ghent University (www.ugent.be)
Université Libre de Bruxelles (www.ulb.ac.be)
Université Catholique de Louvain (www.ucl.ac.be)
University of Copenhagen (www.samf.ku.dk)
Universität Hamburg (www.uni.hamburg.de)
Universität Potsdam (www.uni.potsdam.de)
Humboldt-Universität zu Berlin (www.hu-berlin.de)
Universität Osnabrück (www.uni-osnabrueck.de)
Universität Bielefeld (www.osnabrueck.de)
Universidade do Minho (www.uminho.pt)
Universidade Nova de Lisboa (www.unil.pt)
Masary University in Brno (www.muni.cz)
University of Helsinki (www.valt.helsinki.fi/)
Erasmus Universiteit Rotterdam (www.eur.nl)
University Transilvania of Brasov (www.initbv.ro/)
University of Lodz (www.ujni.lodz.pl)
Moscow State University (www.msu.ru)

Fuente: Libro Blanco de la ANECA

Además de la propuesta específica para España del Libro Blanco publicado por ANECA, las principales organizaciones profesionales nacionales han manifestado expresamente su apoyo a la implantación de títulos específicos y diferenciados de Grado en Sociología. Es el caso de la Federación Española de Sociología (FES) y del Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, cuyos informes figuran en los anexos 5 y 6 del citado Libro Blanco de los títulos de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología y Gestión y Administración Pública de la ANECA. Asimismo, el Consejo de Universidades, en sesión celebrada el 4 de diciembre de 2008, y la Asamblea de la CRUE, en sesión celebrada el 15 de diciembre de 2008, en comunicados oficiales, muestran su apoyo a la Construcción del Espacio Europeo de Educación Superior.

Cabe destacar el "Informe Final de Evaluación de la Titulación de Licenciado en Sociología", elaborado dentro del Plan Andaluz de Calidad de las Universidades Andaluzas entre los años 2001 y 2006. Con su correspondiente Plan de Mejora, ha constituido un punto de partida en el proceso de reflexión de nuevo plan de estudios.

Otro de los referentes externos fundamentales ha sido el informe elaborado D. Eduardo Moyano Estrada (Vicedirector y Profesor de Investigación del centro especializado en investigación social aplicada, Consejo Superior de Investigaciones Científicas IESA-CSIC) como agente externo consultado para la elaboración del Anteproyecto de Grado en Sociología por la Universidad de Granada (ver informe adjunto).

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Además de utilizar las orientaciones del Libro Blanco de la ANECA, la Universidad de Granada ha incorporado procesos de consulta internos y externos.

Descripción de los procedimientos de consulta internos

Desde el año 2005, se impulsaron conferencias y sesiones técnicas en el Centro, con el objetivo de desarrollar experiencias piloto de implantación de guías docentes ECTS, con amplia aceptación en los tres primeros cursos de la titulación. En la Junta de Facultad de 4 de abril de 2008, se eligieron las "Comisiones no Permanentes de Planes de Estudio de Título de Grado", para la elaboración de la propuesta y justificación del Título de Grado en Sociología.

En septiembre de 2008, desde el Decanato de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, se promovió la creación de grupos de trabajo abiertos a todos los interesados para elaborar una primera propuesta de la estructura de las enseñanzas del nuevo Grado en Sociología. En los grupos de trabajo participaron el profesorado de los diferentes departamentos con docencia en la titulación, los representantes de

asociaciones de alumnado y del personal de administración y servicios. Tras preparar la documentación pertinente e informar a todos los inscritos, se constituyeron siete grupos de trabajo para el desarrollo de la estructura del Grado en Sociología. El día 14 de septiembre de 2008 tuvieron lugar en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de Granada las "Jornadas de Debate y Elaboración del Anteproyecto de Grado en Sociología", donde participaron la práctica totalidad de los inscritos en los grupos de trabajo. En una primera sesión, la Decana explicó y detalló los objetivos de las jornadas y se aclararon todas las dudas y sugerencias que iban surgiendo. Toda la información fue enviada previamente a los inscritos en los grupos de trabajo, incluido el modelo de plantilla a rellenar.

Tras la primera sesión de información y aclaración de dudas y sugerencias, se habilitaron las aulas necesarias para que cada grupo de trabajo pudiera desarrollar su labor durante toda la jornada. En la última sesión de la tarde, se presenta los avances conseguidos y cada grupo de trabajo nombró a un representante para formar parte del Equipo Docente cuyo cometido es la elaboración del Grado en Sociología.

En función del protocolo de elaboración de los Grados, establecido por la Universidad de Granada, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, en su sesión de Junta de Centro celebrada el 2 de octubre de 2008, se aprueba la composición del Equipo Docente para la elaboración del Anteproyecto de Grado en Sociología, donde están representados las asociaciones de estudiantes, el personal de administración y servicios, los Departamentos con 5% o más de docencia, los responsables de cada grupo de trabajo, el Director del Departamento de Sociología, la Decana, el Secretario de la Facultad y el Vicedecano de Grado y Postgrado.

En las reuniones celebradas los días 17, 28 y 31 de octubre y 6 de noviembre de 2008, el Equipo Docente de Sociología debatió, desarrolló y concretó el Anteproyecto de Grado en Sociología.

Las Jornadas sobre Experiencias Piloto ECTS, celebradas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en el mes de octubre de 2008, han constituido un foro de debates y experiencias pedagógicas muy enriquecedoras a la hora de diseñar la nueva titulación de grado.

Por lo tanto, se ha contado con la participación de todos los sectores interesados y se ha seguido el protocolo establecido por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada.

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

En lo que respecta al proceso llevado a cabo de consultas externas, la propuesta de Grado en Sociología presentada ha seguido las indicaciones y acuerdos adoptados en las reuniones de Decanos celebradas a nivel nacional sobre la caracterización de la oferta formativa del nuevo grado. Se han tenido presentes los contenidos del Libro Blanco de la Titulación. A nivel autonómico, se han constituido comisiones de rama y titulación, con el objetivo de homologar los títulos en el contexto de Andalucía, mediante la coordinación del 75% de los contenidos de módulos y materias básicas, con el objetivo de favorecer el reconocimiento y movilidad de estudiantes entre las universidades andaluzas. En este caso, son dos las universidades andaluzas implicadas: la Universidad de Granada y la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Entre ambas Universidades se iniciaron una serie de contactos en los primeros meses de 2008, con el objetivo de coordinar las propuestas.

A lo largo del año 2008 se celebraron las reuniones de la Comisión Andaluza del Título (se adjuntan actas). Cabe destacar el excelente talante y ambiente de trabajo desarrollado, que ha contribuido a la mejora de la calidad de la propuesta presentada.

Los acuerdos alcanzados entre ambas Universidades se corresponden al 75% de los módulos y materias básicas comunes, en consonancia con la legislación vigente y las recomendaciones del Libro Blanco de la Titulación.

Cabe destacar, que se han mantenido contactos con el Vicerrectorado de Grado y Postgrado con el objetivo de aclarar diferentes aspectos que han ido surgiendo durante el proceso de elaboración del Grado en Sociología.

Se han tenido presentes las recomendaciones acordadas en la Comisión de Planes de Estudio, creada por el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Postgrado de la Universidad de Granada, reunida el día 26 de noviembre para estudiar el Anteproyecto de Grado en Sociología. El anteproyecto del plan de estudio ha sido enviado a la Comisión del Planes de Estudio del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado de la Universidad de Granada, donde se ha sometido a su análisis y se ha completado la "Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales". La composición de esta comisión es la siguiente:

1. Vicerrectora de Enseñanzas de Grado y Posgrado, que preside la comisión.
2. Directora del Secretariado de Planes de Estudio, del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado.
3. Directora del Secretariado de Evaluación de la Calidad, del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad.
4. Director del Secretariado de Organización Docente, del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.
5. Un miembro del personal de administración y servicios del Vicerrectorado de Grado y Posgrado.
6. Coordinador del Equipo docente de la titulación.
7. Decano o Director del Centro donde se imparte la titulación.
8. Un representante de un colectivo externo a la Universidad de relevancia en relación con la Titulación (D. Eduardo Moyano Estrada. Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

Esta "Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales", se ha expuesto durante 10 días en la página web de la UGR, teniendo acceso a dicha información todo el personal de la UGR, a través del acceso identificado. Este periodo de exposición coincide con el periodo de alegaciones.

Finalizado el periodo de 10 días, la "Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales" ha pasado a la Comisión de Títulos de Grado, comisión delegada del Consejo de Gobierno, que atiende las posibles alegaciones, informa las propuestas recibidas de las Juntas de Centro, y las eleva, si procede, al Consejo de Gobierno. A dicha Comisión ha sido invitado un miembro del Consejo social de la Universidad de Granada.

La aprobación definitiva de la memoria en la UGR ha tenido lugar en el Consejo social y en el Consejo de Gobierno.

- **Normas reguladoras del ejercicio profesional**

En lo que respecta a las normas reguladoras del ejercicio profesional, no existen como tales, pero existen normas deontológicas de la profesión.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivos

A la hora de delimitar los objetivos del título específico de Grado en Sociología se tienen presentes las prescripciones del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y las directrices del Libro Blanco editado por la ANECA. Los estudios de Grado en Sociología se dirigen a formar titulados en los fundamentos conceptuales, teóricos y metodológicos que les permitan tanto el conocimiento científico de la sociedad, como de elementos de juicio para colaborar al bienestar social en general. Por tanto, como objetivo general de la titulación se establece que el titulado sea capaz de elaborar marcos explicativos de los fenómenos sociales en las sociedades complejas, analizar los principales problemas y formular propuestas operativas de intervención social. En lo que respecta a los objetivos específicos, el Libro Blanco diferencia entre aquellos relacionados con conocimientos teóricos y aquellos otros más vinculados con conocimientos prácticos y aplicados.

Los objetivos que se comparten en las propuestas de grado contenidas en el Libro blanco son:

1. Sensibilizar acerca de la importancia de analizar la dinámica de los fenómenos sociales y sus tendencias para, en ese marco, generar entre los estudiantes el interés por el conocimiento específico de la Sociología.
2. Fomentar la reflexión e inculcar el interés sobre los contenidos de la Sociología en un marco de desarrollo interdisciplinar, promoviendo un fundamento sólido en los conocimientos centrales e imprescindibles para el ejercicio de la práctica profesional.
3. Proporcionar a los estudiantes los métodos y las técnicas aplicables al objeto de estudio, a fin de promover el interés por la investigación.
4. Promover el espíritu crítico y analítico necesario a fin de fomentar la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en distintos ámbitos y contextos profesionales.

Por otro lado, el análisis y la definición de perfiles profesionales y las correspondientes competencias profesionales de los titulados en Sociología, han puesto de manifiesto que, ante un contexto en el que las necesidades de la sociedad han ido cambiando, se imponen nuevos requerimientos en cuanto a conocimientos y destrezas de tales titulados. De esta forma, los estudios de Grado en Sociología han de garantizar el desarrollo de los conocimientos básicos necesarios que permitan desempeñar los perfiles profesionales detectados actualmente en esta titulación, a la vez que garantizar el correcto desarrollo de los futuros estudios de postgrado.

Los estudios de Sociología se dirigen a formar profesionales que sean capaces de desarrollar los fundamentos teóricos y empíricos que permitan el conocimiento científico de las sociedades y su bienestar. Esto implica fomentar y desarrollar la capacidad de explicación sobre el mundo social que nos rodea y contribuir a la mejora del modelo social. Desde esta perspectiva, el objetivo general de la titulación es inculcar marcos explicativos sobre el funcionamiento de nuestras sociedades complejas en la era de la información, a la vez que potenciar la búsqueda de propuestas operativas de intervención social.

Entre los objetivos específicos se encuentran aquellos objetivos más relacionados con los conocimientos teóricos y aquellos otros más vinculados a los conocimientos aplicados o prácticos.

Los **objetivos** específicos relativos a conocimientos **teóricos** son:

1. Conocer las principales teorías sobre la sociedad humana y las dinámicas sociales, atendiendo a las principales escuelas y perspectivas sociológicas.
2. Capacidad de análisis sobre la evolución, el cambio y las transformaciones de las sociedades contemporáneas detectando las posibles tendencias emergentes.

3. Potenciar el conocimiento sobre la estructura, el funcionamiento específico de las organizaciones sociales y la dinámica de sus actores sociales en los distintos ámbitos de actuación.

Entre los **objetivos** específicos más vinculados a los conocimientos **prácticos** se encuentran los siguientes:

1. Desarrollar las habilidades necesarias para aplicar en la práctica profesional los conocimientos y conceptos sociológicos adquiridos.
2. Capacidad para diseñar y desarrollar proyectos de investigación social.
3. Capacitar para la búsqueda y manejo de fuentes secundarias, producción y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, uso e interpretación de indicadores sociales e instrumentos de medición social; así como para manejar programas informáticos aplicados a la investigación social.

El desarrollo del plan formativo pretende dotar al Graduado/a Sociología de una capacitación adecuada para el desempeño de su actividad profesional, que siempre se debe conducir de acuerdo con:

- a) El respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres (según la *Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*).
- b) El respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos (según la disposición final décima de la *Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad*).
- c) Los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos (según la *Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de paz*).
- d) El compromiso con los principios éticos y deontológicos de la profesión de psicólogo.

Estos principios por tanto, deben impregnar y dirigir toda la formación de los estudiantes, y se constituyen en objetivo prioritario y fundamental del presente plan de estudios, tanto en el desarrollo de la enseñanza como en la convivencia universitaria.

3.2. Competencias

A continuación se describen las **Competencias de los Graduados en Sociología** en función de los objetivos y perfiles profesionales planteados para la titulación. Para ello se han utilizado las recomendaciones del Libro Blanco de la ANECA, los acuerdos alcanzados con la Universidad de Sevilla Pablo de Olavide y los criterios definidos en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

Competencias transversales (o genéricas) de los titulados de Sociología.

Instrumentales

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Habilidades informáticas relativas al ámbito de estudio.
- Capacidad de gestión de la información.
- Saber resolver problemas.
- Capacidad para la toma de decisiones.
- Capacidad para comunicar resultados y conocimientos.

Personales

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Capacidad para atender a la diversidad y la multiculturalidad.
- Capacidad de razonamiento crítico.
- Compromiso ético.
- Compromiso con la igualdad de género.
- Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.

Sistémicas

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas.
- Capacidades para desarrollar trabajos creativos.
- Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- Capacidades de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Motivación por la calidad y el conocimiento.
- Sensibilidad hacia temas medioambientales.

Otras competencias transversales (Genéricas)

- Capacidades en reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales.
- Habilidades para contextualizar e identificar actores clave.
- Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
- Capacidades para relacionar los conocimientos de la Sociología con otras disciplinas afines.

Es preciso resaltar algunos aspectos a la hora de analizar la mayor frecuencia con que aparecen las competencias genéricas más valoradas en cada uno de los perfiles. Se aprecia que las más repetidas son las siguientes:

- Compromiso ético.
- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Responsabilidad profesional.

Competencias específicas de formación disciplinar y profesional

Conocimientos disciplinares (Saber)

- Conocer los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos.
- Aprendizaje de la historia de la teoría sociológica y sus principales escuelas hasta la actualidad.
- Conocimiento de los conceptos y de las técnicas estadísticas aplicadas a la sociedad humana.
- Conocimiento de la metodología de las ciencias sociales y de sus técnicas básicas y avanzadas (cuantitativas y cualitativas) de investigación social; con especial atención a los aspectos de muestreo y de los programas informáticos de aplicación.
- Conocer las relaciones entre la población, los recursos y medio ambiente en su movimiento y estructura; y el estudio de las técnicas y métodos del análisis demográfico.
- Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.
- Conocimientos sobre psicología de los colectivos y grupos humanos.
- Conocimiento de la especie humana a través de la cultura, parentesco y hábitat, con especial atención al caso de los pueblos preindustriales.
- Conocer las teorías sobre el poder, la legitimidad y el estado.
- Conocer las formas organización política y su evolución histórica, con especial atención a los sistemas políticos contemporáneos.
- Conocer la evolución de las sociedades contemporáneas y de sus movimientos sociales y políticos.
- Conocimientos básicos de macroeconomía.

Conocimientos profesionales (Saber hacer)

- Habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.
- Habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.).
- Habilidades técnicas para la producción y el análisis de los datos cuantitativos y cualitativos.
- Capacidades en elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social.
- Habilidades para aplicar técnicas de muestreo y de trabajo de campo.
- Saber elegir las técnicas de investigación social (cuantitativas y cualitativas) pertinentes en cada momento.
- Capacidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.
- Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
- Capacidades en contribuir al diseño en las políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales.
- Capacidades en establecer y ejecutar programas y proyectos de intervención social.
- Capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados.
- Habilidades en gestión y organización de las personas y de las redes sociales que participan en proyectos colectivos.
- Habilidades en la implantación y gestión de los servicios sociales.
- Capacidad para gestionar y mediar en situaciones de crisis y conflictos sociales.
- Capacidades para definir, localizar y contactar la población objeto de integración social.
- Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos.
- Habilidades para el desarrollo de los recursos humanos en las organizaciones.
- Capacidades en adecuar los objetivos a los recursos económicos, temporales y humanos.
- Capacidades en evaluar los costes y beneficios ecológicos y sociales presentes y futuros.
- Habilidades en el desarrollo de las organizaciones: asesoramiento, diseño y gestión de organizaciones e instituciones.
- Habilidades para la evaluación y realización de estudios de calidad y satisfacción.
- Capacidad de relacionar los conocimientos de Sociología y los de otras disciplinas afines.

En su mayoría, las competencias específicas mejor valoradas para el conjunto de los perfiles profesionales establecidos son de carácter disciplinar. Dentro de las competencias disciplinares, las competencias específicas relacionadas con los conocimientos disciplinares son:

- Conocimiento y dominio de la metodología de las ciencias sociales y de sus técnicas básicas y avanzadas (cuantitativas y cualitativas) de investigación social; con especial atención a los aspectos de muestreo y de los programas informáticos de aplicación.
- Capacidad para analizar los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos.
- Saber analizar las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas y de sus movimientos sociales y políticos.

Le siguen, en orden de importancia, una serie de competencias de índole profesional, concernientes a las capacidades y destrezas que se requieren en el quehacer del sociólogo:

- Habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.
- Saber elegir las técnicas de investigación social (cuantitativas y cualitativas) pertinentes en cada momento.
- Habilidades en gestión y organización de las personas y de las redes sociales que participan en proyectos colectivos.

Conocimientos personales (Saber estar)

- Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
- Actitudes de ética profesional.
- Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.

En esta misma línea, las **competencias consideradas imprescindibles** en función de las principales competencias transversales de los perfiles profesionales por parte del Colegio Profesional, asociaciones y profesionales serían las siguientes:

- Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
- Capacidad de gestión de la información.
- Capacidad de organización y planificación.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Habilidades para contextualizar e identificar los actores clave en cada situación.
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- Capacidad de razonamiento crítico.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Habilidades en la toma de decisiones.

En lo que respecta al Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), los alumnos graduados deberán demostrar que poseen una serie de competencias:

- Poseer y comprender los conocimientos propios del área de estudio de la Sociología en un nivel avanzado.
- Capacidad de aplicación de los conocimientos a su trabajo de forma profesional, con argumentos y resolución de problemas dentro del área de estudio de la Sociología.
- Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el área de estudio de la Sociología y Ciencias Sociales, para emitir juicios que incluyen una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado y no especializado.
- Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias de los graduados en Sociología en función de las materias y módulos que componen la estructura de las enseñanzas

COMPETENCIAS COGNITIVAS E INSTRUMENTALES

MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA

Competencias Cognitivas (Saber)

- Conocer los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos.
- Conocimiento de los conceptos y de las técnicas estadísticas aplicadas a la sociedad humana.
- Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.
- Conocer la evolución y transformaciones de las sociedades contemporáneas y de sus movimientos sociales y políticos.
- Conocimientos sobre psicología de los colectivos y grupos humanos.
- Conocimiento de la especie humana a través de la cultura, parentesco y hábitat, con especial atención al caso de los pueblos preindustriales.
- Conocer las teorías sobre el poder, la legitimidad y el Estado.
- Conocer las formas organización política y su evolución histórica, con especial atención a los sistemas políticos contemporáneos.
- Conocimientos básicos de macroeconomía.

Competencias instrumentales (Saber hacer)

- Capacidades en elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social.
- Saber elegir las técnicas de investigación social (cuantitativas y cualitativas) pertinentes en cada momento.
- Capacidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.
- Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
- Capacidades para definir, localizar y contactar la población objeto de integración social.
- Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos.
- Capacidad de relacionar los conocimientos de Sociología y los de otras disciplinas afines.
- Habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.).
- Capacidades en establecer, programas y ejecutar programas y proyectos de intervención social.
- Habilidades en gestión y organización de las personas y de las redes sociales que participan en proyectos colectivos.

MÓDULO DE TEORÍA Y FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS

Competencias Cognitivas (Saber)

- Conocer los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos.
- Aprendizaje de la historia de la teoría sociológica y sus principales escuelas hasta la actualidad.
- Conocimiento de los conceptos y de las técnicas estadísticas aplicadas a la sociedad humana.
- Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.
- Conocimiento de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas y de sus movimientos sociales y políticos.

Competencias instrumentales (Saber hacer)

- Habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.).
- Capacidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.
- Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
- Capacidades para definir, localizar y contactar la población objeto de integración social.
- Habilidades para contextualizar e identificar los actores clave en cada situación.
- Análisis de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas y de sus movimientos sociales y políticos.
- Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos.
- Capacidad de relacionar los conocimientos de Sociología y los de otras disciplinas afines.

MÓDULO DE MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL Y DE TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

Competencias Cognitivas (Saber)

- Conocimiento de los conceptos y de las técnicas estadísticas aplicadas a la sociedad humana.
- Conocimiento de la metodología de las ciencias sociales y de sus técnicas básicas y avanzadas (cuantitativas y cualitativas) de investigación social; con especial atención a los aspectos de muestreo y de los programas informáticos de aplicación.
- Conocimiento de fuentes demográficas, su contenido, bases metodológicas y principales técnicas de análisis.

Competencias instrumentales (Saber hacer)

- Habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.
- Habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.).
- Habilidades técnicas para la producción y el análisis de los datos cuantitativos y cualitativos.
- Capacidades en elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social.
- Habilidades para aplicar técnicas de muestreo y de trabajo de campo.
- Saber elegir las técnicas de investigación social (cuantitativas y cualitativas) pertinentes en cada momento.
- Habilidades para utilizar fuentes demográficas para estudios sociológicos y las distintas técnicas de análisis demográfico en función de los objetivos de la investigación.
- Capacidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.
- Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
- Capacidades en contribuir al diseño en las políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales.
- Capacidades en establecer y ejecutar programas y proyectos de intervención social.
- Capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados.
- Habilidades en la implantación y gestión de los servicios sociales.
- Capacidades para definir, localizar y contactar la población objeto de integración social.
- Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos.
- Capacidades en adecuar los objetivos a los recursos económicos, temporales y humanos.
- Habilidades en el desarrollo de las organizaciones: asesoramiento, diseño y gestión de organizaciones e instituciones.
- Habilidades para la evaluación y realización de estudios de calidad y satisfacción.
- Capacidad de relacionar los conocimientos de Sociología y los de otras disciplinas afines.

MÓDULO DE ESTRUCTURA Y CAMBIO SOCIAL

Competencias Cognitivas (Saber)

- Conocer los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos.
- Conocimiento de los conceptos y de las técnicas estadísticas aplicadas a la sociedad humana.
- Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.
- Conocimiento de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas.
- Conocer la evolución de las sociedades contemporáneas y de sus movimientos sociales y políticos.
- Conocer el origen y desarrollo histórico de los principales movimientos sociales en España.

Competencias instrumentales (Saber hacer)

- Habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.).
- Habilidades técnicas para la producción y el análisis de los datos cuantitativos y cualitativos.
- Capacidades en elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social.
- Capacidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.
- Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
- Capacidad para gestionar y mediar en situaciones de crisis y conflictos sociales.
- Capacidades para definir, localizar y contactar la población objeto de integración social.
- Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos.
- Capacidad de relacionar los conocimientos de Sociología y los de otras disciplinas afines.
- Capacidad para utilizar los conocimientos de la Historia para comprender la realidad social actual.

MÓDULO DE SOCIOLOGÍA DE LA POBLACIÓN, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

Competencias Cognitivas (Saber)

- Conocer los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos.
- Conocimiento de los conceptos y de las técnicas estadísticas aplicadas a la sociedad humana.
- Conocer las relaciones entre la población, los recursos y medio ambiente en su movimiento y estructura; y el estudio de las técnicas y métodos del análisis demográfico.
- Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.
- Conocer la evolución de las sociedades contemporáneas y de sus movimientos sociales y políticos.

Competencias instrumentales (Saber hacer)

- Habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.).
- Capacidades en elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social.
- Capacidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.
- Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
- Habilidades para contextualizar e identificar los actores clave en cada situación.
- Capacidades en contribuir al diseño en las políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales.
- Capacidad para gestionar y mediar en situaciones de crisis y conflictos sociales.
- Capacidades para definir, localizar y contactar la población objeto de integración social.
- Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos.
- Capacidades en evaluar los costes y beneficios ecológicos y sociales presentes y futuros.
- Capacidad de relacionar los conocimientos de Sociología y los de otras disciplinas afines.

MÓDULO DE SOCIOLOGÍA APLICADA AL ÁMBITO DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES

Competencias Cognitivas (Saber)

- Conocer los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos.
- Conocimiento de los conceptos y de las técnicas estadísticas aplicadas a la sociedad humana.
- Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.
- Conocimiento de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas.
- Conocimientos sobre psicología de los colectivos y grupos humanos.

Competencias Instrumentales (Saber hacer)

- Habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.).
- Capacidades en elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social.
- Habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.
- Capacidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.
- Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
- Capacidades en contribuir al diseño en las políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales.
- Capacidad para gestionar y mediar en situaciones de crisis y conflictos sociales.
- Capacidades para definir, localizar y contactar la población objeto de integración social.
- Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos.
- Habilidades para el desarrollo de los recursos humanos en las organizaciones.
- Capacidades en adecuar los objetivos a los recursos económicos, temporales y humanos.
- Capacidades en evaluar los costes y beneficios ecológicos y sociales presentes y futuros.
- Habilidades en el desarrollo de las organizaciones: asesoramiento, diseño y gestión de organizaciones e instituciones.
- Habilidades para la evaluación y realización de estudios de calidad y satisfacción.
- Capacidad de relacionar los conocimientos de Sociología y los de otras disciplinas afines.

MÓDULO DE SOCIOLOGÍA APLICADA AL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA

Competencias Cognitivas (Saber)

- Conocer los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos.
- Conocimiento de los conceptos y de las técnicas estadísticas aplicadas a la sociedad humana.
- Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.
- Conocimiento de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas.
- Conocimientos sobre psicología de los colectivos y grupos humanos.
- Conocimiento de la especie humana a través de la cultura, parentesco y hábitat, con especial atención al caso de los pueblos preindustriales.

Competencias instrumentales (Saber hacer)

- Habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.).
- Capacidades en elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social.
- Capacidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.
- Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
- Capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados.
- Habilidades en gestión y organización de las personas y de las redes sociales que participan en proyectos colectivos.
- Capacidad para gestionar y mediar en situaciones de crisis y conflictos sociales.
- Capacidades para definir, localizar y contactar la población objeto de integración social.
- Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos.
- Capacidades en adecuar los objetivos a los recursos económicos, temporales y humanos.
- Capacidades en evaluar los costes y beneficios ecológicos y sociales presentes y futuros.
- Habilidades en el desarrollo de las organizaciones: asesoramiento, diseño y gestión de organizaciones e instituciones.
- Capacidad de relacionar los conocimientos de Sociología y los de otras disciplinas afines.

MÓDULO DE ANÁLISIS POLÍTICO E INTERVENCIÓN SOCIAL

Competencias Cognitivas (Saber)

- Conocimiento de los conceptos y de las técnicas estadísticas aplicadas a la sociedad humana.
- Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.
- Conocimiento de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas.
- Conocer conceptos y teorías sobre el Estado de Bienestar.
- Conocimientos sobre psicología de los colectivos y grupos humanos.
- Conocer las teorías sobre el poder, la legitimidad y el Estado.
- Conocer las formas organización política y su evolución histórica, con especial atención a los sistemas políticos contemporáneos.
- Conocer la evolución de las sociedades contemporáneas y de sus movimientos sociales y políticos.

Competencias instrumentales (Saber hacer)

- Habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.
- Habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.).
- Habilidades técnicas para la producción y el análisis de los datos cuantitativos y cualitativos.
- Capacidades en elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social.
- Saber elegir las técnicas de investigación social (cuantitativas y cualitativas) pertinentes en cada momento.
- Capacidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.
- Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
- Capacidades en contribuir al diseño en las políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales.
- Capacidades en establecer y ejecutar programas y proyectos de intervención social.
- Capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados.
- Habilidades en la implantación y gestión de los servicios sociales.
- Capacidades para definir, localizar y contactar la población objeto de integración social.
- Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos.
- Capacidades en adecuar los objetivos a los recursos económicos, temporales y humanos.
- Capacidades en evaluar los costes y beneficios ecológicos y sociales presentes y futuros.
- Habilidades en el desarrollo de las organizaciones: asesoramiento, diseño y gestión de organizaciones e instituciones.
- Habilidades para la evaluación y realización de estudios de calidad y satisfacción.
- Capacidad de relacionar los conocimientos de Sociología y los de otras disciplinas afines.

MÓDULO DE TRABAJO FIN DE GRADO

Competencias Cognitivas (Saber)

- Conocimiento de la metodología de las ciencias sociales y de sus técnicas básicas y avanzadas (cuantitativas y cualitativas) de investigación social; con especial atención a los aspectos de muestreo y de los programas informáticos de aplicación.
- Conocer los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos.
- Conocer las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas y de sus movimientos sociales y políticos.

Competencias instrumentales (Saber hacer)

- Habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.
- Saber elegir las técnicas de investigación social (cuantitativas y cualitativas) pertinentes en cada momento.
- Habilidades en gestión y organización de las personas y de las redes sociales que participan en proyectos colectivos.
- Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
- Capacidad de relacionar los conocimientos de Sociología y los de otras disciplinas afines.

MÓDULO DE PRÁCTICAS EXTERNAS

- Capacidad para comprender los conocimientos propios del área de estudio de la Sociología en un nivel avanzado.
- Capacidad de aplicación de los conocimientos a su trabajo de forma profesional, con argumentos y resolución de problemas dentro del área de estudio de la Sociología.
- Capacidad de relacionar los conocimientos de Sociología y los de otras disciplinas afines.
- Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el área de estudio de la Sociología y Ciencias Sociales, para emitir juicios que incluyen una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado y no especializado.
- Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES O GENÉRICAS

Competencias Transversales (o genéricas)

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Habilidades informáticas relativas al ámbito de estudio.
- Capacidad de gestión de la información.
- Saber resolver problemas.
- Capacidad para la toma de decisiones.
- Capacidad para comunicar resultados y conocimientos.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Capacidad para atender a la diversidad y multiculturalidad
- Capacidad de razonamiento crítico.
- Compromiso ético.
- Compromiso con la igualdad de género.
- Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas.
- Capacidad para desarrollar trabajos creativos.
- Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- Capacidades de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Motivación por la calidad y el conocimiento.
- Sensibilidad hacia temas medioambientales.
- Capacidades en reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales.
- Habilidades para contextualizar e identificar actores clave.
- Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
- Capacidades para relacionar los conocimientos de la Sociología con otras disciplinas afines.
- Compromiso profesional.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

Tanto la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología como la propia Universidad de Granada, disponen de un amplio sistema de información previa y asesoramiento a la matriculación y acogida a los estudiantes de nuevo ingreso. En el enlace en internet de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología: <http://www.ugr.es/ugr/index.php?page=perfiles/acceso>, se encuentra una amplia información relativa al acceso y procedimientos de preinscripción para estudiantes españoles y extranjeros. Además, ofrece información general de la Universidad de Granada: sobre relaciones internacionales, becas, asociaciones, alojamientos, guía de orientación, otros servicios de interés para los estudiantes y los enlaces pertinentes para acceder al conjunto de titulaciones, los postgrados y las enseñanzas propias que se imparten en la Universidad de Granada, con una amplia y detallada información.

Otras vías de difusión de la información a destacar es la Guía de Estudiantes que el Secretariado de Información y Planificación Estudiantil elabora todos los años. En ella se ofrece una completa información de especial interés académico, cultural y sobre la ciudad de Granada. La guía se puede consultar en:

<http://www.ugr.es/ugr/index.php?page=perfiles/estudiantes>.

A estos sistemas de información previa, hay que sumar la celebración de las "Jornadas de Puertas Abiertas" dirigidas a los estudiantes de secundaria de la provincia de Granada. Organizadas desde el Rectorado de la Universidad de Granada, y realizadas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología durante los días 11, 12 y 13 de marzo de 2009. En estas Jornadas se da a conocer, a los estudiantes de secundaria, los ámbitos académicos y profesionales de las titulaciones que se ofertan, sin olvidar otros aspectos de interés como las instalaciones docentes y de investigación existentes. De esta forma, los futuros estudiantes universitarios tienen información relevante y de primera mano a la hora de elegir su carrera universitaria.

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

El acceso al Grado en Ciencias Políticas y de la Administración no requiere de ninguna prueba complementaria a las establecidas legalmente de carácter nacional. De acuerdo con el Art. 14 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a la que se refiere el Art. 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. Esta normativa ha sido posteriormente modificada por el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, cuyo art. 3 amplía las mencionadas modalidades de acceso. Esta disposición prevé, entre otras situaciones relacionadas con la movilidad internacional de estudiantes, no sólo el clásico procedimiento de acceso a la universidad de las personas mayores de 25 años, sino otros novedosos procedimientos de acceso para personas que, habiendo cumplido 40 años de edad, estén en condiciones de acreditar una determinada experiencia profesional o laboral, y para personas mayores de 45 años.

Actualmente podrán acceder a las titulaciones de Diplomado en Relaciones Laborales y de Licenciado en Ciencias del Trabajo quienes se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad (Selectividad).
- Tener finalizado el COU (curso anterior al 74/75).
- Haber superado las Pruebas de Madurez del Curso Preuniversitario – Bachillerato planes anteriores a 1953.

- Haber finalizado Ciclos Formativos (Animación Social, Educación Infantil e Integración Social).
- Ser Titulados Universitarios.
- Haber superado la Prueba de Mayores de 25 años.
- Los estudiantes extranjeros que hayan superado la Prueba de Acceso a la Universidad.
- Los estudiantes procedentes de Estados miembros de la Unión Europea, o de otros Estados con los que España haya suscrito acuerdos internacionales al respecto, que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad.

La información sobre la **prueba de acceso a la Universidad** se encuentra publicada en la página web <http://www.ugr.es/~ofiinfo/infogen/selectividad.php>, donde aparecen las convocatorias de cada curso académico.

Por otro lado, en la página web <http://www.ugr.es/~ofiinfo/infogen/ingreso.php> se recoge el procedimiento de prescripción en las distintas Titulaciones de la UGR.

Para el caso de los **mayores de 25 años**, la UGR establece una prueba de acceso cuyo procedimiento se encuentra en la dirección: <http://www.ugr.es/%7Eofiinfo/infogen/mayores.php>. Quienes hayan superado la prueba de Acceso para mayores de veinticinco años, deberán participar en el proceso de preinscripción que regula los procedimientos de selección para el ingreso en los centros universitarios. Para las Universidades Andaluzas la comisión de Distrito Único Universitario Andaluz establece anualmente los procedimientos y plazos de preinscripción, el número de plazas totales de cada titulación y centro, así como el porcentaje de reserva de cada uno de los cupos de acceso. La normativa legal que se aplica al respecto es la siguiente:

- Ley 1/1990 de Ordenación General del Sistema Educativo de 3 de marzo de 1990 (B.O.E. núm. 238, de 4 de octubre).
- Real Decreto 1742/2003, de 19 de Diciembre por el que se establece la normativa básica para el acceso a los estudios universitarios de carácter oficial.
- Real Decreto 743/2003, de 20 de Junio, por el que se regula la prueba de acceso a la universidad de los mayores de 25 años.
- Resolución de 12 de julio de 2006 de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía por la que se establecen los procedimientos y los programas para la realización de la prueba de acceso para mayores de 25 años.

La Ley Orgánica de Universidades establece como competencia de cada Universidad la regulación del **acceso, el progreso y la permanencia**. Por lo que se refiere a la permanencia, en primer lugar, hay que distinguir entre la permanencia tras el primer año, sin haber superado ninguna asignatura, y la permanencia en los siguientes cursos, cuando el alumno/a ha podido agotar las convocatorias de una asignatura.

La única normativa procede de un acuerdo de la Comisión Delegada de la Junta de Gobierno en el año 1985. En aplicación de un Real Decreto del año 1975 (9/1975, modificado por le RD-Ley 8/1976) estableció:

Los estudiantes que inician estudios y no superan ninguna asignatura durante su primer curso, no podían matricularse de nuevo en este primer curso. Sin embargo, por Resolución del Rectorado (2-10-1995) se estableció que podrían volver a matricular este primer curso, en el caso de que no se hubiesen presentado a alguna de las convocatorias de junio o septiembre (es decir, que no hayan agotado las dos convocatorias) en alguna asignatura.

Para el segundo caso que mencionábamos, los Estatutos de la Universidad de Granada establecen que el número máximo de convocatorias que tiene un estudiante para aprobar cada asignatura es de seis. Agotadas éstas, sin superar la asignatura, el alumno no puede continuar matriculando esa asignatura.

De acuerdo con el Régimen interno del Consejo de Gobierno, Art. 3 (Art. 34 Estatutos de la Universidad de Granada), corresponde al Consejo de Gobierno: "*k) proponer al Consejo social las normas que regulen el progreso y al permanencia de los estudiantes de la Universidad, así como establecer los procedimientos para la admisión y la verificación de los conocimientos de los estudiantes.*"

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

La UGR y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología disponen de un amplio sistema de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados. Los órganos encargados de ello, en el marco de sus respectivas competencias, son:

UGR:

- Vicerrectorado de Estudiantes.
- Gabinete Psicopedagógico.
- Servicio de Becas.
- Servicio de Alojamiento.
- Defensora Universitaria.
- Servicio de Asistencia Estudiantil.

Decanato de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología:

- Vicedecanato de Estudios de Grado, Postgrado y Prácticas.
- Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad.
- Vicedecanato de Participación, Extensión Universitaria y Estudiantes.
- Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Programas de Cooperación.

A estos mecanismos, se puede sumar las Jornadas de Recepción de Estudiantes que se desarrollan a nivel de la Universidad de Granada. No obstante, de forma más concreta y específica, se desarrollan unas Jornadas de recepción de los nuevos estudiantes en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Las Jornadas constituyen un instrumento fundamental para la acogida, ya que se les ofrece toda la información sobre la titulación en Sociología y sobre el Centro de forma directa por los responsables académicos, los respectivos Vicedecanos, los representantes de los sectores de Administración y Servicios y de las Asociaciones de Estudiantes. Por ser un modelo de información y acogida basado en unas jornadas, la interacción directa permite aclarar dudas, sugerencias y fomentar la participación de los estudiantes para la mejora continuada de los servicios que se prestan.

Además existen otros medios de información específicos del Centro a través de tabloneros de anuncios y trípticos, a los que hay que sumar los que impulsa la propia Universidad de Granada a través de los medios de comunicación: prensa (general y especializada de la propia Universidad), radio y televisión.

Sistema de apoyo y orientación a los estudiantes con discapacidad. Por otra parte, la Facultad participa en el programa de apoyo y orientación a los estudiantes con necesidades especiales impulsado por la Universidad de Granada, mediante la figura de Profesor Tutor para estudiantes con necesidades especiales. Este profesor tiene como función el apoyo y orientación a los estudiantes con discapacidad. Actualmente, hay designados cuatro profesores tutores.

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

La Universidad de Granada dispone de un *Reglamento general sobre adaptaciones, convalidaciones y reconocimiento de créditos* que se adaptará a los conceptos de reconocimiento y transferencia de créditos de acuerdo con su definición en los Artículos 6 y 13 del R.D. 1393/2007.

El *Reglamento general sobre adaptaciones, convalidaciones y reconocimiento de créditos*, aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada de 4 de marzo de 1996, recogidas las modificaciones realizadas por la Junta de Gobierno de 14 de abril de 1997 y la Junta de Gobierno de 5 de febrero de 2001, puede consultarse en: <http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/ugr/otranormativa>

En relación a los estudios realizados en universidades fuera de España, la Universidad ha establecido el pleno *reconocimiento de los estudios realizados* en la universidad de destino, de acuerdo con el compromiso establecido en la *Erasmus Charter* (Acción 1 del subprograma Erasmus).

En relación a los estudios realizados en universidades fuera de España, la Universidad ha establecido el pleno reconocimiento de los estudios realizados en la universidad de destino, de acuerdo con el compromiso establecido en la Erasmus Charter (Acción 1 del subprograma Erasmus). El Reglamento de la Universidad de Granada sobre movilidad internacional de estudiantes (aprobado por Consejo de Gobierno el 14.05.2009) establece, en su art. 8.f), que los estudiantes enviados en cualquiera de las modalidades previstas en el Reglamento tendrán derecho "Al pleno reconocimiento de los estudios realizados, como parte del plan de estudios de grado o posgrado que estén cursando en la Universidad de Granada, en los términos previstos en el Acuerdo de Estudios y con las calificaciones obtenidas en la universidad de destino." El texto del Reglamento puede consultarse en: <http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/ugr/consejo-de-gobierno/reglamentodemovilidadinternacionaldeestudiantes>.

La particularidad del reconocimiento de créditos en los programas de movilidad internacional de estudiantes es una particularidad procedimental: el reconocimiento debe quedar garantizado con carácter previo a la ejecución de la movilidad. Para ello, los términos del reconocimiento se plasmarán en un Pre-acuerdo de estudios o de formación que, como su nombre indica, ha de firmarse antes del inicio de la movilidad y que compromete a la institución de origen a efectuar el reconocimiento pleno, en los términos establecidos en el mismo, una vez el estudiante demuestre que efectivamente ha superado su programa de estudios en la institución de acogida.

Por otra parte, de acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, y el art. 12.8 del R.D 1393/2007, por el que se establece ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

- Cuadro resumen de la distribución de créditos propuesta en función del carácter de la materia.

Distribución de los créditos propuestos en función del carácter de la materia		
	Créditos	Distribución
*Básicas	60	Compuesta por 7 materias que agrupan a 10 asignaturas de 6 créditos cada una.
Obligatorias	120	12 créditos de Trabajo Fin de Grado 6 créditos de Prácticas Externas 102 créditos repartidos en 17 materias de 6 créditos cada una.
Optativas	120	Comprende un total de 20 materias de 6 créditos cada una, de las cuales el alumnado debe cursar 10 materias.
TOTAL	300	240 debe de cursar el alumnado

*La materia Trabajo Social, no recogida en el Anexo II del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se ha incluido como materia básica por los acuerdos alcanzados en las reuniones de la Comisión Andaluza del Título (se adjunta el acta del 17 de junio de 2008), por la flexibilidad para poder incluirla que establece el propio R.D. en su Artículo 12, apartado 5º, segundo párrafo ("*Los créditos restantes hasta 60, en su caso, deberán estar configurados por materias básicas de la misma u otras ramas de conocimiento de las incluidas en el anexo II, o por otras materias siempre que se justifique su carácter básico para la formación inicial del estudiante o su carácter transversal*") y atendiendo al interés académico y profesional que supone para el alumnado del Grado en Sociología la materia de Trabajo Social.

- Descripción detallada de los módulos, materias y asignaturas en que se estructura el plan de estudios

Materias de Formación Básica			Créditos ECTS: 60 Carácter : Formación Básica
Nombre de la materia	Asignaturas	Créditos	Carácter
Ciencia Política	Ciencia Política	6	Formación Básica
	Ciencia de la Administración	6	Formación Básica
Psicología	Psicología Social	6	Formación Básica
Economía	Economía Política	6	Formación Básica
Historia	Historia Social y Política Contemporánea	6	Formación Básica
Educación	Educación Democrática y Ciudadanía	6	Formación Básica
Antropología	Antropología Social	6	Formación Básica
Trabajo Social	Fundamentos del Trabajo Social	6	Formación Básica
Sociología	Introducción a la Sociología: Acción-Individuo	6	Formación Básica
	Sociología General: Instituciones y Procesos	6	Formación Básica

Teoría y Fundamentos Sociológicos			Créditos ECTS: 18 Carácter: Obligatorio
Materias	Créditos	Carácter	
Conceptos, Teorías y Métodos de las Ciencias Sociales	6	Obligatorio	
Teoría Sociológica Clásica y Moderna	6	Obligatorio	
Teoría Sociológica Contemporánea	6	Obligatorio	

Métodos y Técnicas de Investigación Social			Créditos ECTS: 42 Carácter: Mixto
Materias	Créditos	Carácter	
Análisis Demográfico	6	Obligatorio	
Indicadores Sociales	6	Optativo	
Técnicas de Producción de Información Cuantitativa en Sociología	6	Obligatorio	
Técnicas de Producción de Información Cualitativa en Sociología	6	Obligatorio	
Análisis de Datos Cualitativos en Sociología	6	Obligatorio	
Análisis Descriptivo de Datos en Sociología	6	Obligatorio	
Análisis Inferencial de Datos en Sociología	6	Obligatorio	

Técnicas Avanzadas de Investigación Social		
		Créditos ECTS: 12 Carácter: Optativo
Materias	Créditos	Carácter
Análisis de Datos Asistidos por Ordenador en Sociología	6	Optativo
Análisis Multivariante Aplicado a la Sociología	6	Optativo

Estructura y Cambio Social		
		Créditos ECTS: 30 Carácter: Mixto
Materias	Créditos	Carácter
Estructura Social Contemporánea	6	Obligatorio
Estructura Social de España	6	Obligatorio
Introducción al Cambio Social	6	Obligatorio
Procesos de Cambio Social	6	Obligatorio
Historia de los Movimientos Sociales en la España Contemporánea	6	Optativo

Sociología de la Población, Territorio y Medio Ambiente		
		Créditos: 24 Carácter: Mixto
Materias	Créditos	Carácter
Sociología de la Población y de las Migraciones	6	Obligatorio
Sociología Rural	6	Optativo
Sociología Urbana	6	Optativo
Sociología del Medio Ambiente	6	Optativo

Sociología Aplicada al Ámbito del Trabajo y las Organizaciones		
		Créditos ECTS: 18 Carácter: Mixto
Materias	Créditos	Carácter
Sociología del Trabajo	6	Obligatorio
Sociología de la Empresa y de los Recursos Humanos	6	Optativo
Sociología del Consumo	6	Optativo

Sociología Aplicada al Ámbito de la Educación y la Cultura		
		Créditos ECTS: 36 Carácter: Optativo
Materias	Créditos	Carácter
Sociología del Género y la Edad	6	Optativo
Sociología de la Educación	6	Optativo
Sociología del Conocimiento	6	Optativo
Sociología de la Comunicación y Opinión Pública	6	Optativo
Sociología de la Familia	6	Optativo
Ética Social	6	Optativo

Análisis Político e Intervención Social		
		Créditos ECTS: 42 Carácter: Mixto
Materias	Créditos	Carácter
Análisis de Política Social y Sistemas de Bienestar	6	Optativa
Sociología Política	6	Obligatorio
Políticas de Desarrollo Local	6	Optativo
Políticas Públicas	6	Optativo
Análisis Electoral	6	Obligatorio
Sistema Político Español	6	Optativo
Evaluación de Programas Sociales	6	Optativo

Trabajo Fin de Grado		
		Créditos ECTS: 12 Carácter: Obligatorio
Materia	Créditos	Carácter
Trabajo Fin de Grado	12	Obligatorio

Prácticas Externas		
		Créditos ECTS: 6 Carácter: Obligatorio
Materia	Créditos	Carácter
Prácticas Externas	6	Obligatorio

- Planificación temporal del Grado en Sociología. Distribución de las materias por cursos y semestres.

PROGRAMA DE GRADO EN SOCIOLOGÍA					
Primer Curso - Primer Semestre			Primer Curso - Segundo Semestre		
Materias	Créditos ECTS	Carácter	Materias	Créditos ECTS	Carácter
Introducción a la Sociología: Acción-Individuo	6	FB	Sociología General: Instituciones y Procesos	6	FB
Ciencia Política	6	FB	Análisis Descriptivo de Datos en Sociología	6	OB
Historia Social y Política Contemporánea	6	FB	Psicología Social	6	FB
Fundamentos del Trabajo Social	6	FB	Economía Política	6	FB
Antropología Social	6	FB	Educación Democrática y Ciudadanía	6	FB
Segundo Curso - Tercer Semestre			Segundo Curso - Cuarto Semestre		
Materias	Créditos ECTS	Carácter	Materias	Créditos ECTS	Carácter
Técnicas de Producción de Información Cuantitativa en Sociología	6	OB	Técnicas de Producción de Información Cualitativa en Sociología	6	OB
Conceptos, Teorías y Métodos de las Ciencias Sociales	6	OB	Ciencia de la Administración	6	FB
Sociología del Trabajo	6	OB	Teoría Sociológica Clásica y Moderna	6	OB
Estructura Social Contemporánea	6	OB	Introducción al Cambio Social	6	OB
(Materias optativas, a elegir dos)					
• Sociología de la Educación.	6	OP	• Sociología del Conocimiento.	6	OP
• Historia de los Movimientos Sociales en la España Contemporánea	6		• Ética Social.	6	

Tercer Curso - Quinto Semestre			Tercer Curso - Sexto Semestre		
Materias	Créditos ECTS	Carácter	Materias	Créditos ECTS	Carácter
Teoría Sociológica Contemporánea	6	OB	Análisis Inferencial de Datos en Sociología	6	OB
Sociología Política	6	OB	Procesos de Cambio Social	6	OB
Análisis de Datos Cualitativos en Sociología	6	OB	Estructura Social de España	6	OB
(Materias optativas, a elegir cuatro)					
• Sociología del Medio Ambiente.	6	OP	• Sociología Urbana.	6	OP
• Sociología de la Empresa y de los Recursos Humanos.	6		• Sociología de la Comunicación y Opinión Pública.	6	
• Sociología del Género y la Edad.	6		• Sociología Rural.	6	
• Sistema Político Español	6		• Políticas Públicas	6	
Cuarto Curso- Séptimo Semestre			Cuarto Curso- Octavo Semestre		
Materias	Créditos ECTS	Carácter	Materias	Créditos ECTS	Carácter
Trabajo Fin de Grado	6	OB	Trabajo Fin de Grado	6	OB
Análisis Demográfico	6	OB	Prácticas Externas	6	OB
Sociología de la Población y de las Migraciones	6	OB	Análisis Electoral	6	OB
(Materias optativas, a elegir cuatro)					
• Análisis de Datos Asistido por Ordenador en Sociología	6	OP	• Análisis Multivariante Aplicado a la Sociología.	6	OP
• Evaluación de Programas Sociales.	6		• Análisis de Política Social y Sistemas de Bienestar	6	
• Políticas de Desarrollo Local.	6		• Sociología del Consumo.	6	
• Indicadores Sociales	6		• Sociología de la Familia.	6	

NOTAS:

- El total de créditos optativos ofertados en la titulación de Grado es de 120, de los cuales el alumnado ha de cursar 60 créditos.
- Para poder cursar las materias de **Trabajo Fin de Grado** y/o **Prácticas Externas**, previamente el alumnado deberá haber aprobado 120 créditos, entre básicos y obligatorios ofertados en los 3 primeros cursos de la titulación, y haber aprobado, al menos, 3 materias optativas.

<ul style="list-style-type: none"> • Formación Básica (FB) : 60 ECTS • Obligatoria (OB): 120 ECTS • Optativa (OP): 120 ECTS 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº total de créditos a cursar por el alumnado: 240 ECTS • Horas por crédito ECTS: 25 horas
--	---

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de grado.

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60
Obligatorias	102
Optativas	60
Prácticas externas	6
Trabajo fin de Grado	12
CRÉDITOS TOTALES	240

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

El total de créditos que han de cursarse en la titulación será de 240, en los que se incluyen la formación básica de la rama de conocimiento, las materias obligatorias y optativas, el trabajo fin de carrera y las prácticas externas, en consonancia con las directrices del artículo 12 del Real Decreto 1393/2007.

Además de los 60 créditos de la formación básica, la titulación consta de 120 créditos de formación obligatoria repartidos en 17 materias de 6 créditos cada una, el trabajo fin de grado (12 créditos) y las prácticas externas (6 créditos). En lo que respecta a la optatividad, se ofertan un total de 20 materias de 6 créditos cada una, de las cuales el alumno podrá elegir 10 materias a cursar, con ello se deja un amplio margen de optatividad en consonancia con los objetivos y competencias establecidas en el título, como es atender la diversidad del alumnado a la hora de trazar sus propios itinerarios formativos.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

En el diseño de la estructura de las enseñanzas, además de las materias básicas concretadas a nivel de asignaturas, se ha optado por definir 10 módulos compuestos por materias de 6 créditos cada una de ellas, agrupadas desde el punto de vista disciplinar, siguiendo las directrices del Real Decreto 1393/2007.

- *Resumen de los módulos que componen la propuesta de graduado/a en Sociología, su distribución en créditos y carácter*

	Créditos	Carácter
Materias de Formación Básica	60	FB
Teoría y Fundamentos Sociológicos	18	OB
Métodos y Técnicas de Investigación Social	42	Mixto
Técnicas Avanzadas de Investigación Social	12	OP
Estructura y Cambio Social	30	Mixto
Sociología de la Población, Territorio y del Medio Ambiente	24	Mixto
Sociología Aplicada al Ámbito del Trabajo y las Organizaciones	18	Mixto
Sociología Aplicada al Ámbito de la Educación y la Cultura	36	OP
Análisis Político e Intervención Social	42	Mixto
Trabajo Fin de Grado	12	OB
Prácticas Externas	6	OB

TOTAL DE CRÉDITOS: 300. EL ALUMNADO DEBE CURSAR: 240

Clave: Formación Básica (FB), Obligatorio (OB), Optativo (OP), Mixto (OB y OP)

En función de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, el Equipo Docente de Sociología, en la reunión celebrada el 17 de octubre de 2008, adoptó el acuerdo de que la enseñanza presencial sea del 40% de los créditos ECTS, excepto para los módulos de Trabajo fin de Grado y Prácticas Externas. También acordó que todas las materias sean de 6 créditos ECTS. El módulo de Trabajo Fin de Grado consta de 12 créditos que se cursarán en los dos semestres (6 créditos cada semestre) del cuarto curso de la titulación. Respecto a la optatividad, se acuerda mantener el 25%, lo que supone un total de 20 materias de carácter optativo donde el alumnado puede elegir 10. Asimismo, se aprueba la estructura del plan de estudios basado en módulos y materias (en el caso de la formación básica la estructura es de materias concretadas en asignaturas), de conformidad con lo establecido en el RD. 1393/2007.

Para cada uno de los módulos se establecen: la unidad temporal, los requisitos previos que han de cumplirse para acceder a dicho módulo, las competencias que permiten definir lo que los estudiantes deberán ser capaces de conocer, hacer, realizar y ser en determinadas situaciones. También se describe un resumen de los contenidos, las materias y su distribución en créditos, las actividades formativas que se realizarán con su contenido en ECTS y la metodología de enseñanza aprendizaje en relación con las competencias que han de adquirir los estudiantes. Se incluye el sistema de evaluación y de calificaciones (según legislación vigente) para evaluar los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje de cada módulo.

La **formación básica** está constituida por 8 materias básicas de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas. Estas materias se concretan en un total 10 asignaturas de 6 créditos ECTS cada una. En total, la formación básica la constituyen ocho materias que se concretan en 10 asignaturas cuatrimestrales de formación básica a impartir a lo largo de los cuatro primeros semestres.

Atendiendo a los objetivos y competencias generales y específicas del título de Grado en Sociología, la formación básica permite al alumnado el desarrollo competencias transversales y específicas en atención a la multidisciplinariedad que presenta el título y constituirá la base de las competencias que seguirán desarrollando en los sucesivos semestres.

Aunque la materia básica de **Trabajo Social** no aparece especificada en el Anexo II del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales; se ha incluido como materia de formación básica, puesto que: **corresponde al 75% común de lo pactado** con la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y la Universidad de Granada (se adjunta acta de la reunión de la Comisión del Título de Sociología del 17 de junio de 2008), **porque el R.D. 1393/2007 lo permite**, tal y como se especifica en el Artículo 12, apartado 5º, párrafo 2º, y porque **su inclusión está justificada** por su aplicado carácter transversal, por ser una materia significativa para la formación inicial de los graduados en Sociología y para su desempeño profesional.

La intervención social, como eje central de estudio del Trabajo Social, constituye uno de los espacios profesionales de la Sociología. Este hecho queda claramente plasmado en las principales orientaciones ocupacionales especificadas en el Libro Blanco de la ANECA por el Ilustre Colegio de Politólogos y Sociólogos de Madrid, y por ser la "Intervención Social" uno de los perfiles profesionales considerados en el Libro Blanco de la ANECA y cuya justificación se ha especificado en el apartado sobre el interés profesional de la titulación. Por ello, está justificada la inclusión de la materia básica de Trabajo Social, tanto por su carácter transversal como por su gran interés para la formación inicial de los graduados y graduadas en Sociología.

Entre los objetivos que se comparten en las propuestas de grado contenidas en el Libro Blanco, figura el de *fomentar la reflexión e inculcar el interés sobre los contenidos de la Sociología en un marco de desarrollo interdisciplinar, promoviendo un fundamento sólido en los conocimientos centrales e imprescindibles para el ejercicio de la práctica profesional*, un objetivo claramente reflejado en las competencias de los módulos que agrupan la formación básica.

El módulo de **Teoría y Fundamentos Sociológicos**, consta de 18 créditos obligatorios que corresponden a tres materias de seis créditos cada una. Con ello, el alumnado podrá adentrarse en los grandes paradigmas teóricos de la Sociología y deberá entender fielmente los aspectos epistemológicos de las ciencias sociales. Además, es un módulo que se centra en cubrir los objetivos específicos relativos a conocimientos teóricos que figuran en la propuesta de la titulación de Grado. Los estudios de Sociología se dirigen a formar profesionales que sean capaces de desarrollar fundamentos teóricos y empíricos que permitan el desarrollo científico de las sociedades y su bienestar. Dentro de los objetivos específicos teóricos de la titulación figura:

Conocer las principales teorías sobre la sociedad humana y las dinámicas sociales, atendiendo a las principales escuelas y perspectivas sociológicas.

Un objetivo claramente representado en las competencias de este módulo.

El módulo, **Métodos y Técnicas de Investigación Social**, consta de 42 créditos con carácter mixto agrupados en siete materias de seis créditos cada una, distribuidos a lo largo de los cuatro cursos. Está enfocado, en mayor medida, al desarrollo de competencias instrumentales. Permite dotar al alumnado de las competencias necesarias para llevar a la práctica profesional los conocimientos teóricos adquiridos. La producción de datos cualitativos y cuantitativos y el análisis de los mismos, constituyen una de las fases más aplicadas de la investigación y de la profesión de los Sociólogos.

Entre los objetivos específicos, en mayor medida vinculados a los conocimientos prácticos de la titulación propuesta, figuran los siguientes:

Desarrollar las habilidades necesarias para aplicar en la práctica profesional los conocimientos y conceptos sociológicos adquiridos.

Capacidad para diseñar y desarrollar proyectos de investigación social.

Capacitar para la búsqueda y manejo de fuentes secundarias, producción y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, uso e interpretación de indicadores sociales e instrumentos de medición social; así como para manejar programas informáticos aplicados a la investigación social.

Proporcionar a los estudiantes los métodos y las técnicas aplicables al objeto de estudio, a fin de promover el interés por la investigación.

Unos objetivos que se traducen en las competencias claramente representadas en el módulo de métodos y técnicas, y que está compensado de forma directa con el módulo de técnicas avanzadas de investigación social que a continuación se describe.

El módulo de **Técnicas Avanzadas de Investigación Social**, consta de 12 créditos de carácter optativo, agrupados en dos materias de seis créditos cada una. Constituye un complemento al desarrollo de competencias, sobre todo instrumentales, en métodos y técnicas de investigación social.

El módulo de **Estructura y Cambio Social**, consta de 30 créditos ECTS y su carácter es mixto. Por el tipo de materias que lo forman, está muy enfocado a las competencias cognitivas e instrumentales en consonancia con los objetivos propuestos en este título. En concreto, con los objetivos específicos de carácter más bien teórico, como son:

Capacidad de análisis sobre la evolución, el cambio y las transformaciones de las sociedades contemporáneas detectando las posibles tendencias emergentes.

Potenciar el conocimiento sobre la estructura, el funcionamiento específico de las organizaciones sociales y la dinámica de sus actores sociales en los distintos ámbitos de actuación.

Los módulos siguientes denominados: **Sociología de la Población, Territorio y del Medio Ambiente; Sociología Aplicada al Ámbito del Trabajo y las Organizaciones; Sociología Aplicada al Ámbito de la Educación y Cultura; y Análisis Político e Intervención Social**, agrupan la práctica totalidad de la optatividad. Por la diversidad que presentan permite al alumnado el desarrollo de itinerarios de especialización. De esta forma se da respuesta a los perfiles profesionales que contempla la titulación, al mostrar al Sociólogo como un profesional ampliamente capacitado con una formación de base rigurosa, flexible, transversal y con conexiones interdisciplinares.

A estos módulos les corresponden, en mayor medida, los siguientes objetivos, aunque se consideran objetivos transversales.

Sensibilizar acerca de la importancia de analizar la dinámica de los fenómenos sociales y sus tendencias para, en ese marco, generar entre los estudiantes el interés por el conocimiento específico de la Sociología.

Fomentar la reflexión e inculcar el interés sobre los contenidos de la Sociología en un marco de desarrollo interdisciplinar, promoviendo un fundamento sólido en los conocimientos centrales e imprescindibles para el ejercicio de la práctica profesional.

Proporcionar a los estudiantes los métodos y las técnicas aplicables al objeto de estudio, a fin de promover el interés por la investigación.

Promover el espíritu crítico y analítico necesario a fin de fomentar la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en distintos ámbitos y contextos profesionales.

El módulo de **Sociología de la Población, Territorio y del Medio Ambiente**, consta de 24 créditos ECTS repartidos en 4 materias de 6 créditos cada una. Su carácter es mixto se impartirá durante los cursos tercero y cuarto de la Titulación. Agrupa un conjunto de materias que responden a ámbitos profesionales relacionados con la población, territorio y medio ambiente.

El módulo de **Sociología Aplicada al Ámbito del Trabajo y las Organizaciones**, consta de 18 créditos ECTS, tiene carácter mixto y se impartirá en los cursos segundo, tercero y cuarto de la Titulación. Las materias que lo contemplan permiten al alumnado adentrarse en el mundo de las organizaciones, de los recursos humanos, del trabajo y del consumo. Constituyen ámbitos claramente relacionados con el contexto económico más reciente y con los crecientes yacimientos de empleo para los Sociólogos.

El módulo de **Sociología Aplicada al Ámbito de la Educación y Cultura**, consta de 36 créditos ECTS de carácter optativo y se impartirá en los cursos segundo, tercero y cuarto de la Titulación. Abarca un total de seis materias que constituyen ámbitos de investigación y de estudio claramente consolidados en la tradición sociológica y en los perfiles profesionales de la profesión, como son: el género y la edad, la educación, el conocimiento, la comunicación y opinión pública, la familia y la ética social.

La materia denominada Sociología del Género y la Edad responde al interés de conectar dos dimensiones diferenciadas y básicas de la Sociología con el objetivo de comprender y relacionar los procesos de reproducción y cambio en las sociedades contemporáneas. Una Sociología del Género y la Edad aborda de modo más adecuado e innovador la investigación actual sobre ambas dimensiones: el género y el envejecimiento están estrechamente conectados en la vida social, de modo que cada uno sólo puede entenderse por completo en relación con el otro. No se puede entender la creación y reproducción del género si no es mediante un análisis de sus transformaciones a lo largo del ciclo vital; y viceversa, la explicación del envejecimiento exige un acercamiento distinto en virtud del género.

El módulo de **Análisis Político e Intervención Social**, consta de 42 créditos y su carácter es mixto. Se impartirá en los cursos tercero y cuarto. Lo forman un total de siete materias orientadas a la intervención de los profesionales de la Sociología en mayor medida en el ámbito público, como son las políticas públicas, el desarrollo local o la evaluación de programas sociales.

En lo que respecta al **Trabajo Fin de Grado**, consta de 12 créditos obligatorios que el alumnado deberá realizar en el séptimo y octavo semestre. Constituye uno de los principales medios para que muestre que posee las competencias cognitivas e instrumentales necesarias para llevar a cabo el diseño y desarrollo de un trabajo empírico que le permitirá consolidar también las competencias actitudinales y generales. Como el trabajo fin de grado presenta unas características peculiares, tanto por su relevancia práctica como por la importancia de desarrollar un trabajo de forma individual que requiere de una atención constante y personalizada, el Equipo Docente de la titulación en Sociología establece para el módulo unos requisitos previos que garantizan que el alumnado ha adquirido las suficientes competencias para afrontar este reto y, por otra parte, el diseño de las actividades formativas y la distribución de los créditos se adaptan a la metodología de enseñanza/aprendizaje adecuada.

Como *requisitos previos* se establece que el alumnado deberá haber aprobado 120 créditos, entre básicos y obligatorios ofertados en los 3 primeros cursos de la titulación, y haber cursado y aprobado, al menos, tres asignaturas optativas.

En lo que respecta a la metodología de enseñanza/aprendizaje (detallada en el módulo) se programarán dos sesiones de 2 horas de duración cada una dirigida a grupos reducidos de alumnos, con el objetivo de informarles detalladamente de todo lo relacionado con el trabajo fin de grado. Asimismo se asignará un tutor profesor con los perfiles adecuados que dedicará 10 horas de tutorías presenciales e individuales para cada alumno matriculado en *trabajo fin de grado*. Con ello, se pretende dotar al alumnado de las competencias especificadas en el módulo y abarcar los objetivos de la titulación, tanto los relativos a conocimientos teóricos, como los prácticos.

El módulo de **Prácticas Externas**, consta de 6 créditos ECTS obligatorios que el alumnado deberá realizar en el octavo semestre. Para este módulo se han establecido los mismos requisitos previos que para el módulo de trabajo fin de grado. Constituye una de las facetas del proceso de enseñanza/aprendizaje más prácticas, ya que supone la toma de contacto directa con una de las instituciones públicas y/o privadas donde el alumnado podrá desarrollar sus prácticas.

El estudio sobre la inserción laboral de los universitarios, realizado por Martínez en el año 1999 y editado por la Universidad de Granada, muestra una evaluación de las prácticas externas realizadas por los estudiantes de la Universidad de Granada. Entre otros aspectos, el estudio pone de manifiesto la importancia de las prácticas externas como medio de especialización profesional que permite al alumnado desarrollar en escenarios reales las competencias cognitivas e instrumentales adquiridas en la titulación, y desarrollar ampliamente competencias actitudinales y genéricas, en lo que se denomina socialización profesional. Se considera un reto importante para el alumnado y para la profesionalización de la Sociología. Por ello, es fundamental contar con la tutorización académica en la Universidad y la tutorización profesional en la institución donde se realizan las prácticas. Por otra parte, uno de los principales problemas que han encontrado los estudiantes a la hora de llevar a cabo sus prácticas externas, ha sido la falta de un proyecto bien diseñado, real y acorde con la institución donde van a desarrollarlas.

Por ello, en las actividades formativas y su distribución en créditos, se programan dos seminarios de hora y media cada uno para la orientación del alumnado en todo lo relativo a las prácticas externas. Además, contarán con un tutor académico que dedicará, a lo largo del semestre, doce sesiones de una hora a guiar sus prácticas externas. Asimismo, cabe la posibilidad que el alumnado pueda aplicar el desarrollo del trabajo fin de grado en la institución donde realiza prácticas, ya que la temporalización de las materias así lo permite. Con ello, siempre que sea pertinente y adecuado, el proyecto fin de grado puede contribuir a solventar uno de los principales problemas que encuentran: la falta de un proyecto a realizar en las empresas.

Desde la Oficina de Prácticas, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, y desde el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas del Rectorado de la Universidad, se gestionan en la actualidad las prácticas externas para los estudiantes de Sociología (ver listado de empresas e instituciones públicas y privadas donde realizan prácticas externas). Ante la inclusión de prácticas externas obligatorias en el diseño del Grado en Sociología, el Vicedecanato responsable ha iniciado las primeras incursiones en diferentes instituciones para conocer la disponibilidad de éstas a aceptar alumnos de Sociología en prácticas. Hay que matizar que la respuesta ha sido totalmente satisfactoria y la totalidad de las 20 instituciones consultadas (administraciones locales y autonómicas, ONGs y empresas privadas) han mostrado su total satisfacción. Todo ello dentro del convenio que la Universidad de Granada tiene establecido para la realización de prácticas curriculares y cuyo contenido se puede consultar en la web de la Universidad de Granada: <http://empleo.ugr.es>
En lo referente a la evaluación, se describen los mecanismos en el módulo de prácticas externas.

Mecanismos de coordinación del Título

La coordinación del Plan de estudios propuesto compete a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, y a los Departamentos implicados en el Grado.

El Equipo decanal establecerá líneas de comunicación y coordinación entre el/la Coordinador/a del Grado, las Comisiones de Docencia de los Departamentos implicados y los diferentes profesores que imparten las asignaturas que integran una misma materia o módulo, para favorecer el cumplimiento de objetivos y la solución de problemas e incidencias derivadas de la práctica docente a lo largo del curso, aplicándose una estrategia común en la planificación y desarrollo de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación.

5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La movilidad de alumnado constituye una verdadera oportunidad para el desarrollo de la formación con el intercambio de experiencias pedagógicas. Les permite consolidar otro idioma y desarrollar todo un conjunto de competencias, muchas de ellas transversales o genéricas. Uno de los principales objetivos de los títulos oficiales de grado es la armonización de los sistemas universitarios, donde la movilidad y el reconocimiento constituyen las principales ventajas para el alumnado y los graduados.

Dobles titulaciones

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología cuenta con una doble titulación en Sociología con la Università Degli Studi di Trento de Italia (Facoltà di Sociología, <http://portale.unitn.it/sociologia/>).

En el marco del Convenio General de Cooperación Internacional, entre ambas universidades, se han establecido 5 plazas anuales para estudiantes de Sociología. Se les ofrece la posibilidad de obtener, tras la realización de unos estudios conjuntos, la Laurea in Sociología de la Universidad de Trento y el Certificado de Primer Ciclo de Sociología de la Universidad de Granada. Los estudiantes de la Universidad de Granada que deseen acogerse a este Convenio deberán cursar los dos primeros cursos de la licenciatura de Sociología en la Universidad de Granada según el plan de estudios vigente (Plan 2002) y el tercer curso en la Universidad de Trento. En ese curso deberán superar 60 créditos, 42 correspondientes a materias troncales y obligatorias y 18 correspondientes a materias optativas.

Convenios Sócrates-Erasmus

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología cuenta con una amplia oferta de convenios de intercambio internacionales que se han venido desarrollando en los 20 años de tradición con los que ya cuenta el Centro. En concreto, la oferta de movilidad que la Facultad ofrece de forma específica al alumnado de Sociología asciende a **47 plazas**, que se ofertan dentro del **convenio Sócrates-Erasmus**. Pero la Facultad no sólo cuenta con una amplia oferta para su alumnado, sino también podemos destacar la significativa demanda que existe en el contexto internacional por realizar estudios de Sociología en la Universidad de Granada. En concreto son **60 las plazas** que se ofertan a alumnos extranjeros.

Universidades por países con convenios específicos para Sociología:

Alemania

Katholische Universität Eichstatt-Ingolstadt
Universität Leipzig

Bélgica

Université Libre de Bruxelles

Chequia

Univerzita Karlova V Praze

Estonia

Tallinn University

Francia

Université de Franche-Comte
Université de Nantes
Université de Paris 07
Université de Poitiers
Université de Toulouse-II le Mirail
Université du Droit et de la Santé- Lille II
Université Pierre Mendès France Grenoble II
Université René Descartes- Paris 05
Université Rennes 2 – Haute Bretagne

Grecia

University of Aegean

Italia

Università degli Studi di Roma "La Sapienza"
Università degli Studi di Teramo
Università degli Studi di Trento

Università degli Studi di Milano-Bicocca

Noruega

Universitetet Bergen

Portugal

Universidade de Aveiro (Portugal).

Polonia

University of Lodz

University of Warsaw

Uniwersitet im Adama Mickiewicza

Reino Unido

University of Durham

Suecia

Uppsala Universitet

Turquía

Anadolu University

Bogazici University

Middle East Technical University ODTU

En líneas generales, estos datos constatan una amplia oferta de movilidad internacional que está enriquecida por el destacado número de convenios y la amplia gama de países y universidades que participan. Hay que matizar que a esta oferta específica para Sociología habría que sumar la oferta que realiza la Facultad para el área de Ciencias Sociales a la que pueden acogerse los estudiantes de Sociología.

El número de alumnos que viene a Granada es también muy elevado. Entre los años 2004-2008 una media de 38 alumnos extranjeros por año cursa estudios de Sociología en Granada dentro del convenio Sócrates-Erasmus. Una cifra inferior, pero no por ello irrelevante, representa el alumnado de Sociología que sale de *Erasmus*, en concreto en el año 2008 son 27 los estudiantes de Sociología que cursan estudios en otras universidades extranjeras.

La mejora de la financiación autonómica de los programas de intercambio europeo y la posibilidades de reconocimiento de créditos que supone el Grado en Sociología, generan grandes expectativas sobre la movilidad que deberá experimentar un incremento significativo con la implantación de los estudios de Grado.

Convenios SICUE-SENECA

A esta oferta internacional se ha de sumar los convenios **SICUE-SENECA**. El programa de movilidad de estudiantes entre universidades españolas permite realizar un curso en otras Universidades con las que la Facultad tiene firmado acuerdo bilateral.

A continuación se presenta el número de plazas convocas para el curso 2009/2010, por Universidades y Centros para el alumnado de Sociología:

- Universidad de Alicante. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Licenciatura en Sociología (2 plazas)
- Universidad Autónoma de Barcelona. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Licenciatura en Sociología (4 plazas)
- Universidad de Barcelona. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Licenciatura en Sociología (2 plazas)
- Universidad de La Coruña. Facultad de Sociología. Licenciatura en Sociología (2 plazas)
- Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Licenciatura en Sociología (3 plazas)
- Universidad de La Laguna. Licenciatura en Sociología (3 plazas)
- Universidad de Murcia. Facultad de Economía y Empresa. Licenciatura en Sociología (1 plaza)
- Universidad del País Vasco. Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Licenciatura en Sociología (3 plazas)
- Universidad Pública de Navarra. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Licenciatura en Sociología (2 plazas)
- Universidad de Salamanca. Facultad de Ciencias Sociales. Licenciatura en Sociología (3 plazas)
- Universidad de Valencia. Facultad de Ciencias Sociales. Licenciatura en Sociología (5 plazas)

En total, son 30 las plazas de movilidad dentro de estos convenios.

Cabe matizar el desequilibrio en el número de estudiantes de Sociología que vienen de otras universidades a la Facultad de Políticas y Sociología de Granada, con respecto a los estudiantes de Sociología que deciden ir a estudiar a alguna de estas Universidades. En concreto, en el curso 2008-2009 vinieron a la Facultad de Granada 16 estudiantes de Sociología y salieron de Granada a otras Facultades 8.

Financiación y acceso a la información

En lo que respecta a la financiación y acceso a la información, cabe destacar que para los convenios Sócrates-Erasmus, existen las becas Erasmus, de la Agencia Europea Erasmus, que se financian con fondos europeos. El Gobierno autonómico también financia la parte necesaria hasta llegar a los 600 euros mensuales en lo que se denomina "beca complementaria Erasmus" y el Ministerio de Educación y Ciencia financia una ayuda a la residencia. El *acceso a la información* es bastante eficiente, ya que el Centro cuenta con una Oficina de Relaciones Internacionales que se encarga de difundir y gestionar todo lo relacionado con estos convenios. Los estudiantes tienen acceso a la información a través de tablones de anuncios, la prensa universitaria, directamente en la Oficina de Relaciones Internacionales y por la página web del Centro, además de las jornadas de acogida al nuevo alumnado y otras actividades diversas que se programan y desarrollan anualmente a través de los Vicedecanatos.

Respecto a la financiación del programa de intercambio SICUE-SÉNECA, los estudiantes pueden solicitar una beca Séneca al Ministerio de Educación y Ciencia para ayudar a cubrir los gastos de desplazamiento y estancia durante el periodo de intercambio. Respecto a su ***sistema de información***, en el Centro existe un coordinador encargado de asesorar a los estudiantes para la realización del acuerdo académico, proponer candidatos a la Comisión de Selección, recibir a los estudiantes de otras Universidades, firmar los acuerdos académicos y vigilar su cumplimiento. Esta información se hace pública en la página web del Centro y en los tablones de anuncios habilitados para ello. La información también se difunde en periódicos específicos y gratuitos para los universitarios. También se debe destacar las Jornadas de Recepción de Estudiantes que se realizan en el Centro para la acogida del nuevo alumnado y donde se les informa detalladamente de la movilidad de estudiantes, entre otros aspectos de interés para ellos.

Otros convenios

Desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada, se desarrollan multitud de convenios con otras Universidades, a los cuales también se pueden acoger los estudiantes de Sociología. A continuación se exponen los convenios vigentes en la actualidad, dentro del programa propio de movilidad.

El *programa propio* comprende una serie de subprogramas de movilidad con Países Árabes, Este de Europa, EE.UU. y Canadá, América Latina, Australia y Extremo Oriente, desarrollados a partir de los numerosos convenios bilaterales vigentes, de los que se benefician en la actualidad un total de 700 estudiantes de grado y de postgrado. Existen convenios bilaterales de la Universidad de Granada con Universidades de EE.UU, Canadá, Australia y Nueva Zelanda. En el ámbito latinoamericano se ofertan 260 plazas en convenios establecidos con Brasil, Colombia, México, Cuba, República Argentina, Costa Rica, Perú, Chile y Venezuela. Se convocan 23 plazas para realizar estudios durante el curso académico 2008/2009 en los siguientes países de Europa Central y del Este: Polonia, Rusia y Ucrania. También se ofrecen 40 plazas para movilidad de estudiantes en Países Árabes: Marruecos, Egipto, Túnez, Yemen y Jordania. Para información más detallada, consultar en: <http://internacional.ugr.es>

5.3 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

¿Módulo o Materia?	Módulo <input type="checkbox"/>	Materia <input checked="" type="checkbox"/>
Denominación del módulo / materia	<input type="text" value="Ciencia Política"/>	
Créditos ECTS	<input type="text" value="12"/>	
Unidad temporal	<input type="text" value="Primer y cuarto semestre (1º y 2º curso)"/>	
Requisitos previos	<input type="text" value="Ninguno"/>	

Sistemas de evaluación

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado. De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

- | | | |
|----------------------------------|--|---|
| <input type="checkbox"/> Ninguno | <input checked="" type="checkbox"/> Formación básica | <input type="checkbox"/> Optativas |
| | <input type="checkbox"/> Mixto | <input type="checkbox"/> Prácticas externas |
| | <input type="checkbox"/> Obligatorias | <input type="checkbox"/> Trabajo fin de carrera |

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- *Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS.*

Trabajo presencial en el aula	Horas	Trabajo personal del alumnado	Horas
Clases lectivas teóricas y prácticas	90	Estudio individual del alumnado	100
Seminarios	10	Preparación y realización de trabajos y exposiciones individuales y/o en grupo	80
Trabajos tutelados	10		
Tutorías	4		
Pruebas de evaluación	6		
TOTAL	120		180

- *Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.*

Para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje se desarrollaran distintas acciones pedagógicas que permitirán al alumnado adquirir las competencias programadas. Las clases teóricas permitirán la interacción profesor-estudiante para informar al alumnado de las competencias y contenidos de las materias y mostrar sus conceptos y teorías fundamentales. Con ello, el alumnado desarrollará fundamentalmente competencias cognitivas, de gran importancia para que comiencen a desarrollar sus trabajos individuales y en grupo, los cuales serán revisados y estructurados para una orientación correcta de su desarrollo en el tiempo destinado a clases prácticas, trabajos tutelados y tutorías. Con estas actividades se adquirirán, sobre todo, competencias instrumentales. Los seminarios, trabajos en grupo y trabajo individual del alumnado, revertirán en el desarrollo de competencias genéricas y actitudinales que impregnan todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con ello, el proceso de enseñanza aprendizaje será un proceso activo y significativo. Los debates suscitados en clases, en seminarios y trabajos en grupo, permitirá al alumnado ser activo y protagonista de su propio proceso de aprendizaje. La diversidad de materias deberá incidir en el desarrollo de una visión multidisciplinar y dotarles de competencias cognitivas e instrumentales para desarrollar un enfoque ecológico.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

- Introducción a la Ciencia Política.
- Conceptos, teorías y metodología de la Ciencia Política.
- Introducción a las formas de organización política y su evolución histórica.
- Los conceptos básicos, las instituciones, actores, el comportamiento ciudadano y los valores democráticos.
- Introducción a la Ciencia de la Administración.
- Técnicas de organización y funcionamiento de la administración.
- Los sistemas políticos y administrativos y su relación con la esfera social y económica.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>Competencias Específicas</p> <p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las formas de organización política y su evolución histórica, con especial atención a los sistemas políticos contemporáneos. • Conocimiento de las teorías sobre el poder, la legitimidad y el Estado. • Conocer los presupuestos teóricos de la Ciencia de la Administración. • Conocer la organización y funcionamiento de las organizaciones públicas en sus distintos niveles. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber identificar los elementos básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales. • Capacidad para analizar las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas. • Capacidad en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales. • Habilidades para comprender las instituciones políticas y su funcionamiento. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. • Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad. <p>Competencias Genéricas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para trabajar en equipo. • Capacidad de gestión de la información. • Capacidad para comunicar resultados y conocimientos. • Capacidad de razonamiento crítico. • Capacidad reflexiva interdisciplinar. • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organización y planificación. • Capacidad para el aprendizaje autónomo. • Motivación por la calidad. • Compromiso con la igualdad de género. • Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.

Descripción de las materias o asignaturas

Denominación	Créditos	Carácter
Ciencia Política	6	Formación Básica
Ciencia de la Administración	6	Formación Básica

- *Competencias y contenidos detallados por materias/asignaturas.*

			Créditos ECTS: 12
			Carácter : Formación Básica
Denominación de la materia	Asignaturas	Competencias Cognitivas, Instrumentales y Actitudinales	Contenidos
Ciencia Política	Ciencia Política	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las formas de organización política y su evolución histórica, con especial atención a los sistemas políticos contemporáneos. • Conocimiento de las teorías sobre el poder, la legitimidad y el Estado. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber identificar los elementos básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales. • Capacidad para analizar las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas. • Capacidad en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. • Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Ciencia Política. • Conceptos, teorías y metodología de la Ciencia Política. • Introducción a las formas de organización política y su evolución histórica. • Los conceptos básicos, las instituciones, actores, el comportamiento ciudadano y los valores democráticos.
	Ciencia de la Administración	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los presupuestos teóricos de la Ciencia de la Administración. • Conocer la organización y funcionamiento de las organizaciones públicas en sus distintos niveles. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades para comprender las instituciones políticas y su funcionamiento. • Capacidad en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. • Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Ciencia de la Administración. • Técnicas de organización y funcionamiento de la Administración. • Los sistemas políticos y administrativos y su relación con la esfera social y económica.

- Las competencias **genéricas o transversales** de las materias, se corresponden con las especificadas en el módulo.

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado. De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- *Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS.*

Trabajo presencial en el aula	Horas	Trabajo personal del alumnado	Horas
Clases lectivas teóricas y prácticas	45	Estudio individual del alumnado	50
Seminarios	5	Preparación y realización de trabajos y exposiciones individuales y/o en grupo	40
Trabajos tutelados	5		
Tutorías	2		
Pruebas de evaluación	3		
TOTAL	60		90

- *Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.*

Para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje se desarrollaran distintas acciones pedagógicas que permitirán al alumnado adquirir las competencias programadas. Las clases teóricas permitirán la interacción profesor-estudiante para informar al alumnado de las competencias y contenidos de las materias y mostrar sus conceptos y teorías fundamentales. Con ello, el alumnado desarrollará fundamentalmente competencias cognitivas, de gran importancia para que comiencen a desarrollar sus trabajos individuales y en grupo, los cuales serán revisados y estructurados para una orientación correcta de su desarrollo en el tiempo destinado a clases prácticas, trabajos tutelados y tutorías. Con estas actividades se adquirirán, sobre todo, competencias instrumentales. Los seminarios, trabajos en grupo y trabajo individual del alumnado, revertirán en el desarrollo de competencias genéricas y actitudinales que impregnan todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con ello, el proceso de enseñanza aprendizaje será un proceso activo y significativo. Los debates suscitados en clases, en seminarios y trabajos en grupo, permitirá al alumnado ser activo y protagonista de su propio proceso de aprendizaje. La diversidad de materias deberá incidir en el desarrollo de una visión multidisciplinar y dotarles de competencias cognitivas e instrumentales para desarrollar un enfoque ecológico.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

- Introducción a la psicología social.
- Definición, historia y objeto de la Psicología Social.
- Cognición social: percepción de personas, procesos de atribución. Estereotipos.
- La motivación social, la persuasión y el cambio de actitudes.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>Competencias Específicas</p> <p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje de la psicología de los colectivos y grupos humanos. • Conocer las teorías y procesos psicosociales básicos. • Conocer los aspectos básicos de la comunicación e interacción social. • Conocimiento de los conceptos y de las técnicas estadísticas aplicadas a la sociedad humana. • Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades en gestión y organización de las personas y de las redes sociales que participan en proyectos colectivos. • Capacidad en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. • Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad. <p>Competencias Genéricas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de trabajo en equipo. • Capacidad de gestión de la información. • Capacidad para comunicar resultados y conocimientos. • Capacidad de razonamiento crítico. • Capacidad reflexiva interdisciplinar. • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organización y planificación. • Capacidad de aprendizaje autónomo. • Motivación por la calidad. • Compromiso con la igualdad de género. • Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.

Descripción de las materias o asignaturas

Denominación	Créditos	Carácter
Psicología Social	6	Formación Básica

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado. De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- *Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS.*

Trabajo presencial en el aula	Horas	Trabajo personal del alumnado	Horas
Clases lectivas teóricas y prácticas	45	Estudio individual del alumnado	50
Seminarios	5	Preparación y realización de trabajos y exposiciones individuales y/o en grupo	40
Trabajos tutelados	5		
Tutorías	2		
Pruebas de evaluación	3		
TOTAL	60		90

- *Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.*

Para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje se desarrollaran distintas acciones pedagógicas que permitirán al alumnado adquirir las competencias programadas. Las clases teóricas permitirán la interacción profesor-estudiante para informar al alumnado de las competencias y contenidos de las materias y mostrar sus conceptos y teorías fundamentales. Con ello, el alumnado desarrollará fundamentalmente competencias cognitivas, de gran importancia para que comiencen a desarrollar sus trabajos individuales y en grupo, los cuales serán revisados y estructurados para una orientación correcta de su desarrollo en el tiempo destinado a clases prácticas, trabajos tutelados y tutorías. Con estas actividades se adquirirán, sobre todo, competencias instrumentales. Los seminarios, trabajos en grupo y trabajo individual del alumnado, revertirán en el desarrollo de competencias genéricas y actitudinales que impregnan todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con ello, el proceso de enseñanza aprendizaje será un proceso activo y significativo. Los debates suscitados en clases, en seminarios y trabajos en grupo, permitirá al alumnado ser activo y protagonista de su propio proceso de aprendizaje. La diversidad de materias deberá incidir en el desarrollo de una visión multidisciplinar y dotarles de competencias cognitivas e instrumentales para desarrollar un enfoque ecológico.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

- Concepto y método de la Ciencia Económica.
- Los mecanismos de mercado: oferta y demanda.
- Macroeconomía y análisis macroeconómico.
- El crecimiento económico y su contexto.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>Competencias Específicas</p> <p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos básicos de economía. • Conocer el lenguaje económico, sus conceptos básicos y la potencialidad del análisis microeconómico para resolver problemas reales del ámbito socioeconómico. • Conocimientos sobre política fiscal, el papel del dinero, las instituciones financieras y la política monetaria. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades para interpretar y analizar la distribución de la producción y de la riqueza generada por el mercado. • Capacidad de analizar ciclos económicos y su relación con sectores exteriores. • Capacidad en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. • Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad. <p>Competencias Genéricas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para trabajar en equipo. • Capacidad de gestión de la información. • Capacidad para comunicar resultados y conocimientos. • Capacidad de razonamiento crítico. • Capacidad reflexiva interdisciplinar. • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organización y planificación. • Capacidad de aprendizaje autónomo. • Motivación por la calidad. • Compromiso con la igualdad de género. • Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.

Descripción de las materias o asignaturas

Denominación	Créditos	Carácter
Economía Política	6	Formación Básica

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado. De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- *Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS.*

Trabajo presencial en el aula	Horas	Trabajo personal del alumnado	Horas
Clases lectivas teóricas y prácticas	45	Estudio individual del alumnado	50
Seminarios	5	Preparación y realización de trabajos y exposiciones individuales y/o en grupo	40
Trabajos tutelados	5		
Tutorías	2		
Pruebas de evaluación	3		
TOTAL	60		90

- *Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.*

Para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje se desarrollaran distintas acciones pedagógicas que permitirán al alumnado adquirir las competencias programadas. Las clases teóricas permitirán la interacción profesor-estudiante para informar al alumnado de las competencias y contenidos de las materias y mostrar sus conceptos y teorías fundamentales. Con ello, el alumnado desarrollará fundamentalmente competencias cognitivas, de gran importancia para que comiencen a desarrollar sus trabajos individuales y en grupo, los cuales serán revisados y estructurados para una orientación correcta de su desarrollo en el tiempo destinado a clases prácticas, trabajos tutelados y tutorías. Con estas actividades se adquirirán, sobre todo, competencias instrumentales. Los seminarios, trabajos en grupo y trabajo individual del alumnado, revertirán en el desarrollo de competencias genéricas y actitudinales que impregnan todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con ello, el proceso de enseñanza aprendizaje será un proceso activo y significativo. Los debates suscitados en clases, en seminarios y trabajos en grupo, permitirá al alumnado ser activo y protagonista de su propio proceso de aprendizaje. La diversidad de materias deberá incidir en el desarrollo de una visión multidisciplinar y dotarles de competencias cognitivas e instrumentales para desarrollar un enfoque ecológico.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

- Introducción a la historia social y política contemporánea y sus especificidades en España.
- Transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas y de los movimientos sociales y políticos.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>Competencias Específicas</p> <p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas y sus movimientos sociales y políticos. • Conocer los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber relacionar críticamente acontecimientos, procesos políticos actuales y del pasado. • Capacidad de analizar costumbres, cultura y formas de vida de grupos humanos. • Capacidad de analizar las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas. • Saber utilizar los conocimientos de la Historia para construir explicaciones sociológicas de la realidad actual. • Saber manejar las fuentes documentales históricas. • Capacidad en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. • Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad. <p>Competencias Genéricas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para trabajar en equipo. • Capacidad de gestión de la información. • Capacidad para comunicar resultados y conocimientos. • Capacidad de razonamiento crítico. • Capacidad reflexiva interdisciplinar. • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organización y planificación. • Capacidad de aprendizaje autónomo. • Motivación por la calidad. • Compromiso con la igualdad de género. • Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.

Descripción de las materias o asignaturas

Denominación	Créditos	Carácter
Historia Social y Política Contemporánea	6	Formación Básica

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado. De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- *Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS.*

Trabajo presencial en el aula	Horas	Trabajo personal del alumnado	Horas
Clases lectivas teóricas y prácticas	45	Estudio individual del alumnado	50
Seminarios	5	Preparación y realización de trabajos y exposiciones individuales y/o en grupo	40
Trabajos tutelados	5		
Tutorías	2		
Pruebas de evaluación	3		
TOTAL	60		90

- *Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.*

Para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje se desarrollaran distintas acciones pedagógicas que permitirán al alumnado adquirir las competencias programadas. Las clases teóricas permitirán la interacción profesor-estudiante para informar al alumnado de las competencias y contenidos de las materias y mostrar sus conceptos y teorías fundamentales. Con ello, el alumnado desarrollará fundamentalmente competencias cognitivas, de gran importancia para que comiencen a desarrollar sus trabajos individuales y en grupo, los cuales serán revisados y estructurados para una orientación correcta de su desarrollo en el tiempo destinado a clases prácticas, trabajos tutelados y tutorías. Con estas actividades se adquirirán, sobre todo, competencias instrumentales. Los seminarios, trabajos en grupo y trabajo individual del alumnado, revertirán en el desarrollo de competencias genéricas y actitudinales que impregnan todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con ello, el proceso de enseñanza aprendizaje será un proceso activo y significativo. Los debates suscitados en clases, en seminarios y trabajos en grupo, permitirá al alumnado ser activo y protagonista de su propio proceso de aprendizaje. La diversidad de materias deberá incidir en el desarrollo de una visión multidisciplinar y dotarles de competencias cognitivas e instrumentales para desarrollar un enfoque ecológico.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

- La dimensión comunicativa de la persona humana: necesidad social de una Educación para la ciudadanía.
- Los valores para la construcción de una ciudadanía intercultural: igualdad, justicia y solidaridad.
- La educación para una ciudadanía planetaria: principios y valores democráticos.
- La formación crítica de los profesionales de la educación en este tema.
- La educación para la ciudadanía en diversos ámbitos formativos.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>Competencias Específicas</p> <p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las teorías y conceptos relativos a la democracia y la ciudadanía. - Conocimiento de los valores para construir una ciudadanía intercultural: cultura, identidad y civilización. - Conocimientos sobre ciudadanía democrática y educación: la educación para los Derechos Humanos y la convivencia. - Conocer los espacios educativos claves para el aprendizaje de los valores ciudadanos: la familia, el centro escolar y la Comunidad. - Conocer las bases del desarrollo personal, social y cultural y su incidencia en el proceso educativo. - Conocer la diversidad social, educativa y cultural por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad, religión u otras. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. - Capacidad para analizar la diversidad social, educativa y cultural. - Habilidades para fundamentar en la realidad personal humana una educación que posibilite la construcción de una ciudadanía adecuada al momento histórico en un equilibrio entre lo local y lo global. - Capacidad para analizar la diversidad social, educativa y cultural. - Capacidad para reflexionar constructivamente sobre una realidad social cada vez más justa. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. - Actitud de ética profesional. - Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad. <p>Competencias Genéricas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de trabajo en equipo. - Capacidad de gestión de la información. - Capacidad para comunicar resultados y conocimientos. - Capacidad de razonamiento crítico. - Capacidad reflexiva interdisciplinar. - Capacidad de análisis y síntesis. - Capacidad de organización y planificación. - Capacidad de aprendizaje autónomo. - Motivación por la calidad. - Compromiso con la igualdad de género. - Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.

Descripción de las materias o asignaturas

Denominación	Créditos	Carácter
Educación Democrática y Ciudadanía	6	Formación Básica

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado. De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- *Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS.*

Trabajo presencial en el aula	Horas	Trabajo personal del alumnado	Horas
Clases lectivas teóricas y prácticas	45	Estudio individual del alumnado	50
Seminarios	5	Preparación y realización de trabajos y exposiciones individuales y/o en grupo	40
Trabajos tutelados	5		
Tutorías	2		
Pruebas de evaluación	3		
TOTAL	60		90

- *Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.*

Para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje se desarrollaran distintas acciones pedagógicas que permitirán al alumnado adquirir las competencias programadas. Las clases teóricas permitirán la interacción profesor-estudiante para informar al alumnado de las competencias y contenidos de las materias y mostrar sus conceptos y teorías fundamentales. Con ello, el alumnado desarrollará fundamentalmente competencias cognitivas, de gran importancia para que comiencen a desarrollar sus trabajos individuales y en grupo, los cuales serán revisados y estructurados para una orientación correcta de su desarrollo en el tiempo destinado a clases prácticas, trabajos tutelados y tutorías. Con estas actividades se adquirirán, sobre todo, competencias instrumentales. Los seminarios, trabajos en grupo y trabajo individual del alumnado, revertirán en el desarrollo de competencias genéricas y actitudinales que impregnan todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con ello, el proceso de enseñanza aprendizaje será un proceso activo y significativo. Los debates suscitados en clases, en seminarios y trabajos en grupo, permitirá al alumnado ser activo y protagonista de su propio proceso de aprendizaje. La diversidad de materias deberá incidir en el desarrollo de una visión multidisciplinar y dotarles de competencias cognitivas e instrumentales para desarrollar un enfoque ecológico.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

- Introducción a la Antropología Social.
- Los sistemas sociales y las relaciones entre sus dimensiones culturales, económicas, políticas y simbólicas.
- Conceptos y tipologías de cultura.
- Tendencias en la historia de la Antropología.
- Métodos y técnicas de investigación en la Antropología social.
- Ámbitos de estudio de la Antropología.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>Competencias Específicas</p> <p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de la especie humana a través de la cultura, parentesco y hábitat. • Conocer la historia, escuelas y autores fundamentales de la Antropología Social. • Aprendizaje la metodología adecuada al trabajo de campo y elaboración etnográfica. • Conocer las relaciones entre la antropología y otras ciencias sociales y humanas. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber interpretar fenómenos sociales y políticos. • Saber identificar los elementos básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales. • Capacidad para relacionar la antropología y otras ciencias sociales y humanas. • Capacidad en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. • Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad. <p>Competencias Genéricas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de trabajo en equipo. • Capacidad de gestión de la información. • Capacidad para comunicar resultados y conocimientos. • Capacidad de razonamiento crítico. • Capacidad reflexiva interdisciplinar. • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organización y planificación. • Capacidad de aprendizaje autónomo. • Motivación por la calidad. • Compromiso con la igualdad de género. • Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.

Descripción de las materias o asignaturas

Denominación	Créditos	Carácter
Antropología Social	6	Formación Básica

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado. De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- *Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS.*

Trabajo presencial en el aula	Horas	Trabajo personal del alumnado	Horas
Clases lectivas teóricas y prácticas	45	Estudio individual del alumnado	50
Seminarios	5	Preparación y realización de trabajos y exposiciones individuales y/o en grupo	40
Trabajos tutelados	5		
Tutorías	2		
Pruebas de evaluación	3		
TOTAL	60		90

- *Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.*

Para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje se desarrollaran distintas acciones pedagógicas que permitirán al alumnado adquirir las competencias programadas. Las clases teóricas permitirán la interacción profesor-estudiante para informar al alumnado de las competencias y contenidos de las materias y mostrar sus conceptos y teorías fundamentales. Con ello, el alumnado desarrollará fundamentalmente competencias cognitivas, de gran importancia para que comiencen a desarrollar sus trabajos individuales y en grupo, los cuales serán revisados y estructurados para una orientación correcta de su desarrollo en el tiempo destinado a clases prácticas, trabajos tutelados y tutorías. Con estas actividades se adquirirán, sobre todo, competencias instrumentales. Los seminarios, trabajos en grupo y trabajo individual del alumnado, revertirán en el desarrollo de competencias genéricas y actitudinales que impregnan todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con ello, el proceso de enseñanza aprendizaje será un proceso activo y significativo. Los debates suscitados en clases, en seminarios y trabajos en grupo, permitirá al alumnado ser activo y protagonista de su propio proceso de aprendizaje. La diversidad de materias deberá incidir en el desarrollo de una visión multidisciplinar y dotarles de competencias cognitivas e instrumentales para desarrollar un enfoque ecológico.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

- Introducción al Trabajo Social.
- Metodología del Trabajo Social.
- La intervención social en diferentes contextos.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>Competencias Específicas</p> <p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje de los fundamentos de la intervención y los servicios sociales. • Conocer la implantación y gestión de servicios sociales. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para identificar formas de intervención. • Capacidad en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales • Capacidad para aplicar métodos y modelos de intervención. • Capacidad en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas. • Capacidad en establecer programas y ejecutar programas y proyectos de intervención social. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. • Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad. <p>Competencias Genéricas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para trabajar en equipos. • Capacidad de gestión de la información. • Capacidad para comunicar resultados y conocimientos. • Capacidad reflexiva interdisciplinar. • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organización y planificación. • Capacidad de aprendizaje autónomo. • Motivación por la calidad. • Compromiso con la igualdad de género. • Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.

Descripción de las materias o asignaturas

Denominación	Créditos	Carácter
Fundamentos del Trabajo Social	6	Formación Básica

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado. De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- *Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS.*

Trabajo presencial en el aula	Horas	Trabajo personal del alumnado	Horas
Clases lectivas teóricas y prácticas	90	Estudio individual del alumnado	100
Seminarios	10	Preparación y realización de trabajos y exposiciones individuales y/o en grupo	80
Trabajos tutelados	10		
Tutorías	4		
Pruebas de evaluación	6		
TOTAL	120		180

- *Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.*

Para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje se desarrollaran distintas acciones pedagógicas que permitirán al alumnado adquirir las competencias programadas. Las clases teóricas permitirán la interacción profesor-estudiante para informar al alumnado de las competencias y contenidos de las materias y mostrar sus conceptos y teorías fundamentales. Con ello, el alumnado desarrollará fundamentalmente competencias cognitivas, de gran importancia para que comiencen a desarrollar sus trabajos individuales y en grupo, los cuales serán revisados y estructurados para una orientación correcta de su desarrollo en el tiempo destinado a clases prácticas, trabajos tutelados y tutorías. Con estas actividades se adquirirán, sobre todo, competencias instrumentales. Los seminarios, trabajos en grupo y trabajo individual del alumnado, revertirán en el desarrollo de competencias genéricas y actitudinales que impregnan todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con ello, el proceso de enseñanza aprendizaje será un proceso activo y significativo. Los debates suscitados en clases, en seminarios y trabajos en grupo, permitirá al alumnado ser activo y protagonista de su propio proceso de aprendizaje. La diversidad de materias deberán incidir en el desarrollo de una visión multidisciplinar y dotarles de competencias cognitivas e instrumentales para desarrollar un enfoque ecológico.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

- Conceptos básicos en Ciencias Sociales y generalizaciones sobre la sociedad humana.
- La empresa científica de la Sociología.
- Sociedad, cultura e individuo.
- Las estructuras de poder en la vida social.
- Las instituciones sociales.
- El cambio social.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>Competencias Específicas</p> <p>1. Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos. • Conocimiento de los conceptos y de las técnicas estadísticas aplicadas a la sociedad humana. • Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales. • Conocer los parámetros de referencia en el análisis de la realidad social, marcados por dualidades como: objetivo-subjetivo; estructura-acción; empiria-teoría; conflicto-integración, etc. • Conocimiento de los paradigmas sociológicos como mapas de la realidad social. • Aprendizaje de los elementos estructurales de la sociedad como clave explicativa de la Sociología. • Conocimientos sobre la reproducción social y el cambio social como resultado de la acción de los agentes en las estructuras sociales. <p>2. Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas. • Saber utilizar los conocimientos de otras disciplinas para construir explicaciones sociológicas de la realidad. • Capacidades en elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social. • Saber elegir las técnicas de investigación social (cuantitativas y cualitativas) pertinentes en cada momento. • Capacidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas. • Capacidades para definir, localizar y contactar la población objeto de integración social. • Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos. • Capacidad de relacionar los conocimientos de Sociología y los de otras disciplinas afines. • Capacidad para analizar la información desde una perspectiva sociológica que tenga en cuenta la complejidad, el papel de la agencia en la estructura y su inserción en los procesos sociales. • Habilidades en reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales. • Habilidades para contextualizar e identificar actores clave. • Habilidades para analizar desde las perspectivas sociológicas las estructuras de poder y del conflicto en la sociedad. • Capacidad para comprender la reproducción y el cambio como resultado de la acción de los agentes en las estructuras sociales. <p>3. Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. <p>Competencias Genéricas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para trabajar en equipo. • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organización y planificación. • Compromiso ético. • Capacidad de aprendizaje autónomo. • Motivación por la calidad y el conocimiento. • Capacidad en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales. • Compromiso con la igualdad de género. • Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.

Descripción de las materias o asignaturas

Denominación	Créditos	Carácter
Introducción a la Sociología: Acción-Individuo	6	Formación Básica
Sociología General: Instituciones y Procesos	6	Formación Básica

- *Competencias y contenidos detallados por materias/asignaturas.*

Créditos ECTS: 12			
Carácter: Formación Básica			
Materia	Asignaturas	Competencias Cognitivas, Instrumentales y Actitudinales	Contenidos
Sociología	Introducción a la Sociología: Acción-Individuo	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos. • Conocer los parámetros de referencia en el análisis de la realidad social, marcados por dualidades como: objetivo-subjetivo; estructura-acción; empiria-teoría; conflicto-integración, etc. • Conocimiento de los paradigmas sociológicos como mapas de la realidad social. • Conocimiento de los conceptos y de las técnicas estadísticas aplicadas a la sociedad humana. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber elegir las técnicas de investigación social (cuantitativas y cualitativas) pertinentes en cada momento. • Habilidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas. • Capacidades en elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social. • Capacidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas. • Capacidad de relacionar los conocimientos de Sociología y los de otras disciplinas afines. • Habilidades en reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales. • Habilidades para contextualizar e identificar actores clave. • Saber utilizar los conocimientos de otras disciplinas para construir explicaciones sociológicas de la realidad. • Capacidad para analizar la información desde una perspectiva sociológica que tenga en cuenta la complejidad, el papel de la agencia en la estructura y su inserción en los procesos sociales. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos en Ciencias Sociales y generalizaciones sobre la sociedad humana. • La empresa científica de la Sociología. • Sociedad, cultura e individuo.

	<p>Sociología General: Instituciones y Procesos</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje de los elementos estructurales de la sociedad como clave explicativa de la Sociología. • Conocimientos sobre la reproducción social y el cambio social como resultado de la acción de los agentes en las estructuras sociales. • Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales. <p>Institucionales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades para analizar desde las perspectivas sociológicas las estructuras de poder y del conflicto en la sociedad. • Capacidades para definir, localizar y contactar la población objeto de integración social. • Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos. • Habilidades en reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales. • Habilidades para contextualizar e identificar actores clave. • Capacidad para comprender la reproducción y el cambio como resultado de la acción de los agentes en las estructuras sociales. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las estructuras de poder en la vida social. • Las instituciones sociales. • El cambio social.
--	---	---	---

- Las competencias **genéricas o transversales** de las materias, se corresponden con las especificadas en el módulo.

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado. De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- *Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS.*

Trabajo presencial en el aula	Horas	Trabajo personal del alumnado	Horas
Clases lectivas teóricas y prácticas	135	Estudio individual del alumnado	150
Seminarios	15	Preparación y realización de trabajos y exposiciones individuales y/o en grupo	120
Trabajos tutelados	15		
Tutorías	6		
Pruebas de evaluación	9		
TOTAL	180		270

- *Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.*

Para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje se desarrollaran distintas acciones pedagógicas de carácter teórico y práctico para facilitar al alumnado la adquisición de las competencias establecidas en el módulo. Las clases presenciales en el aula, permitirá al profesorado informar al alumnado de las competencias y contenidos de las materias con el consiguiente desarrollo de competencias cognitivas. El conocimiento de contenidos de carácter conceptual llevará al alumnado a desarrollar sus trabajos individuales y en grupo, los cuales serán revisados y estructurados para una orientación correcta de su desarrollo en el tiempo destinado a trabajos tutelados y tutorías, lo cual permitirá la adquisición por parte del alumnado de las competencias de carácter procedimental. Los seminarios, los trabajos en grupo y el estudio individual, determinará el desarrollo de competencias actitudinales y genéricas. La confrontación de opiniones en los seminarios, la interacción grupal y el trabajo autónomo, vienen a completar las competencias que ha de adquirir el alumnado. Se persigue la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, para ello se impulsará el análisis crítico de las teorías estudiadas y su aplicación a fenómenos actuales. Se pretende que el aprendizaje sea activo y significativo para el alumnado. El posibilitar el aprender a aprender para que sean autónomos en su propio proceso de aprendizaje.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

- Introducción: Filosofía, Ciencia y Sociedad.
- Opinión, Conocimiento, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.
- Lenguaje, Argumentación y Lógica.
- Positivismo Lógico, Racionalismo Crítico e Historicismo Epistemológico.
- Explicación y Comprensión; Holismo e Individualismo; Hechos y Valores; Racionalidad y Relativismo.
- Principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos.
- Historia de la teoría sociológica y de las aportaciones de las diferentes escuelas.
- Inicios de la teoría sociológica, su evolución y su relación con los distintos contextos sociales en los que han surgido.
- Los orígenes históricos de la Sociología.
- El pensamiento de los clásicos: los fundadores y su institucionalización académica.
- La Sociología del Siglo XX: los años setenta ruptura y pluralismo.
- Microsociología y Macrosociología: integración macro/micro.
- Otras teorías relevantes.
- Desarrollos teóricos recientes.
- Recursos de acceso a la información relevante para la Sociología.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>Competencias Específicas</p> <p><i>Cognitivas (Saber)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos sobre los principales presupuestos de la epistemología de las Ciencias Sociales. • Conocer las distinciones y conexiones entre el lenguaje, el pensamiento y la realidad. • Aprendizaje de las raíces históricas fundamentales de las distintas formas de pensamiento. • Conocer los condicionantes, sesgos y efectos sociales de la actividad científica. • Conocimiento de los conceptos y de las técnicas estadísticas aplicadas a la sociedad humana. • Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales. • Conocimiento de las distintas teorías sociológicas que han intentado explicar la sociedad, sus transformaciones y evolución. • Aprendizaje de la historia de la teoría sociológica y sus principales escuelas hasta la actualidad. • Conocimiento de las aportaciones de los grandes teóricos clásicos de la Sociología. • Conocimientos de las distintas corrientes sociológicas existentes a lo largo del siglo XX. • Aprendizaje de los conceptos sociológicos de nuevo cuño y su relación con el análisis de la realidad social actual. • Conocimiento de las nuevas aportaciones de la Sociología para la comprensión del mundo actual. • Conocer el vocabulario sociológico. • Aprendizaje de las nuevas corrientes teóricas en Sociología. • Conocer las tendencias actuales de las sociedades y su explicación por parte de la Sociología. • Conocimiento del código deontológico de la Sociología. <p><i>Instrumentales (Saber hacer)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber distinguir las conexiones y distinciones entre palabras, ideas y las cosas. • Saber identificar y distinguir distintas formas de pensamiento. • Saber aplicar la aproximación científico-natural a la realidad social. • Capacidad para distinguir el discurso descriptivo-explicativo del discurso evaluativo-normativo. • Dominio de los principales conceptos y teorías sociológicas sobre la sociedad humana y sus procesos. • Capacidad de análisis sobre las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas. • Capacidad para relacionar los conocimientos de la Sociología con otras disciplinas afines. • Habilidades en la búsqueda de información. • Capacidad en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales. • Capacidad para definir, localizar y contactar la población objeto de integración social. • Habilidades para contextualizar e identificar los actores clave en cada situación. • Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos. • Capacidad para transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas. • Desarrollar habilidades necesarias para aplicar en la práctica de la vida social y contextos reales los conocimientos adquiridos • Saber utilizar ideas y tesis diversas en la explicación de realidades cotidianas. • Desarrollar habilidades para identificar problemas sociológicos y para plantear su análisis en función de las herramientas intelectuales de la Sociología. <p><i>Actitudinales (Saber estar)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. <p>Competencias Genéricas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para reconocer la diversidad y multiculturalidad. • Habilidades informáticas relativas al ámbito de estudio. • Capacidad para trabajar en equipo. • Compromiso ético. • Capacidad de aprendizaje autónomo. • Capacidad para reconocer la complejidad de los fenómenos sociales. • Capacidad de análisis y síntesis. • Compromiso con la igualdad de género. • Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.

Descripción de las materias o asignaturas

<i>Denominación</i>	Créditos	Carácter
Conceptos, Teorías y Métodos de las Ciencias Sociales	6	Obligatorio
Teoría Sociológica Clásica y Moderna	6	Obligatorio
Teoría Sociológica Contemporánea	6	Obligatorio

- *Competencias y contenidos detallados por materias.*

Teoría y Fundamentos Sociológicos		
		Créditos ECTS: 18 Carácter: Obligatorio
Materias	<i>Competencias Cognitivas, Instrumentales y Actitudinales</i>	Contenidos
Conceptos, Teorías y Métodos de las Ciencias Sociales	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos sobre los principales presupuestos de la epistemología de las Ciencias Sociales. • Conocer las distinciones y conexiones entre el lenguaje, el pensamiento y la realidad. • Aprendizaje de las raíces históricas fundamentales de las distintas formas de pensamiento. • Conocer los condicionantes, sesgos y efectos sociales de la actividad científica. • Conocimiento de los conceptos y de las técnicas estadísticas aplicadas a la sociedad humana. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber distinguir las conexiones y distinciones entre palabras, ideas y las cosas. • Saber identificar y distinguir distintas formas de pensamiento. • Saber aplicar la aproximación científico-natural a la realidad social. • Capacidad para distinguir el discurso descriptivo-explicativo del discurso evaluativo-normativo. • Saber utilizar ideas y tesis diversas en la explicación de realidades cotidianas. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción: Filosofía, Ciencia y Sociedad. • Opinión, Conocimiento, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. • Lenguaje, Argumentación y Lógica. • Positivismo Lógico, Racionalismo Crítico e Historicismo Epistemológico. • Explicación y Comprensión; Holismo e Individualismo; Hechos y Valores; Racionalidad y Relativismo.

<p>Teoría Sociológica Clásica y Moderna</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las distintas teorías sociológicas que han intentado explicar la sociedad, sus transformaciones y evolución. • Aprendizaje de la historia de la teoría sociológica y sus principales escuelas hasta la actualidad. • Conocimiento de las aportaciones de los grandes teóricos clásicos de la Sociología. • Conocer el vocabulario sociológico. • Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas. • Capacidad para relacionar los conocimientos de la Sociología con otras disciplinas afines. • Saber utilizar ideas y tesis diversas en la explicación de realidades cotidianas. • Desarrollar habilidades para identificar problemas sociológicos y para plantear su análisis en función de las herramientas intelectuales de la Sociología. • Desarrollar habilidades necesarias para aplicar en la práctica de la vida social y contextos reales los conocimientos adquiridos. • Habilidades en la búsqueda de información. • Capacidad en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales. • Capacidad para definir, localizar y contactar la población objeto de integración social. • Habilidades para contextualizar e identificar los actores clave en cada situación. • Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos. • Historia de la teoría sociológica y de las aportaciones de las diferentes escuelas. • Inicios de la teoría sociológica, su evolución y su relación con los distintos contextos sociales en los que han surgido. • Los orígenes históricos de la Sociología. • El pensamiento de los clásicos: los fundadores y su institucionalización académica.
---	--	---

<p>Teoría Sociológica Contemporánea</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de las distintas corrientes sociológicas existentes a lo largo del siglo XX. • Aprendizaje de los conceptos sociológicos de nuevo cuño y su relación con el análisis de la realidad social actual. • Conocimiento de las nuevas aportaciones de la Sociología para la comprensión del mundo actual. • Capacidad para transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas. • Aprendizaje de las nuevas corrientes teóricas en Sociología. • Conocer las tendencias actuales de las sociedades y su explicación por parte de la sociología. • Conocimiento del código deontológico de la Sociología. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de los principales conceptos y teorías sociológicas sobre la sociedad humana y sus procesos. • Capacidad de análisis sobre las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas. • Capacidad para relacionar los conocimientos de la Sociología con otras disciplinas afines. • Saber utilizar ideas y tesis diversas en la explicación de realidades cotidianas. • Desarrollar habilidades para identificar problemas sociológicos y para plantear su análisis en función de las herramientas intelectuales de la Sociología. • Desarrollar habilidades necesarias para aplicar en la práctica de la vida social y contextos reales los conocimientos adquiridos. • Habilidades en la búsqueda de información. • Capacidad en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales. • Capacidad para definir, localizar y contactar la población objeto de integración social. • Habilidades para contextualizar e identificar los actores clave en cada situación. • Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Sociología del Siglo XX: los años setenta ruptura y pluralismo. • Microsociología y Macrosociología: integración macro/micro. • Otras teorías relevantes. • Desarrollos teóricos recientes. • Recursos de acceso a la información relevante para la Sociología.
---	---	--

- Las competencias **genéricas o transversales** de las materias, se corresponden con las especificadas en el módulo.

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado. De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- *Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS.*

Trabajo presencial en el aula	Horas	Trabajo personal del alumnado	Horas
Clases lectivas teóricas y prácticas	315	Estudio individual del alumnado	350
Seminarios	35	Preparación y realización de trabajos y exposiciones individuales y/o en grupo	280
Trabajos tutelados	35		
Tutorías	14		
Pruebas de evaluación	21		
TOTAL	420		630

- *Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.*

La metodología de enseñanza aprendizaje para este módulo, se presenta con un notable carácter aplicado como exigen los métodos y técnicas de investigación social. En este sentido las clases teóricas permitirán la adquisición de competencias cognitivas y las clases prácticas mostrarán al alumnado la faceta instrumental de su formación. Los trabajos en grupo e individuales constituyen otra de las acciones pedagógicas más importantes al permitirle al alumnado desarrollar competencias de carácter instrumental y genérico. La interacción profesor-alumno deberá de constituir una constante en estas materias, y por ello las clases presenciales, las tutorías, los seminarios y los trabajos tutelados les permitirán avanzar en las competencias instrumentales y genéricas, en relación con los contenidos aprendidos. Los estudiantes deberán de desarrollar la capacidad de trabajo autónomo, de sintetizar y de transmitir información, entre otras competencias, con los trabajos individuales y las exposiciones realizadas.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

- Las fuentes demográficas, instrumentos para el análisis y principales técnicas de análisis demográfico.
- Introducción a los indicadores sociales, índices y sistemas de indicadores.
- Los indicadores sociales y su aplicación desde la Sociología.
- Metodología de los sistemas de indicadores sociales.
- El problema de la medida en Ciencias Sociales.
- Pluralismo metodológico: diversas vías de acceso a la realidad social.
- Los proyectos de investigación social.
- Principales fuentes de datos cuantitativos.
- Técnicas de producción de información cuantitativa en Sociología.
- El proceso de investigación mediante encuesta.
- El cuestionario y su construcción.
- Tipología de las técnicas de investigación cualitativa y sus potencialidades.
- La búsqueda de información.
- La observación como técnica de producción de información.
- La entrevista: fundamentos.
- Entrevista en profundidad: ámbitos de aplicación, dificultades, límites y ventajas.
- Las historias de vida. La obtención y el análisis de un relato de vida. Formato y redacción.
- El grupo de discusión como situación social.
- El análisis sociológico del discurso.
- La teoría fundamentada.
- El análisis sociológico de datos en el proceso de investigación social.

- La construcción del objeto de conocimiento sociológico.
- Articulación de dimensiones epistemológicas, teóricas, metodológicas, técnicas y éticas.
- La identificación de casos y contextos.
- Técnicas de organización y resumen de datos cualitativos mediante ordenador.
- Informe de investigación.
- El análisis de datos en el proceso de Investigación Social.
- La medida en las Ciencias Sociales.
- Organización y análisis de los datos sociológicos.
- Descripción, explicación y predicción en Sociología.
- Análisis comparativo.
- Descripción conjunta de variables.
- Asociación de variables.
- Redacción e interpretación de informes sociológicos.
- Modelos teóricos de distribuciones de probabilidad usuales en ciencias sociales.
- Tipos de diseños muestrales utilizados en Sociología.
- Tamaño de la muestra.
- De la muestra a la población: estimación de parámetros.
- Verificación de hipótesis sociológicas.
- Redacción e interpretación de informes sociales.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>Competencias Específicas</p> <p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos. • Conocer las fuentes demográficas, las principales técnicas de análisis de los distintos fenómenos demográficos, los procedimientos y modelos para el análisis de relaciones entre fenómenos, estructuras y dinámicas demográficas. • Introducción a los indicadores sociales, índices y sistemas de indicadores. • Conocimiento de los indicadores sociales y su aplicación en la investigación social. • Conocer la metodología de los sistemas de indicadores sociales. • Conocimiento del pluralismo metodológico y las diferentes vías de acceso a la realidad social. • Aprendizaje de la metodología y técnicas cuantitativas utilizadas en la investigación social. • Conocimiento de las posibilidades, límites y conceptos de la encuesta social. • Conocimiento de la metodología de las ciencias sociales y de sus técnicas de investigación social cualitativas básicas y aplicadas. • Conocer las potencialidades de las técnicas cualitativas de investigación en el ámbito de la Sociología. • Conocimiento de los diferentes niveles de análisis: de contenido, estructural y sociológico. • Conocimiento del análisis sociológico de los datos. • Conocimiento de la relación entre la descripción y la inferencia en Sociología. • Aprendizaje de las técnicas estadísticas aplicadas a la sociedad humana. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para utilizar fuentes demográficas e instrumentos básicos para su análisis. • Capacidad en elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social desde la Sociología. • Capacidad para aplicar los Sistemas de Indicadores Sociales a diferentes ámbitos de estudio sociológico. • Habilidades para la evaluación y realización de estudios de calidad y satisfacción desde la Sociología. • Habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada mediante encuesta en todas sus fases. • Habilidades para la elaboración de cuestionarios y posibilidades de aplicación. • Habilidades técnicas para la producción y el análisis de los datos cuantitativos y cualitativos. • Capacidades para aplicar técnicas de muestreo y de trabajo de campo. • Habilidades técnicas para la producción de información cualitativa en Sociología. • Saber elegir las técnicas de investigación social cualitativas pertinentes en cada momento.

- Capacidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación social cualitativos.
- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- Capacidad para seleccionar, planificar y aplicar diferentes técnicas cualitativas de investigación social.
- Capacidad para implementar en la práctica los fundamentos teóricos de las técnicas de investigación social cualitativas.
- Habilidades en saber transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.
- Habilidades de gestión de la información mediante ordenador.
- Dominio de distintas estrategias de análisis del discurso.
- Discernir entre las posibilidades de la Sociología para describir, explicar, predecir y prevenir
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de gestión de la información
- Capacidad de descripción y análisis.
- Capacidad de síntesis y comunicación de resultados.
- Capacidad de redacción de informes sociales.
- Capacidad de interpretación de los fenómenos sociales.
- Aprendizaje de la aplicación de las técnicas estadísticas a los problemas sociales.
- Saber discernir en la selección de los tipos de muestreo apropiados al objeto de estudio en Ciencias Sociales.
- Identificar las relaciones entre población y muestra.

Actitudinales (Saber estar)

- Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
- Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.
- Actitudes de ética profesional.

Competencias Genéricas

- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Capacidad de gestión de la información.
- Capacidad de razonamiento crítico.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
- Habilidades informáticas relativas al ámbito de estudio.
- Capacidad para comunicar resultados.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Creatividad.
- Motivación por la calidad.
- Compromiso con la igualdad de género.
- Habilidades para contextualizar e identificar actores clave.

Descripción de las materias o asignaturas

<i>Denominación</i>	Créditos	Carácter
Análisis Demográfico	6	Obligatorio
Indicadores Sociales	6	Optativo
Técnicas de Producción de Información Cuantitativa en Sociología	6	Obligatorio
Técnicas de Producción de Información Cualitativa en Sociología	6	Obligatorio
Análisis de Datos Cualitativos en Sociología	6	Obligatorio
Análisis Descriptivo de Datos en Sociología	6	Obligatorio
Análisis Inferencial de Datos en Sociología	6	Obligatorio

- *Competencias y contenidos detallados por materias.*

Métodos y Técnicas de Investigación Social		Créditos ECTS: 42 Carácter: Mixto
Materias	Competencias Cognitivas, Instrumentales y Actitudinales	Contenidos
Análisis Demográfico	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las fuentes demográficas, su contenido, las bases metodológicas de su elaboración y las formas de acceso, tanto para su uso en estudios estrictamente demográficos como sociológicos. • Conocer las principales técnicas del análisis demográfico, tanto en el análisis longitudinal como transversal. • Conocer las técnicas específicas de análisis de los distintos fenómenos demográficos, y su aplicabilidad a estudios sociológicos no estrictamente demográficos. • Conocer los procedimientos y modelos para analizar las relaciones entre fenómenos, estructuras y dinámicas demográficas. • Conocer las posibilidades y límites de los datos e indicadores demográficos, tanto longitudinales como transversales, como base para el análisis sociológico de los fenómenos demográficos <p>Instrumentales (saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber utilizar las principales fuentes demográficas, para distintos niveles de agregación espacial y como base para estudios sociológicos cuantitativos. • Capacidad para utilizar instrumentos básicos para el análisis de datos numéricos y elaboración de gráficos (hoja de cálculo). • Capacidad para plantear adecuadamente en la medición y explicación de los procesos demográficos las relaciones entre fenómenos y estructuras demográficas. • Saber aplicar las distintas técnicas del análisis demográfico en función de los objetivos de cada estudio. • Realización de informes demográficos, en los que haya que analizar datos, construir indicadores e interpretarlos, distinguiendo entre la explicación estrictamente demográfica y sociológica de los fenómenos estudiados. <p>Actitudinales (saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la capacidad analítica como base de una actitud científica crítica, no ideológica. • Desarrollo de valores y normas de ética profesional en el análisis demográfico y social. • Actitud de compromiso frente a los componentes sociales y culturales de los procesos demográficos. • Actitud cooperativa en el análisis y el trabajo colectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las fuentes demográficas, su contenido, las bases metodológicas de su elaboración y la forma de acceso. • Los instrumentos básicos para el análisis de datos numéricos y elaboración de gráficos (hoja de cálculo). • Las principales técnicas del análisis demográfico, tanto en el análisis longitudinal como transversal. • Posibilidades y límites de los datos e indicadores demográficos.

<p>Indicadores Sociales</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos. • Introducción a los indicadores sociales, índices y sistemas de indicadores. • Conocimiento de los indicadores sociales y su aplicación en la investigación social. • Conocer la metodología de los sistemas de indicadores sociales. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad en elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social desde la Sociología. • Capacidad para aplicar los sistemas de indicadores sociales a diferentes ámbitos de estudio sociológico. • Habilidades para la evaluación y realización de estudios de calidad y satisfacción desde la Sociología. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. • Actitudes de ética profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a los indicadores sociales, índices y sistemas de indicadores. • Los indicadores sociales y su aplicación desde la Sociología. • Metodología de los sistemas de indicadores sociales
<p>Técnicas de Producción de Información Cuantitativa en Sociología</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del pluralismo metodológico y las diferentes vías de acceso a la realidad social. • Conocimiento de las posibilidades, límites y conceptos de la encuesta social. • Aprendizaje de la metodología y técnicas cuantitativas utilizadas en la investigación social. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada mediante encuesta en todas sus fases. • Habilidades técnicas para la producción de los datos Cuantitativos. • Habilidades para la elaboración de cuestionarios y posibilidades de aplicación. • Capacidades para aplicar técnicas de muestreo y de trabajo de campo. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. • Actitudes de ética profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • El problema de la medida en Ciencias Sociales. • Pluralismo metodológico: diversas vías de acceso a la realidad social. • Los proyectos de investigación social. • Principales fuentes de datos cuantitativos. • Técnicas de producción de información cuantitativa en Sociología. • El proceso de investigación mediante encuesta. • El cuestionario y su construcción.

<p>Técnicas de Producción de Información Cualitativa en Sociología</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la metodología de las ciencias sociales y de sus técnicas de investigación social cualitativas básicas y aplicadas. • Conocer las potencialidades de las técnicas cualitativas de investigación en el ámbito de la Sociología. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades técnicas para la producción de información cualitativa en Sociología. • Saber elegir las técnicas de investigación social cualitativas pertinentes en cada momento. • Capacidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación social cualitativos. • Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. • Actitudes de ética profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tipología de las técnicas de investigación cualitativa y sus potencialidades. • La búsqueda de información. • La observación como técnica de producción de información. • La entrevista: fundamentos. • Entrevista en profundidad.: ámbitos de aplicación, dificultades, límites y ventajas. • Las historias de vida. La obtención y el análisis de un relato de vida. Formato y redacción. • El grupo de discusión como situación social. • El análisis sociológico del discurso. • La teoría fundamentada.
<p>Análisis de Datos Cualitativos en Sociología</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los diferentes niveles de análisis: de contenido, estructural y sociológico. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para seleccionar, planificar y aplicar diferentes técnicas cualitativas de investigación social. • Capacidad para implementar en la práctica los fundamentos teóricos de las técnicas de investigación social cualitativas. • Habilidades de gestión de la información mediante ordenador. • Dominio de distintas estrategias de análisis del discurso. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. • Actitudes de ética profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • El análisis sociológico de datos en el proceso de investigación social. • La construcción del objeto de conocimiento sociológico. • Articulación de dimensiones epistemológicas, teóricas, metodológicas, técnicas y éticas. • La identificación de casos y contextos. • Técnicas de organización y resumen de datos cualitativos mediante ordenador. • Informe de investigación.

<p>Análisis Descriptivo de Datos en Sociología</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del análisis sociológico de los datos. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discernir entre las posibilidades de la sociología para describir, explicar, predecir y prever. • Capacidad de organización y planificación. • Capacidad de gestión de la información • Capacidad de descripción y análisis. • Capacidad de síntesis y comunicación de resultados. • Capacidad de redacción de informes sociales. • Capacidad de interpretación de los fenómenos sociales. • Aprendizaje de la aplicación de las técnicas estadísticas a los problemas sociales. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. • Actitudes de ética profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • El análisis de datos en el proceso de Investigación Social. • La medida en las Ciencias Sociales. • Organización y análisis de los datos sociológicos. • Descripción, explicación y predicción en sociología. • Análisis comparativo. • Descripción conjunta de variables. • Asociación de variables. • Redacción e interpretación de informes sociológicos.
<p>Análisis Inferencial de Datos en Sociología</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la relación entre la descripción y la inferencia en Sociología. • Aprendizaje de las técnicas estadísticas aplicadas a la sociedad humana. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber discernir en la selección de los tipos de muestreo apropiados al objeto de estudio en Ciencias Sociales. • Saber identificar las relaciones entre población y muestra. • Capacidad de organización y planificación. • Capacidad de gestión de la información • Capacidad de descripción y análisis. • Capacidad de síntesis y comunicación de resultados. • Capacidad para redactar informes. • Capacidad de interpretación de los fenómenos sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelos teóricos de distribuciones de probabilidad usuales en ciencias sociales. • Tipos de diseños muestrales utilizados en Sociología. • Tamaño de la muestra. • De la muestra a la población: estimación de parámetros. • Verificación de hipótesis sociológicas. • Redacción e interpretación de informes sociales.

- Las competencias **genéricas o transversales** de las materias, se corresponden con las especificadas en el módulo.

¿Módulo o Materia?

Módulo

Materia

Denominación del módulo / materia

Técnicas Avanzadas de Investigación Social

Créditos ECTS

12

Unidad temporal

Séptimo y octavo semestre (4º curso)

Requisitos previos

Ninguno

Sistemas de evaluación

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado. De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- *Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS.*

Trabajo presencial en el aula	Horas	Trabajo personal del alumnado	Horas
Clases lectivas teóricas y prácticas	90	Estudio individual del alumnado	100
Seminarios	10	Preparación y realización de trabajos y exposiciones individuales y/o en grupo	80
Trabajos tutelados	10		
Tutorías	4		
Pruebas de evaluación	6		
TOTAL	120		180

- *Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.*

La metodología de enseñanza-aprendizaje debe ser aditiva y significativa para el alumnado. Las técnicas de investigación avanzadas requieren de fuertes dosis de interacción grupal que les permita intercambiar puntos de vista y ser capaces de aplicar a la investigación y al ámbito profesional los conocimientos adquiridos. Las competencias instrumentales ocupan el lugar más destacado en este módulo, que cuenta con el apoyo de competencias cognitivas adquiridas y apoyadas por las clases presenciales teóricas y prácticas. Los trabajos individuales y en grupo, las exposiciones en clase y el estudio individual del alumnado, conseguirán impulsar la adquisición de competencias de carácter genérico, instrumental y cognitivo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

- Conceptos básicos del análisis asistido mediante ordenador.
- Tipología de los programas asistentes aplicados a los análisis en Sociología.
- Selección de los programas adecuados al objeto de estudio en Sociología.
- Descripción de los principales análisis complejos cuantitativos aplicados al ámbito del análisis sociológico.
- Presentación e interpretación de resultados de análisis mediante programas asistentes.
- Redacción de informes de los resultados hallados mediante los programas utilizados por ordenador.
- Introducción al análisis multivariable.
- Regresión no lineal.
- Regresión logística.
- Análisis de cluster.
- Análisis discriminante.
- Análisis de correspondencias.
- Correlación canónica.
- Análisis factorial.
- Modelos logarítmico lineales.
- Sistemas de Ecuaciones y grafos.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>Competencias Específicas</p> <p>1. Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los análisis complejos desde la Sociología. • Conocer los principales programas asistentes al análisis cuantitativo y cualitativo aplicados en Sociología. • Conocer los programas informáticos más adecuados para el análisis de los problemas planteados desde la Sociología. • Conocimientos del análisis multivariable aplicado a la Sociología. <p>2. Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para utilizar y comunicar los resultados de los análisis sociológicos mediante programas informáticos asistentes específicos. • Capacidad para discernir la complejidad de la Sociología aplicada. • Capacidad para definir problemas de análisis complejos sociológicos. • Saber aplicar el análisis multivariable en la investigación social. <p>3. Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. • Actitudes de ética profesional. <p>Competencias Genéricas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de organización y planificación. • Capacidad de análisis y de síntesis. • Capacidad de gestión de la información. • Trabajo en equipo. • Aprendizaje autónomo. • Habilidades informáticas relativas al ámbito de estudio. • Capacidad para comunicar resultados. • Habilidades en las relaciones interpersonales. • Motivación por la calidad. • Compromiso con la igualdad de género. • Habilidades para contextualizar e identificar actores clave.

Descripción de las materias o asignaturas

Denominación	Créditos	Carácter
Análisis de Datos Asistidos por Ordenador en Sociología	6	Optativo
Análisis Multivariante Aplicado a la Sociología	6	Optativo

- Competencias y contenidos detallados por materias.

Créditos ECTS: 12 Carácter: Optativo		
Técnicas Avanzadas de Investigación Social		
Materias	<i>Competencias Cognitivas, Instrumentales y Actitudinales</i>	Contenidos
Análisis de Datos Asistidos por Ordenador en Sociología	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los análisis complejos desde la Sociología. • Conocer los principales programas asistentes al análisis cuantitativo y cualitativo aplicados en Sociología. • Conocer los programas informáticos más adecuados para el análisis de los problemas planteados desde la Sociología. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para utilizar y comunicar los resultados de los análisis sociológicos mediante programas informáticos asistentes específicos. • Capacidad para discernir la complejidad de la Sociología aplicada. • Capacidad para definir problemas de análisis complejos sociológicos. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. • Actitudes de ética profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos del análisis asistido mediante ordenador. • Tipología de los programas asistentes aplicados a los análisis en Sociología. • Selección de los programas adecuados al objeto de estudio en Sociología. • Descripción de los principales análisis complejos cuantitativos aplicados al ámbito del análisis sociológico. • Presentación e interpretación de resultados de análisis mediante programas asistentes. • Redacción de informes de los resultados hallados mediante los programas utilizados por ordenador.
Análisis Multivariable Aplicado a la Sociología	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del análisis multivariable aplicado a la Sociología. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber aplicar el análisis multivariable en la investigación social. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. • Actitudes de ética profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al análisis multivariable • Regresión no lineal • Regresión logística. • Análisis de cluster. • Análisis discriminante. • Análisis de correspondencias. • Correlación canónica. • Análisis factorial. • Modelos logarítmico lineales. • Sistemas de Ecuaciones y grafos.

- Las competencias **genéricas o transversales** de las materias, se corresponden con las especificadas en el módulo.

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado. De entre las diferentes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- *Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS.*

Trabajo presencial en el aula	Horas	Trabajo personal del alumnado	Horas
Clases lectivas teóricas y prácticas	225	Estudio individual del alumnado	250
Seminarios	25	Preparación y realización de trabajos y exposiciones	200
Trabajos tutelados	25		
Tutorías	10		
Pruebas de evaluación	15		
TOTAL	300		450

- *Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.*

Para el desarrollo del proceso enseñanza y aprendizaje se llevarán a cabo distintas acciones pedagógicas de carácter teórico y práctico que permitirán al alumnado adquirir las competencias establecidas en las materias. Las clases presenciales en el aula, permitirán al profesorado informar al alumnado de las competencias de las materias y mostrar sus contenidos fundamentales. Ello posibilitará empezar a desarrollar los trabajos individuales y en grupo, los cuales serán revisados y estructurados para una orientación correcta de su desarrollo en el tiempo destinado a trabajos tutelados y tutorías. Los seminarios tendrán como objetivo el debate y análisis crítico de materiales específicos, que contribuirán al desarrollo de las competencias de carácter más instrumental y genérico.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

- Los elementos básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales. Su manifestación en el caso español.
- Las estructuras sociales contemporáneas (en particular, la española) y sus cambios en relación con las instituciones, los grupos, las clases sociales y las minorías.
- Conceptos sociológicos sobre el cambio, la estructura y los movimientos sociales.
- Principales fenómenos, agentes y factores del cambio social, así como su papel en la génesis y evolución de las estructuras sociales.
- Principales procesos de cambio y/o conflicto sociales: de las perspectivas cíclicas sobre los procesos de cambio social a la consideración de tales procesos como evolución y progreso, la modernización, la globalización, los procesos revolucionarios y de conflicto social, los procesos de desviación, conflicto y/o cambio sociales.
- Consecuencias a escala macro-social y micro-social de los procesos de cambio social.
- Principales movimientos sociales en el mundo contemporáneo y su función como agentes de cambio social o de resistencia a él.
- Principales teorías sociológicas sobre las estructuras sociales y la movilidad social. Aplicación de estas teorías y sus conceptos abstractos al análisis del caso español.
- Principales teorías sociológicas sobre el cambio social, sus procesos, los conflictos sociales y los movimientos sociales.
- El cambio social como transformador y conformador de las estructuras sociales.
- Las desigualdades, los problemas y los cambios sociales en las sociedades contemporáneas y en España en particular.
- Historia de los movimientos sociales en la España contemporánea: perspectivas históricas acerca de ellos.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>Competencias Específicas</p> <p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales y analizar su evolución en las distintas sociedades humanas y en España en particular. • Conocimiento de los principales fenómenos, agentes y factores del cambio social, así como de sus procesos y del papel de éstos en la génesis y evolución de las estructuras sociales. • Conocimiento de las distintas teorías sociológicas sobre la desigualdad, la movilidad social, la estructura, el cambio, sus procesos y los conflictos sociales. • Conocimiento de las estructuras sociales contemporáneas (de la española, en particular) y de sus cambios sociales en relación con las instituciones, los grupos, las clases sociales y las minorías. • Conocimiento de las desigualdades, los problemas y los cambios sociales en las sociedades contemporáneas y en España en particular. • Conocimiento de los movimientos sociales y de las distintas teorías sociológicas acerca de su incidencia en los procesos de transformación de la sociedad. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para recabar y analizar información respecto a las estructuras y los cambios sociales. • Capacidad para manejar instrumentos y técnicas informáticas encaminadas a recoger y procesar información sobre las estructuras sociales contemporáneas y la española en particular, así como acerca de sus cambios. • Capacidad para analizar las distintas fuentes de datos e indicadores sobre el cambio, la desigualdad y la movilidad sociales, así como para elaborar e interpretar sistemas de indicadores e instrumentos de medición para llevar a cabo dicho análisis. • Capacidad para aplicar conceptos sociológicos abstractos sobre el cambio, la estructura y los movimientos sociales al análisis de las estructuras, los cambios y los movimientos sociales concretos. • Capacidad para utilizar los conocimientos de la Historia para comprender la realidad social actual. • Capacidad para interpretar y construir figuras, tablas, gráficos, cuadros, etc. • Capacidad para identificar y analizar sociológicamente los principales fenómenos colectivos en relación a la estructura y el cambio social. • Capacidad para reconocer la complejidad de los fenómenos sociales. • Capacidad para reconocer y analizar las estructuras sociales y sus procesos de cambio social a nivel micro y macro-social. • Capacidad para analizar los movimientos sociales. • Capacidad reflexiva y crítica en torno a la configuración de las estructuras sociales y a sus cambios. • Habilidades para gestionar y mediar en situaciones de crisis y conflictos sociales. • Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos. • Capacidad para diseñar y realizar proyectos de investigación sobre la estructura, el cambio, sus procesos y los movimientos sociales. • Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad como factores que contribuyen a la configuración de las estructuras sociales y a sus cambios. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. • Actitudes de ética profesional. <p>Competencias Genéricas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para planificar y evaluar su propio aprendizaje. • Capacidad para escribir ensayos y comentarios sociológicos. • Capacidad de aprendizaje autónomo. • Motivación por la calidad. • Capacidad de trabajo en equipo.

- Capacidad de gestión de la información.
- Habilidades para la resolución de problemas.
- Habilidades informáticas relativas al ámbito de estudio.
- Capacidad para la toma de decisiones.
- Capacidad para comunicar resultados y conocimientos.
- Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- Compromiso con la igualdad de género.
- Compromiso con el respecto a los derechos humanos y la no discriminación.

Descripción de las materias o asignaturas

<i>Denominación</i>	Créditos	Carácter
Estructura Social Contemporánea	6	Obligatorio
Estructura Social de España	6	Obligatorio
Introducción al Cambio Social	6	Obligatorio
Procesos de Cambio Social	6	Obligatorio
Historia de los Movimientos Sociales en la España Contemporánea	6	Optativo

- Competencias y contenidos detallados por materias.

Estructura y Cambio Social		Créditos ECTS: 30 Carácter: Mixto
Materias	Competencias Cognitivas, Instrumentales y Actitudinales	Contenidos
Estructura Social Contemporánea	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales y analizar su evolución en las distintas sociedades humanas. • Conocimiento de las distintas teorías sociológicas sobre la desigualdad, la movilidad y la estructura social. • Conocimiento de las estructuras sociales contemporáneas y de sus cambios sociales en relación con las instituciones, los grupos, las clases sociales y las minorías. • Conocimiento de las desigualdades y los problemas sociales en las sociedades contemporáneas. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para recabar y analizar información respecto a las estructuras sociales. • Capacidad para manejar instrumentos y técnicas informáticas encaminadas a recoger y procesar información sobre las estructuras sociales contemporáneas. • Capacidad para analizar las distintas fuentes de datos e indicadores sobre la desigualdad y la movilidad sociales, así como para elaborar e interpretar sistemas de indicadores e instrumentos de medición para llevar a cabo dicho análisis. • Capacidad para aplicar conceptos sociológicos abstractos sobre la estructura social al análisis de las estructuras sociales concretas. • Capacidad para interpretar y construir figuras, tablas, gráficos, cuadros, etc. • Capacidad para identificar y analizar sociológicamente los principales fenómenos colectivos en relación a la estructura social. • Capacidad para reconocer la complejidad de los fenómenos sociales. • Capacidad para analizar las estructuras sociales a nivel micro y macro-social. • Capacidad reflexiva y crítica en torno a la configuración de las estructuras sociales. • Capacidad para diseñar y realizar proyectos de investigación sobre la estructura social. • Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad como factores que contribuyen a la configuración de las estructuras sociales. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. • Actitudes de ética profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los elementos básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales. Su manifestación en el caso español. • Las estructuras sociales contemporáneas y sus cambios en relación con las instituciones, los grupos, las clases sociales y las minorías. • Principales teorías y conceptos sociológicos sobre las estructuras y la movilidad sociales. • Las desigualdades y los problemas sociales en las sociedades contemporáneas.

<p>Estructura Social de España</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los componentes básicos de las desigualdades sociales, las diferencias culturales y su evolución en España. • Aplicación de las distintas teorías sociológicas sobre la desigualdad, la movilidad y la estructura social al análisis del caso español. • Conocimiento de la estructura social española y de sus cambios sociales en relación con las instituciones, los grupos, las clases sociales y las minorías. • Conocimiento de las desigualdades y los problemas sociales en España. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para manejar instrumentos y técnicas informáticas encaminadas a recoger y procesar información sobre la estructura social española. • Capacidad para aplicar los conceptos sociológicos abstractos y las teorías sobre la estructura social al análisis de la estructura social española. • Capacidad para interpretar y construir figuras, tablas, gráficos, cuadros, etc. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. • Actitudes de ética profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales en la estructura social española. • Aplicación de las principales teorías y conceptos sociológicos sobre las estructuras y la movilidad sociales al análisis del caso español. • La estructura social española y sus cambios en relación con las instituciones, los grupos, las clases sociales y las minorías. • Las desigualdades y los problemas sociales en España.
------------------------------------	--	---

<p>Introducción al Cambio Social</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los principales fenómenos, agentes y factores del cambio social. • Conocimiento de las distintas teorías sociológicas sobre el cambio social. • Conocimiento de los cambios sociales en las sociedades contemporáneas y en España en particular. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para recabar y analizar información respecto a los cambios sociales. • Capacidad para manejar instrumentos y técnicas informáticas encaminadas a recoger y procesar información sobre los cambios sociales. • Capacidad para analizar las distintas fuentes de datos e indicadores sobre el cambio social, así como para elaborar e interpretar sistemas de indicadores e instrumentos de medición para llevar a cabo dicho análisis. • Capacidad para aplicar conceptos sociológicos abstractos sobre el cambio al análisis de los cambios sociales concretos. • Capacidad para interpretar y construir figuras, tablas, gráficos, cuadros, etc. • Capacidad para identificar y analizar sociológicamente los principales fenómenos colectivos en relación al cambio social. • Capacidad para reconocer la complejidad de los fenómenos sociales. • Capacidad reflexiva y crítica en torno a los cambios sociales. • Habilidades para gestionar y mediar en situaciones de crisis y conflictos sociales. • Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos. • Capacidad para diseñar y realizar proyectos de investigación sobre el cambio social. • Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad como factores que contribuyen a los cambios sociales. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. • Actitudes de ética profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos sociológicos sobre el cambio social. • Principales teorías sociológicas sobre el cambio social. • Principales fenómenos, agentes y factores del cambio social, así como su papel en la génesis y evolución de las estructuras sociales. • Los cambios sociales en las sociedades contemporáneas. • El cambio social como transformador y conformador de las estructuras sociales • Cambios sociales en España
--------------------------------------	--	--

<p>Procesos de Cambio Social</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los principales procesos de cambio y del papel de éstos en la génesis y evolución de las estructuras sociales. • Conocimiento de las distintas teorías sociológicas sobre los procesos de cambio y de conflicto sociales. • Conocimiento de los movimientos sociales y de las distintas teorías sociológicas acerca de ellos y de su incidencia en los procesos de transformación de la sociedad. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para aplicar conceptos sociológicos abstractos sobre el cambio y los movimientos sociales al análisis de los procesos de cambio y movimientos sociales concretos. • Capacidad para interpretar y construir figuras, tablas, gráficos, cuadros, etc. • Capacidad para reconocer la complejidad de los fenómenos sociales. • Capacidad para identificar y analizar los procesos de cambio social a nivel micro y macro-social. • Capacidad para analizar los movimientos sociales. • Habilidades para gestionar y mediar en situaciones de crisis y conflictos sociales. • Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos. • Capacidad para diseñar y realizar proyectos de investigación sobre los procesos de cambio social y los movimientos sociales. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. • Actitudes de ética profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Principales procesos de cambio y/o conflicto sociales: de las perspectivas cíclicas sobre los procesos de cambio social a la consideración de tales procesos como evolución y progreso, la modernización, la globalización, los procesos revolucionarios y de conflicto social, los procesos de desviación, conflicto y/o cambio sociales. • Conceptos sociológicos sobre los movimientos sociales y la acción colectiva. • Principales teorías sociológicas sobre los procesos de cambio y los conflictos sociales, así como acerca de los movimientos sociales y sus diferentes tipologías. • Consecuencias a escala macro-social y micro-social de los procesos de cambio social. • Principales movimientos sociales en el mundo contemporáneo y su función como agentes de cambio social o de resistencia a él.
----------------------------------	--	---

<p>Historia de los Movimientos Sociales en la España Contemporánea.</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el origen, la evolución y el alcance de los movimientos sociales en España, así como las principales perspectivas históricas acerca de ellos. • Conocer los textos relacionados con la transformación de la sociedad española contemporánea. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para utilizar los conocimientos de la Historia para comprender la realidad social actual. • Capacidad para interpretar textos de carácter social actual en diferentes claves ideológicas y en su adecuado contexto histórico. • Capacidad para manejar fuentes documentales históricas. • Saber interpretar fenómenos sociales utilizando el razonamiento y la interpretación histórica. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. • Actitudes de ética profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nacimiento, evolución y alcance de los movimientos sociales en la España contemporánea, así como las principales perspectivas históricas acerca de ellos. • La historia de los movimientos sociales en la España contemporánea de acuerdo con los siguientes bloques temáticos: <ul style="list-style-type: none"> • Los viejos movimientos sociales en España. • Los movimientos sociales derivados del Fascismo. • La II República Española. • Sociedad y movimientos sociales durante el Franquismo. • Los nuevos movimientos sociales en España.
---	---	---

- Las competencias **genéricas o transversales** de las materias, se corresponden con las especificadas en el módulo.

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado. De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- *Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS.*

Trabajo presencial en el aula	Horas	Trabajo personal del alumnado	Horas
Clases lectivas teóricas y prácticas	180	Estudio individual del alumnado	200
Seminarios	20	Preparación y realización de trabajos y exposiciones individuales y/o en grupo	160
Trabajos tutelados	20		
Tutorías	8		
Pruebas de evaluación	12		
TOTAL	240		360

- *Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.*

Para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje se desarrollaran distintas acciones pedagógicas que permitirán al alumnado adquirir las competencias programadas. Las clases teóricas permitirán la interacción profesor-estudiante para informar al alumnado de las competencias y contenidos de las materias y mostrar sus conceptos y teorías fundamentales. Con ello, el alumnado desarrollará fundamentalmente competencias cognitivas, de gran importancia para que comiencen a desarrollar sus trabajos individuales y en grupo, los cuales serán revisados y estructurados para una orientación correcta de su desarrollo en el tiempo destinado a clases prácticas, trabajos tutelados y tutorías. Con estas actividades se adquirirán, sobre todo, competencias instrumentales. Los seminarios, trabajos en grupo y trabajo individual del alumnado, revertirán en el desarrollo de competencias genéricas y actitudinales que impregnan todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con ello, el proceso de enseñanza aprendizaje será un proceso activo y significativo. Los debates suscitados en clases, en seminarios y trabajos en grupo, permitirá al alumnado ser activo y protagonista de su propio proceso de aprendizaje. La diversidad de materias deberá desarrollar una visión multidisciplinar y dotarles de competencias cognitivas e instrumentales para desarrollar un enfoque ecológico.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

- Evolución de la población en el largo plazo, a nivel mundial y en España, y sus principales determinantes, tal como han sido estudiados por la demografía.
- Las principales teorías que intentan explicar los fenómenos y comportamientos demográficos, partiendo del carácter interdisciplinar propio de los estudios demográficos.
- Los problemas demográficos asociados a la sobrepoblación, la urbanización, el envejecimiento y las migraciones como problemas demográficos.
- Conceptos y teorías en el estudio de las migraciones.
- Consecuencias sociales y económicas de la inmigración en España.
- Políticas sobre migración y sus efectos en la integración social.
- Estudio de los movimientos migratorios internacionales.
- Conceptos y principales orientaciones teóricas en la Sociología Rural y en los estudios campesinos.
- Estructura, procesos de cambio social, problemas y tendencias de desarrollo en el medio rural.
- Transformaciones demográficas, ocupacionales y territoriales del medio rural.
- Organizaciones colectivas, actores sociales y articulación de intereses en el medio rural.
- Cambios en las orientaciones de las políticas relativas al medio rural.
- Cambios en las valoraciones culturales, las percepciones y los usos del medio rural.
- Efectos de la globalización sobre los territorios locales rurales.
- Conceptos y principales orientaciones teóricas en la Sociología Urbana.
- Estructura, procesos de cambio social, problemas y tendencias de desarrollo de la ciudad.
- Transformaciones socioespaciales y su repercusión social.
- Agentes económicos, políticos y sociales en la gestión y el uso del espacio urbano.

- Cambios en las políticas relativas al medio urbano.
- Cambios culturales y sociales en la percepción de la ciudad.
- Efectos de la globalización sobre las ciudades.
- Teorías y conceptos sociológicos sobre las interacciones sociedad/medio biofísico, de donde se derivan procedimientos analíticos para comprender causas y efectos de los problemas medioambientales.
- Relaciones entre paradigmas teóricos y sistemas socioeconómicos en torno a los problemas ecológicos y sociales.
- Actores sociales, determinación de responsabilidades y distribución de los efectos de los fenómenos ambientales.
- Las políticas institucionales de actuación a diferentes escalas espaciales.
- Los diferentes sistemas y modelos de indicadores de desarrollo sostenible.
- Las investigaciones sociales sobre fenómenos ambientales en diferentes contextos sociales y ámbitos de la vida cotidiana.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la evolución de la población en el largo plazo, a nivel mundial y en España, y sus principales determinantes, tal como han sido estudiados por la demografía. • Conocer las principales teorías que intentan explicar los fenómenos y comportamientos demográficos, partiendo del carácter interdisciplinar propio de los estudios demográficos. • Conocer los problemas demográficos asociados a la sobrepoblación, la urbanización, el envejecimiento y las migraciones como problemas demográficos. • Conocer las principales teorías sobre población, territorio y medio ambiente, organizaciones e instituciones sociales, políticas y económicas. • Conocimientos de los principales conceptos y teorías en el estudio de las migraciones. • Conocer el fenómeno social y económico de la inmigración en España. • Conocer las políticas sobre migración y sus efectos en la integración social. • Conocimiento de los movimientos migratorios internacionales. • Conocer los procesos sociales y de cambio social de la población y el medio rural. • Conocer los principales actores y organizaciones implicados en los procesos sociales y de cambio del medio rural. • Conocer las transformaciones demográficas, ocupacionales y territoriales en el medio rural. • Conocimiento de las políticas relativas al medio rural. • Conocer los valores y cultura en el medio rural. • Conocimientos para entender las teorías y las metodologías de investigación sociológica al estudio de la población y la ciudad. • Conocimiento de fuentes de datos relativas a la población y la ciudad. • Conocimientos de la ciudad en las dinámicas globalizadoras. • Aprendizaje de teorías y conceptos sociológicos sobre el medio ambiente y las interacciones sociedad-medio biofísico. • Conocer la evolución de las políticas medioambientales en relación a los cambios económicos y tecnológicos • Conocimiento de los principales fenómenos del cambio ambiental global y cambios sociales como procesos de transformación social. • Aprendizaje de procedimientos analíticos para comprender causas y efectos sociales de los fenómenos medioambientales • Conocimiento de los contextos sociales, riesgos ecológicos y vida cotidiana. • Conocer estrategias, programas, e instrumentos de preservación ecológica y bases de datos sobre problemas y fenómenos medio ambientales en diferentes ámbitos sociopolíticos a escala global y local. • Conocer los elementos esenciales para desarrollar una investigación social aplicada sobre problemas medioambientales. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber plantear la evolución y dinámica demográfica en relación con los cambios sociales más generales en que se producen.

- Identificar y analizar los principales fenómenos y colectivos en relación a la población, territorio y medio ambiente, organizaciones e instituciones sociales, políticas y económicas.
- Capacidad para reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
- Saber relacionar las técnicas y resultados del análisis demográfico a la investigación de procesos demográficos y no demográficos, en respuesta a cuestiones propiamente sociológicas.
- Saber plantear preguntas genuinamente sociológicas dirigidas a la explicación y comprensión de los procesos demográficos que tomen como base el análisis demográfico, pero que no se reduzcan a él.
- Capacidad de analizar el fenómeno social de la inmigración.
- Capacidad de aplicar conceptos y teorías a la realidad de la inmigración.
- Saber utilizar fuentes de datos secundarias en el estudio de las migraciones.
- Capacidad de analizar las migraciones en un contexto internacional.
- Habilidades para entender y aplicar las teorías y las metodologías de investigación sociológica al estudio de la población y el medio rural.
- Capacidad para plantear y desarrollar investigaciones sociológicas aplicadas en las diferentes áreas y problemáticas relacionadas con la población y el medio rural, así como los procesos y dinámicas de cambio de éste.
- Capacidad para identificar y analizar sociológicamente la información relativa a la población y el medio rural de fuentes estadísticas y bases de documentación.
- Capacidad para entender y valorar críticamente los retos de las políticas de desarrollo y gestión del medio rural en el presente contexto de globalización.
- Capacidad para plantear y desarrollar investigaciones aplicadas en las diferentes áreas y problemáticas relacionadas con la población y la ciudad.
- Capacidad para identificar y analizar los principales actores y organizaciones implicados en los procesos sociales y de cambio en la ciudad.
- Capacidad de aplicación de procedimientos analíticos para comprender causas y efectos de los fenómenos medioambientales.
- Capacidad de relación entre paradigmas teóricos, políticas socio-económicas y políticas de preservación ecológica.
- Capacidad de reflexión sobre planteamientos sociales, económicos y políticos establecidos en torno a los problemas ecológicos y la realidad social.
- Habilidades para desarrollar procedimientos y utilizar instrumentos y bases de datos para el análisis de los fenómenos medioambientales en diferentes contextos sociales.
- Capacidad de análisis sociológico de los cambios sociales provocados por los fenómenos medioambientales como procesos de transformación social.

Actitudinales (Saber estar)

- Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
- Actitudes de ética profesional.
- Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.

Competencias Genéricas

- Capacidad para comunicar resultados y conocimientos.
- Capacidad para reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- Capacidad de razonamiento crítico.
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Sensibilidad hacia los temas ambientales.
- Motivación por la calidad.
- Capacidad de organización y planificación.
- Habilidades informáticas relativas al ámbito de estudio.
- Capacidad de gestión de la información.
- Saber resolver problemas.
- Capacidad para comunicar resultados y conocimientos.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Compromiso con la igualdad de género.
- Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.

Descripción de las materias o asignaturas

<i>Denominación</i>	Créditos	<i>Carácter</i>
Sociología de la Población y de las Migraciones	6	Obligatorio
Sociología Rural	6	Optativo
Sociología Urbana	6	Optativo
Sociología del Medio Ambiente	6	Optativo

- *Competencias y contenidos detallados por materias.*

Créditos: 24 Carácter: Mixto		
Sociología de la Población, Territorio y Medio Ambiente		
Materias	<i>Competencias Cognitivas, Instrumentales y Actitudinales</i>	Contenidos
Sociología de la Población y de las Migraciones	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la evolución de la población en el largo plazo, a nivel mundial y en España, y sus principales determinantes, tal como han sido estudiados por la demografía. • Conocer las principales teorías que intentan explicar los fenómenos y comportamientos demográficos, partiendo del carácter interdisciplinar propio de los estudios demográficos. • Conocer los problemas demográficos asociados a la sobrepoblación, la urbanización, el envejecimiento y las migraciones como problemas demográficos. • Conocer las principales teorías sobre población, territorio y medio ambiente, organizaciones e instituciones sociales, políticas y económicas. • Conocimientos de los principales conceptos y teorías en el estudio de las migraciones. • Conocer el fenómeno social, económico y político de la inmigración en España. • Conocimiento de los movimientos migratorios internacionales. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber plantear la evolución y dinámica demográfica en relación con los cambios sociales más generales en que se producen. • Identificar y analizar los principales fenómenos y colectivos en relación a la población, territorio y medio ambiente, organizaciones e instituciones sociales, políticas y económicas. • Capacidad para reconocer la complejidad de los fenómenos sociales. • Saber relacionar las técnicas y resultados del análisis demográfico a la investigación de procesos demográficos y no demográficos, en respuesta a cuestiones propiamente sociológicas. • Saber plantear preguntas genuinamente sociológicas dirigidas a la explicación y comprensión de los procesos demográficos que tomen como base el análisis demográfico, pero que no se reduzcan a él. • Capacidad de analizar el fenómeno social de la inmigración. • Capacidad de analizar las migraciones en un contexto internacional. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitudes de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de la población en el largo plazo, a nivel mundial y en España, y sus principales determinantes, tal como han sido estudiados por la demografía. • Las principales teorías que intentan explicar los fenómenos y comportamientos demográficos, partiendo del carácter interdisciplinar propio de los estudios demográficos. • Los problemas demográficos asociados a la sobrepoblación, la urbanización, el envejecimiento y las migraciones como problemas demográficos. • Conceptos y teorías en el estudio de las migraciones. • Consecuencias sociales, económicas y políticas de la inmigración en España. • Estudio de los movimientos migratorios internacionales.

<p>Sociología Rural</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los procesos sociales y de cambio social de la población y el medio rural. • Conocer los principales actores y organizaciones implicados en los procesos sociales y de cambio del medio rural. • Conocer las transformaciones demográficas, ocupacionales y territoriales en el medio rural. • Conocimiento de las políticas relativas al medio rural. • Conocer los valores y cultura en el medio rural. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades para entender y aplicar las teorías y las metodologías de investigación sociológica al estudio de la población y el medio rural. • Capacidad para plantear y desarrollar investigaciones sociológicas aplicadas en las diferentes áreas y problemáticas relacionadas con la población y el medio rural, así como los procesos y dinámicas de cambio de éste. • Capacidad para identificar y analizar sociológicamente la información relativa a la población y el medio rural de fuentes estadísticas y bases de documentación. • Capacidad para entender y valorar críticamente los retos de las políticas de desarrollo y gestión del medio rural en el presente contexto de globalización. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitudes de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos y principales orientaciones teóricas en la Sociología Rural y en los estudios campesinos. • Estructura, procesos de cambio social, problemas y tendencias de desarrollo en el medio rural. • Transformaciones demográficas, ocupacionales y territoriales del medio rural. • Organizaciones colectivas, actores sociales y articulación de intereses en el medio rural. • Cambios en las orientaciones de las políticas relativas al medio rural. • Cambios en las valoraciones culturales, las percepciones y los usos del medio rural. • Efectos de la globalización sobre los territorios locales rurales.
-------------------------	--	---

<p>Sociología Urbana</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos para entender las teorías y las metodologías de investigación sociológica al estudio de la población y la ciudad. • Conocimiento de fuentes de datos relativas a la población y la ciudad. • Conocimientos de la ciudad en las dinámicas globalizadoras. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para plantear y desarrollar investigaciones aplicadas en las diferentes áreas y problemáticas relacionadas con la población y la ciudad. • Capacidad para identificar y analizar los principales actores y organizaciones implicados en los procesos sociales y de cambio en la ciudad. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitudes de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos y principales orientaciones teóricas en la Sociología Urbana. • Estructura, procesos de cambio social, problemas y tendencias de desarrollo de la ciudad. • Transformaciones socioespaciales y su repercusión social. • Agentes económicos, políticos y sociales en la gestión y el uso del espacio urbano. • Cambios en las políticas relativas al medio urbano. • Cambios culturales y sociales en la percepción de la ciudad. • Efectos de la globalización sobre las ciudades.
--------------------------	--	--

<p>Sociología del Medio Ambiente</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje de teorías y conceptos sociológicos sobre el medio ambiente y las interacciones sociedad-medio biofísico. • Conocer la evolución de las políticas medioambientales en relación a los cambios económicos y tecnológicos. • Conocimiento de los principales fenómenos del cambio ambiental global y cambios sociales como procesos de transformación social. • Aprendizaje de procedimientos analíticos para comprender causas y efectos sociales de los fenómenos medioambientales. • Conocimiento de los contextos sociales, riesgos ecológicos y vida cotidiana. • Conocer estrategias, programas, e instrumentos de preservación ecológica y bases de datos sobre problemas y fenómenos medio ambientales en diferentes ámbitos sociopolíticos a escala global y local. • Conocer los elementos esenciales para desarrollar una investigación social aplicada sobre problemas medioambientales. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de aplicación de procedimientos analíticos para comprender causas y efectos de los fenómenos medioambientales. • Capacidad de relación entre paradigmas teóricos, políticas socio-económicas y políticas de preservación ecológica. • Capacidad de reflexión sobre planteamientos sociales, económicos y políticos establecidos en torno a los problemas ecológicos y la realidad social. • Habilidades para desarrollar procedimientos y utilizar instrumentos y bases de datos para el análisis de los fenómenos medioambientales en diferentes contextos sociales. • Capacidad de análisis sociológico de los cambios sociales provocados por los fenómenos medioambientales como procesos de transformación social. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. • Actitud de ética profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Teorías y conceptos sociológicos sobre las interacciones sociedad/medio biofísico, de donde se derivan procedimientos analíticos para comprender causas y efectos de los problemas medioambientales. • Relaciones entre paradigmas teóricos y sistemas socioeconómicos en torno a los problemas ecológicos y sociales. • Actores sociales, determinación de responsabilidades y distribución de los efectos de los fenómenos ambientales. • Las políticas institucionales de actuación a diferentes escalas espaciales. • Los diferentes sistemas y modelos de indicadores de desarrollo sostenible. • Las investigaciones sociales sobre fenómenos ambientales en diferentes contextos sociales y ámbitos de la vida cotidiana.
--------------------------------------	--	---

- Las competencias **genéricas o transversales** de las materias, se corresponden con las especificadas en el módulo.

¿Módulo o Materia?

Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Sociología Aplicada al Ámbito del Trabajo y las Organizaciones

Créditos ECTS

18

Unidad temporal

Tercero, quinto y octavo semestre (2º, 3º y 4º cursos)

Requisitos previos

Ninguno

Sistemas de evaluación

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado. De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- *Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS.*

Trabajo presencial en el aula	Horas	Trabajo personal del alumnado	Horas
Clases lectivas teóricas y prácticas	135	Estudio individual del alumnado	150
Seminarios	15	Preparación y realización de trabajos y exposiciones individuales y/o en grupo	120
Trabajos tutelados	15		
Tutorías	6		
Pruebas de evaluación	9		
TOTAL	180		270

- *Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.*

Para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje se desarrollaran distintas acciones pedagógicas que permitirán al alumnado adquirir las competencias programadas. Las clases teóricas permitirán la interacción profesor-estudiante para informar al alumnado de las competencias y contenidos de las materias y mostrar sus conceptos y teorías fundamentales. Con ello, el alumnado desarrollará fundamentalmente competencias cognitivas, de gran importancia para que comiencen a desarrollar sus trabajos individuales y en grupo, los cuales serán revisados y estructurados para una orientación correcta de su desarrollo en el tiempo destinado a clases prácticas, trabajos tutelados y tutorías. Con estas actividades se adquirirán, sobre todo, competencias instrumentales. Los seminarios, trabajos en grupo y trabajo individual del alumnado, revertirán en el desarrollo de competencias genéricas y actitudinales que impregnan todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con ello, el proceso de enseñanza aprendizaje será un proceso activo y significativo. Los debates suscitados en clases, en seminarios y trabajos en grupo, permitirá al alumnado ser activo y protagonista de su propio proceso de aprendizaje. La diversidad de materias deberá desarrollar una visión multidisciplinar y dotarles de competencias cognitivas e instrumentales para desarrollar un enfoque ecológico.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

- Conceptos, teorías y fuentes estadísticas para el estudio del trabajo.
- Las condiciones sociológicas del trabajo.
- La organización del trabajo.
- Redefinición del concepto de trabajo en la sociedad actual desde una perspectiva sociológica.
- El mercado de trabajo en el contexto internacional: análisis sociológico.
- Introducción a la Sociología de la empresa y de los recursos humanos.
- Estructura formal e informal en la empresa como organización.
- La aplicación de la Sociología a la gestión de los recursos humanos en las empresas.
- La cultura de las organizaciones.
- El concepto de consumo. Dimensiones y procesos implicados. La práctica del consumo como elemento estructurante de la vida cotidiana.
- Las estructuras que crean el consumo: el sistema económico; la publicidad y la reproducción cultural; moda y modos de consumo. Relaciones entre producción y consumo.
- Las lógicas sociológicas del consumo individual.
- La intervención sobre el consumidor y la lógica de la persuasión. La construcción social de los bienes. El manejo de las emociones en la sociedad actual.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber analizar los principales conceptos y teorías sobre el mercado de trabajo. • Aprendizaje de los conceptos y técnicas estadísticas aplicadas al mercado laboral. • Conocer las transformaciones y evolución del mercado de trabajo y de las relaciones laborales dentro de un marco comparativo internacional. • Conocimientos básicos de política laboral y sus consecuencias en las estructuras productivas. • Conocer la empresa como organización racional económica y social y la gestión de los recursos humanos. • Conocimiento de aspectos culturales y sociales del trabajo en las sociedades industrializadas. • Conocer el concepto de consumo, sus dimensiones y procesos implicados como elemento estructurante de la vida cotidiana. • Conocimiento de las estructuras que crean el consumo y las relaciones entre producción y consumo. • Conocer las lógicas sociales del consumo individual. • Conocer aspectos teóricos y metodológicos de la intervención sobre el consumidor y la lógica de la persuasión. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber manejar e interpretar fuentes de datos sobre mercado laboral. • Capacidad de interpretar la realidad y los cambios laborales desde una perspectiva sociológica. • Habilidades de gestión y organización de recursos humanos en el ámbito productivo. • Capacidad para analizar los modelos de producción y sus consecuencias sociológicas y económicas. • Saber relacionar los aspectos económicos y sociológicos en el ámbito laboral. • Saber aplicar la perspectiva sociológica al análisis del mercado de trabajo y de las relaciones laborales. • Habilidades en el desarrollo de las organizaciones, asesoramiento, diseño y gestión de organizaciones e instituciones. • Habilidades para analizar las necesidades de formación en las organizaciones. • Capacidades para distinguir la compleja mecánica multidimensional de los procesos del consumo en la reproducción de la sociedad. • Capacidad para analizar y comprender el consumo como recurso a la disposición de los ciudadanos para la configuración de su vida cotidiana, su identidad y su estilo de vida. • Relacionar la sociedad postmoderna con la sociedad del ocio, el turismo y el deporte. • Capacidad de reflexionar sobre la relación entre el trabajo y el ocio en la sociedad actual. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitudes de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. <p>Competencias Genéricas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para comunicar resultados y conocimientos. • Capacidad para reconocer la complejidad de los fenómenos sociales. • Capacidad para trabajar en equipo. • Capacidad de razonamiento crítico. • Capacidad para el aprendizaje autónomo. • Motivación por la calidad. • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organización y planificación. • Habilidades informáticas relativas al ámbito de estudio. • Capacidad de gestión de la información.

- Saber resolver problemas.
- Capacidad en la toma de decisiones.
- Capacidad para comunicar resultados y conocimientos.
- Compromiso con la igualdad de género.
- Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.
- Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Motivación por la calidad y el conocimiento.
- Sensibilidad hacia temas ambientales.

Descripción de las materias o asignaturas

<i>Denominación</i>	Créditos	<i>Carácter</i>
Sociología del Trabajo	6	Obligatorio
Sociología de la Empresa y de los Recursos Humanos	6	Optativo
Sociología del Consumo	6	Optativo

- Competencias y contenidos detallados por materias.

Sociología Aplicada al Ámbito del Trabajo y las Organizaciones		Créditos ECTS: 18 Carácter: Mixto
Materias	<i>Competencias Cognitivas, Instrumentales y Actitudinales</i>	Contenidos
Sociología del Trabajo	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principales conceptos y teorías sobre el mercado de trabajo. • Aprendizaje de los conceptos y técnicas estadísticas aplicadas al mercado laboral. • Conocer las transformaciones y evolución del mercado de trabajo y de las relaciones laborales dentro de un marco comparativo internacional. • Conocimientos básicos de política laboral y sus consecuencias en las estructuras productivas. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber manejar e interpretar fuentes de datos sobre mercado laboral. • Capacidad de interpretar la realidad y los cambios laborales desde una perspectiva sociológica. • Capacidad para analizar los modelos de producción y sus consecuencias sociológicas y económicas. • Saber relacionar los aspectos económicos y sociológicos en el ámbito laboral. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitudes de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos, teorías y fuentes estadísticas para el estudio del trabajo. • Las condiciones sociológicas del trabajo. • La organización del trabajo. • Redefinición del concepto de trabajo en la sociedad actual desde una perspectiva sociológica. • El mercado de trabajo en el contexto internacional: análisis sociológico.
Sociología de la Empresa y de los Recursos Humanos	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la empresa como organización racional económica y social y la gestión de los recursos humanos. • Conocimiento de aspectos culturales y sociales del trabajo en las sociedades industrializadas. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades de gestión y organización de recursos humanos en el ámbito productivo. • Saber aplicar la perspectiva sociológica al análisis del mercado de trabajo y de las relaciones laborales. • Habilidades en el desarrollo de las organizaciones, asesoramiento, diseño y gestión de organizaciones e instituciones. • Habilidades para analizar las necesidades de formación en las organizaciones. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Conocimientos y actitudes de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Sociología de la empresa y de los recursos humanos. • Estructura formal e informal en la empresa como organización. • La aplicación de la Sociología a la gestión de los recursos humanos en las empresas. • La cultura de las organizaciones.

<p>Sociología del Consumo</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el concepto de consumo, sus dimensiones y procesos implicados como elemento estructurante de la vida cotidiana. • Conocimiento de las estructuras que crean el consumo y las relaciones entre producción y consumo. • Conocer las lógicas sociales del consumo individual. • Conocer aspectos teóricos y metodológicos de la intervención sobre el consumidor y la lógica de la persuasión. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidades para distinguir la compleja mecánica multidimensional de los procesos del consumo en la reproducción de la sociedad. • Capacidad para analizar y comprender el consumo como recurso a la disposición de los ciudadanos para la configuración de su vida cotidiana, su identidad y su estilo de vida. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitudes de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • El concepto de consumo. Dimensiones y procesos implicados. La práctica del consumo como elemento estructurante de la vida cotidiana. • Las estructuras que crean el consumo: el sistema económico; la publicidad y la reproducción cultural; moda y modos de consumo. Relaciones entre producción y consumo. • Las lógicas sociológicas del consumo individual. • La intervención sobre el consumidor y la lógica de la persuasión. La construcción social de los bienes. El manejo de las emociones en la sociedad actual.
-------------------------------	--	--

- Las competencias **genéricas o transversales** de las materias, se corresponden con las especificadas en el módulo.

¿Módulo o Materia?

Módulo

Materia

Denominación del módulo / materia

Sociología Aplicada al Ámbito de la Educación y la Cultura

Créditos ECTS

36

Unidad temporal

Tercero, cuarto, quinto, sexto y octavo semestres (2º, 3º y 4º cursos)

Requisitos previos

Ninguno

Sistemas de evaluación

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado. De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- *Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS.*

Trabajo presencial en el aula	Horas	Trabajo personal del alumnado	Horas
Clases lectivas teóricas y prácticas	270	Estudio individual del alumnado	300
Seminarios	30	Preparación y realización de trabajos y exposiciones individuales y/o en grupo	240
Trabajos tutelados	30		
Tutorías	12		
Pruebas de evaluación	18		
TOTAL	360		540

- *Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.*

Para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje se desarrollaran distintas acciones pedagógicas que permitirán al alumnado adquirir las competencias programadas. Las clases teóricas permitirán la interacción profesor-estudiante para informar al alumnado de las competencias y contenidos de las materias y mostrar sus conceptos y teorías fundamentales. Con ello, el alumnado desarrollará fundamentalmente competencias cognitivas, de gran importancia para que comiencen a desarrollar sus trabajos individuales y en grupo, los cuales serán revisados y estructurados para una orientación correcta de su desarrollo en el tiempo destinado a clases prácticas, trabajos tutelados y tutorías. Con estas actividades se adquirirán, sobre todo, competencias instrumentales. Los seminarios, trabajos en grupo y trabajo individual del alumnado, revertirán en el desarrollo de competencias genéricas y actitudinales que impregnan todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con ello, el proceso de enseñanza aprendizaje será un proceso activo y significativo. Los debates suscitados en clases, en seminarios y trabajos en grupo, permitirá al alumnado ser activo y protagonista de su propio proceso de aprendizaje. La diversidad de materias deberá desarrollar una visión multidisciplinar y dotarles de competencias cognitivas e instrumentales para desarrollar un enfoque ecológico.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

- Los conceptos y teorías sobre género y edad
- El género y edad y sus perspectivas sociológicas..
- Las desigualdades por razón de género.
- Transversalidad del principio de igualdad del género.
- El paradigma envejecimiento y sociedad.
- Los principales conceptos y teorías sobre la sociedad humana y su aplicación dentro de la educación.
- Los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales respecto a la educación.
- La transformación y evolución de la educación dentro del cambio de las sociedades contemporáneas.
- Introducción a la Sociología del Conocimiento.
- La Ilustración y el Romanticismo como formas de conectar conocimiento y política.
- Los teóricos de la sociología como sociólogos del conocimiento.
- Nuevas tendencias de la Sociología del Conocimiento.
- La globalización, opinión pública y cultura mundial.
- Conceptos fundamentales de información, comunicación y opinión pública.
- Teorías básicas sobre los medios de comunicación y opinión pública.
- Marco social y político en el que se insertan los procesos de comunicación y opinión pública.
- Estructura institucional y empresarial de la comunicación.
- Contenidos de los medios de comunicación.

- Principales efectos de los medios de comunicación.
- Conceptos y teorías sobre la familia.
- Fuentes de datos secundarias para el estudio de la familia.
- El análisis de la familia en España y en su contexto europeo.
- Las políticas familiares.
- La evolución de la familia: análisis de su futuro.
- Conceptos y teorías sobre ética social.
- El papel de la ética en la sociedad actual: ética y cambio social.
- La evolución de los criterios y perspectivas de ética social.
- Análisis crítico de la ética social.
- La ética ante los problemas de las sociedades contemporáneas.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los conceptos y teorías de la sociología del género y de la edad. • Conocer las relaciones entre género y envejecimiento. • Conocimiento de las desigualdades por razón de género. • Conocer la transversalidad del principio de igualdad del género. • Aprendizaje de metodologías aplicadas a la sociología del género y la edad. • Conocer los principales conceptos y teorías sobre la sociedad humana y su aplicación dentro de la educación. • Conocer los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales respecto a la educación. • Conocer la transformación y evolución de la educación y el cambio de las sociedades. • Conocer las principales teorías y conceptos sobre la Sociología del Conocimiento. • Conocer la Ilustración y el Romanticismo como formas de conectar conocimiento y política. • Conocimiento de las nuevas tendencias de la Sociología del Conocimiento. • Conocer los principales conceptos y teorías acerca de la Sociología de la Comunicación. • Conocer el proceso de comunicación desde una perspectiva sociológica. • Aprendizaje de las técnicas de contenido de la comunicación. • Conocimientos de estudios sociológicos de la comunicación en diversos ámbitos profesionales. • Conocer los principales conceptos y teorías sobre la familia. • Conocer las fuentes de datos secundarias para el estudio de la familia. • Conocimientos sobre estudios y teorías de la familia en España y en su contexto europeo. • Conocimiento de las políticas familiares. • Conocer la evolución de la familia y las expectativas sobre su futuro. • Conocer las teorías que relacionan ética y sociedad. • Aprendizaje de valores y normas de la sociedad. • Conocimiento de los problemas éticos de la actividad científica. • Conocer los derechos humanos. • Conocimientos sobre responsabilidad social. • Conocimientos sobre ética y conflictos generacionales, relaciones interpersonales, cambio social y sociedad actual. • Conocer el papel de la ética en diferentes ámbitos de interés sociológico. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber analizar las transformaciones y evoluciones de las sociedades contemporáneas desde la perspectiva de género. • Capacidad de diseñar y utilizar indicadores sociales sobre género. • Capacidad de contribuir al diseño de planes de igualdad y de otras políticas públicas. • Capacidad de analizar teorías, conceptos y fuentes de datos sobre género y edad. • Capacidad de razonamiento crítico desde la perspectiva de género y de la edad. • Habilidades para plantear una investigación en el área de la educación, adecuando los objetivos a los recursos disponibles. • Habilidades para transmitir conceptos, problemáticas y perspectivas en materia educativa. • Capacidad para contribuir en el diseño y evaluación de políticas públicas y proyectos de intervención social en materia educativa.

- Capacidad para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos en los que la educación juega un papel crucial.
- Capacidad para analizar los principales estudios clásicos y contemporáneos sobre las relaciones entre pensamiento y sociedad.
- Capacidad para evaluar y criticar discursos.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos al análisis de la difusión de ideas y valores y sus consecuencias en la sociedad.
- Capacidad para identificar y analizar la información y la propaganda y su incidencia en las formas y procesos sociales.
- Aplicar las teorías sociológicas que versan sobre comunicación.
- Capacidad de identificar y analizar el proceso de la comunicación.
- Comprensión de los distintos géneros y formatos de comunicación.
- Saber analizar las diferentes técnicas de contenido de la comunicación.
- Capacidad de aplicación del estudio sociológico de la comunicación a diversos ámbitos profesionales.
- Capacidad de analizar los modelos familiares a lo largo de la historia.
- Capacidad de aplicar conceptos y teorías sobre la familia a contextos reales.
- Saber analizar los principales cambios acontecidos en la familia y sus consecuencias sociales.
- Capacidad de analizar la ética en los diferentes ámbitos de interés social.
- Capacidad de analizar la toma de decisiones desde las diferentes perspectivas de ética social.
- Capacidad para analizar desde la ética los cambios en la sociedad.
- Saber aplicar criterios basados en la ética social a los diferentes ámbitos de la realidad social.

Actitudinales (Saber estar)

- Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
- Actitudes de ética profesional.
- Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.

Competencias Genéricas

- Capacidad para comunicar resultados y conocimientos.
- Capacidad para reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Capacidad de razonamiento crítico.
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Adaptación a nuevas situaciones.
- Motivación por la calidad.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Habilidades informáticas relativas al ámbito de estudio.
- Capacidad de gestión de la información.
- Saber resolver problemas.
- Compromiso con la igualdad de género.
- Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.
- Capacidades para desarrollar trabajos creativos.
- Motivación por la calidad y el conocimiento.

Descripción de las materias o asignaturas

<i>Materias</i>	Créditos	Carácter
Sociología del Género y la Edad	6	Optativo
Sociología de la Educación	6	Optativo
Sociología del Conocimiento	6	Optativo
Sociología de la Comunicación y Opinión Pública	6	Optativo
Sociología de la Familia	6	Optativo
Ética Social	6	Optativo

- *Competencias y contenidos detallados por materias.*

Sociología Aplicada al Ámbito de la Educación y la Cultura		Créditos ECTS: 36 Carácter: Optativo Contenidos
Materias	<i>Competencias Cognitivas, Instrumentales y Actitudinales</i>	
Sociología del Género y la Edad	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los conceptos y teorías de la sociología del género y de la edad. • Conocer las relaciones entre género y envejecimiento. • Conocimiento de las desigualdades por razón de género. • Conocer la transversalidad del principio de igualdad del género. • Aprendizaje de metodologías aplicadas a la sociología del género y la edad. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber analizar las transformaciones y evoluciones de las sociedades contemporáneas desde la perspectiva de género. • Capacidad de diseñar y utilizar indicadores sociales sobre género. • Capacidad de contribuir al diseño de planes de igualdad y de otras políticas públicas. • Capacidad de analizar teorías, conceptos y fuentes de datos sobre género y edad. • Capacidad de razonamiento crítico desde la perspectiva de género y de la edad. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitudes de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los conceptos y teorías sobre género y edad • El género y edad y sus perspectivas sociológicas. • Las desigualdades por razón de género. • Transversalidad del principio de igualdad del género. • El paradigma envejecimiento y sociedad.

<p>Sociología de la Educación</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principales conceptos y teorías sobre la sociedad humana y su aplicación dentro de la educación. • Conocer los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales respecto a la educación. • Conocer la transformación y evolución de la educación y el cambio de las sociedades. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades para plantear una investigación en el área de la educación, adecuando los objetivos a los recursos disponibles. • Habilidades para transmitir conceptos, problemáticas y perspectivas en materia educativa. • Capacidad para contribuir en el diseño y evaluación de políticas públicas y proyectos de intervención social en materia educativa. • Capacidad para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos en los que la educación juega un papel crucial. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitudes de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los principales conceptos y teorías sobre la sociedad humana y su aplicación dentro de la educación. • Los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales respecto a la educación. • La transformación y evolución de la educación dentro del cambio de las sociedades contemporáneas.
<p>Sociología del Conocimiento</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las principales teorías y conceptos sobre la Sociología del Conocimiento. • Conocer la Ilustración y el Romanticismo como formas de conectar conocimiento y política. • Conocimiento de las nuevas tendencias de la Sociología del Conocimiento. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para analizar los principales estudios clásicos y contemporáneos sobre las relaciones entre pensamiento y sociedad. • Capacidad para evaluar y criticar discursos. • Saber aplicar los conocimientos adquiridos al análisis de la difusión de ideas y valores y sus consecuencias en la sociedad. • Capacidad para identificar y analizar la información y la propaganda y su incidencia en las formas y procesos sociales. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitudes de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Sociología del Conocimiento. • La Ilustración y el Romanticismo como formas de conectar conocimiento y política. • Los teóricos de la sociología como sociólogos del conocimiento. • Nuevas tendencias de la Sociología del Conocimiento.

<p>Sociología de la Comunicación y Opinión Pública</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principales conceptos y teorías acerca de la Sociología de la Comunicación. • Conocer el proceso de comunicación desde una perspectiva sociológica. • Aprendizaje de las técnicas de contenido de la comunicación. • Conocimientos de estudios sociológicos de la comunicación en diversos ámbitos profesionales. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber aplicar las teorías sociológicas que versan sobre comunicación. • Capacidad de identificar y analizar el proceso de la comunicación. • Saber aplicar los distintos géneros y formatos de comunicación. • Saber analizar las diferentes técnicas de contenido de la comunicación. • Capacidad de aplicación del estudio sociológico de la comunicación a diversos ámbitos profesionales. <p>Instrumentales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitudes de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos fundamentales de información, comunicación y opinión pública. • Teorías básicas sobre los medios de comunicación y opinión pública. • Marco social y político en el que se insertan los procesos de comunicación y opinión pública. • Estructura institucional y empresarial de la comunicación. • Contenidos de los medios de comunicación. • La globalización, opinión pública y cultura mundial. • Principales efectos de los medios de comunicación.
<p>Sociología de la Familia</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principales conceptos y teorías sobre la familia. • Conocer las fuentes de datos secundarias para el estudio de la familia. • Conocimientos sobre estudios y teorías de la familia en España y en su contexto europeo. • Conocimiento de las políticas familiares. • Conocer la evolución de la familia y las expectativas sobre su futuro. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de analizar los modelos familiares a lo largo de la historia. • Capacidad de aplicar conceptos y teorías sobre la familia a contextos reales. • Saber analizar los principales cambios acontecidos en la familia y sus consecuencias sociales. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitudes de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos y teorías sobre la familia. • Fuentes de datos secundarias para el estudio de la familia. • El análisis de la familia en España y en su contexto europeo. • Las políticas familiares. • La evolución de la familia: análisis de su futuro.

<p>Ética Social</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las teorías que relacionan ética y sociedad. • Aprendizaje de valores y normas de la sociedad. • Conocimiento de los problemas éticos de la actividad científica. • Conocer los derechos humanos. • Conocimientos sobre responsabilidad social. • Conocimientos sobre ética y conflictos generacionales, relaciones interpersonales, cambio social y sociedad actual. • Conocer el papel de la ética en diferentes ámbitos de interés sociológico. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de comprender y analizar la ética en los diferentes ámbitos de interés social. • Capacidad de analizar la toma de decisiones desde las diferentes perspectivas de ética social. • Capacidad para analizar desde la ética los cambios en la sociedad. • Saber aplicar criterios basados en la ética social a los diferentes ámbitos de la realidad social. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitudes de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos y teorías sobre ética social. • El papel de la ética en la sociedad actual: ética y cambio social. • La evolución de los criterios y perspectivas de ética social. • Análisis crítico de la ética social. • La ética ante los problemas de las sociedades contemporáneas.
---------------------	---	---

- Las competencias **genéricas o transversales** de las materias, se corresponden con las especificadas en el módulo.

¿Módulo o Materia?

Módulo

Materia

Denominación del módulo / materia

Análisis Político e Intervención Social

Créditos ECTS

42

Unidad temporal

Quinto, sexto, séptimo y octavo semestres (3º y 4º cursos)

Requisitos previos

Ninguno

Sistemas de evaluación

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado. De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- *Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS.*

Trabajo presencial en el aula	Horas	Trabajo personal del alumnado	Horas
Clases lectivas teóricas y prácticas	315	Estudio individual del alumnado	350
Seminarios	35	Preparación y realización de trabajos y exposiciones individuales y/o en grupo	280
Trabajos tutelados	35		
Tutorías	14		
Pruebas de evaluación	21		
TOTAL	420		630

- *Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.*

Para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje se desarrollaran distintas acciones pedagógicas que permitirán al alumnado adquirir las competencias programadas. Las clases teóricas permitirán la interacción profesor-estudiante para informar al alumnado de las competencias y contenidos de las materias y mostrar sus conceptos y teorías fundamentales. Con ello, el alumnado desarrollará fundamentalmente competencias cognitivas, de gran importancia para que comiencen a desarrollar sus trabajos individuales y en grupo, los cuales serán revisados y estructurados para una orientación correcta de su desarrollo en el tiempo destinado a clases prácticas, trabajos tutelados y tutorías. Con estas actividades se adquirirán, sobre todo, competencias instrumentales. Los seminarios, trabajos en grupo y trabajo individual del alumnado, revertirán en el desarrollo de competencias genéricas y actitudinales que impregnan todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con ello, el proceso de enseñanza aprendizaje será un proceso activo y significativo. Los debates suscitados en clases, en seminarios y trabajos en grupo, permitirá al alumnado ser activo y protagonista de su propio proceso de aprendizaje. La diversidad de materias deberá desarrollar una visión multidisciplinar y dotarles de competencias cognitivas e instrumentales para desarrollar un enfoque ecológico.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

- Concepto y teorías de los Estados de Bienestar y del *welfare mix*.
- Las investigaciones aplicadas a problemas sociales asociados al bienestar.
- El mercado, sector político-administrativo, familia, tercer sector y redes informales: su papel en la sociedad actual.
- Los problemas sociales emergentes en las sociedades contemporáneas.
- Conceptos y teorías en el ámbito de la Sociología Política.
- La evolución de las políticas de desarrollo local.
- Los análisis comparados de las políticas de desarrollo local.
- La metodología para el diseño de políticas de desarrollo local y su planificación.
- La evaluación de políticas y programas de desarrollo local.
- El papel del sociólogo en el desarrollo de políticas locales.
- La definición de problemas públicos: actores y problemas.
- El proceso de la decisión pública.
- El diseño y evaluación de políticas públicas.
- Las elecciones como instrumentos de la democracia.
- La participación electoral.
- Las elecciones y estrategia política.
- Las dimensiones estratégicas de los procesos electorales.
- Las dimensiones y teorías del voto.
- Conceptos y teorías sobre sistemas políticos.

- La transición a la democracia: el caso español.
- El sistema electoral.
- El Parlamento.
- El Gobierno.
- El Poder Judicial.
- La organización territorial de Estado.
- Los partidos y los sistemas de partidos.
- Los grupos de interés.
- Conceptos y teorías aplicados a los programas sociales.
- Modelos de evaluación aplicados al diseño de programas sociales en sociología.
- Metodología de evaluación de programas sociales.
- La importancia de la evaluación en la intervención social.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los conceptos y teorías de los Estados de Bienestar y del <i>welfare mix</i>. • Conocer el papel de los diferentes actores en las sociedades contemporáneas. • Conocer los problemas sociales emergentes en las sociedades de bienestar. • Conocimiento de las investigaciones aplicadas a problemas sociales. • Conocer la evolución de las políticas de desarrollo local. • Conocer los programas de desarrollo local ejecutados en territorio andaluz. • Aprendizaje de los distintos niveles políticos-administrativos en materia de desarrollo local. • Conocimientos metodológicos aplicados en la planificación y coordinación de políticas de desarrollo local. • Conocer las herramientas y elementos esenciales para el análisis y definición de los problemas públicos, la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas, su implementación y evaluación de los resultados. • Conocimientos sobre los elementos centrales de funcionamiento del escenario público. • Conocer las dimensiones de los procesos electorales. • Conocer los modelos explicativos de la orientación del voto y las posibilidades de las encuestas. • Conocimientos y metodologías de análisis electoral. • Conocer los conceptos y teorías aplicadas al estudio del sistema político español. • Conocer la evolución del sistema político español y sus actores. • Conocer la organización territorial de Estado. • Conocer los conceptos y teorías sobre evaluación de programas. • Conocer la metodología para evaluar programas sociales. • Conocimiento de los programas sociales aplicados a la intervención social. • Conocer aspectos relativos a la evaluación de programas sociales como instrumento para el diseño de programas sociales. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para elaborar estudios sociales aplicados a la intervención en problemas sociales. • Saber identificar y analizar problemas sociales en las sociedades contemporáneas. • Capacidad para diseñar, ejecutar y evaluar programas sociales para la resolución de problemas sociales. • Capacidad para analizar y evaluar políticas públicas sociales. • Capacidad de planificar, analizar y evaluar políticas de desarrollo local. • Capacidad para orientar el diseño de políticas de desarrollo local. • Capacidad de detectar las necesidades de desarrollo local. • Capacidad de aplicar las herramientas y elementos esenciales para el análisis y definición de los problemas públicos, la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas, su implementación y evaluación de los resultados. • Habilidades para comprender los elementos centrales de funcionamiento del escenario público. • Habilidades para comprender el valor de las elecciones como instrumentos de las democracias. • Capacidad para aplicar metodologías del análisis electoral. • Habilidades para interpretar las encuestas y orientar decisiones de actores políticos. • Capacidad de aplicar los principales conceptos y teorías e instrumentos analíticos al sistema político

español.

- Capacidad de analizar y evaluar programas sociales.
- Capacidad para diseñar modelos de evaluación para el desarrollo de programas sociales.

Actitudinales (Saber estar)

- Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
- Actitudes de ética profesional.
- Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.

Competencias Genéricas

- Capacidad para comunicar resultados y conocimientos.
- Capacidad para reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
- Capacidad de razonamiento crítico.
- Compromiso ético.
- Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- Motivación por la calidad.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Habilidades informáticas relativas al área de estudio.
- Capacidad de gestión de la información.
- Saber resolver problemas.
- Capacidad para la toma de decisiones.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Compromiso con la igualdad de género.
- Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.
- Capacidades para desarrollar trabajos creativos.

Descripción de las materias o asignaturas

<i>Denominación</i>	Créditos	Carácter
Análisis de Política Social y Sistemas de Bienestar Social	6	Optativo
Sociología Política	6	Obligatorio
Políticas de Desarrollo Local	6	Optativo
Políticas Públicas	6	Optativo
Análisis Electoral	6	Obligatorio
Sistema Político Español	6	Optativo
Evaluación de Programas Sociales	6	Optativo

- *Competencias y contenidos detallados por materias.*

Análisis Político e Intervención Social		Créditos ECTS: 42 Carácter: Mixto
Materias	<i>Competencias Cognitivas, Instrumentales y Actitudinales</i>	Contenidos
Análisis de Política Social y Sistemas de Bienestar Social	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principales conceptos y teorías sobre el desarrollo del Bienestar Social. • Conocer los fundamentos prácticos del Bienestar Social. • Conocer las transformaciones sociales que trae consigo la modernidad y la postmodernidad, así como los sistemas sociales del Estado de Bienestar. • Conocer los aspectos sociales, políticos y económicos que determinan la actuación de los poderes públicos y de los actores políticos. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitar para interpretar, desde una perspectiva comparada, las transformaciones sociales en relación a los Estados de Bienestar. • Desarrollo de la capacidad crítica en temáticas relativas a los desequilibrios estructurales, las desigualdades sociales, económicas y políticas. • Capacitar para analizar el contexto sociopolítico territorial como uno de los factores determinantes para el desarrollo y aplicación de políticas sociales. • Capacitar para emplear TICs en el proceso de investigación y presentación de resultados. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitudes de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos y teorías sobre los Estados de Bienestar Social. • La modernidad y postmodernidad en relación a los modelos de Estado de Bienestar. • El contexto social, político y económico como determinantes de políticas sociales. • Fuentes estadísticas y bases de datos para el análisis de las Políticas Sociales.
Sociología Política	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los conceptos y teorías para el desarrollo de una Sociología Política. • Conocer el papel de los diferentes actores en la configuración de las sociedades actuales. • Conocer los problemas sociales emergentes en las sociedades contemporáneas. • Conocimiento de las investigaciones aplicadas a problemas sociales. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para elaborar estudios sociales aplicados a la intervención en problemas sociales. • Saber identificar y analizar problemas sociales en las sociedades contemporáneas. • Capacidad para diseñar, ejecutar y evaluar programas sociales para la resolución de problemas sociales. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitudes de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Sociología Política y su contexto conceptual y teórico. • El mercado, sector político-administrativo, familia, tercer sector y redes informales en la configuración de las sociedades actuales. • Los problemas sociales emergentes en la sociedad contemporánea. • Las investigaciones aplicadas a problemas sociales.

<p>Políticas de Desarrollo Local</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la evolución de las políticas de desarrollo local. • Conocer los programas de desarrollo local ejecutados en territorio andaluz. • Aprendizaje de los distintos niveles políticos-administrativos en materia de desarrollo local. • Conocimientos metodológicos aplicados en la planificación y coordinación de políticas de desarrollo local. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para analizar y evaluar políticas públicas sociales. • Capacidad de planificar, analizar y evaluar políticas de desarrollo local. • Capacidad para orientar el diseño de políticas de desarrollo local. • Capacidad de detectar las necesidades de desarrollo local. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitudes de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • La evolución de las políticas de desarrollo local. • Los análisis comparado de las políticas de desarrollo local. • La metodología para el diseño de políticas de desarrollo local y su planificación. • La evaluación de políticas y programas de desarrollo local. • El papel del sociólogo en el desarrollo de políticas locales.
<p>Políticas Públicas</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las herramientas y elementos esenciales para el análisis y definición de los problemas públicos, la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas, su implementación y evaluación de los resultados. • Conocimientos sobre los elementos centrales de funcionamiento del escenario público. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de aplicar las herramientas y elementos esenciales para el análisis y definición de los problemas públicos, la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas, su implementación y evaluación de los resultados. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitudes de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • La definición de problemas públicos: actores y problemas. • El proceso de la decisión pública. • El diseño y evaluación de políticas públicas.
<p>Análisis Electoral</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las dimensiones de los procesos electorales. • Conocer los modelos explicativos de la orientación del voto y las posibilidades de las encuestas. • Conocimientos y metodologías de análisis electoral. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades para comprender el valor de las elecciones como instrumentos de las democracias. • Capacidad para aplicar metodologías del análisis electoral. • Habilidades para interpretar las encuestas y orientar decisiones de actores políticos. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Conocimientos y actitudes de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las elecciones como instrumentos de la democracia. • La participación electoral. • Las elecciones y estrategia política. • Las dimensiones estratégicas de los procesos electorales.

<p>Sistema Político Español</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los conceptos y teorías aplicadas al estudio del sistema político español. • Conocer la evolución del sistema político español y sus actores. • Conocer la organización territorial de Estado. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades para comprender los elementos centrales de funcionamiento del escenario público. • Capacidad de aplicar los principales conceptos y teorías e instrumentos analíticos al sistema político español. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitudes de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos y teorías sobre sistemas políticos. • La transición a la democracia: el caso español. • El sistema electoral. • El Parlamento. • El Gobierno. • El Poder Judicial. • La organización territorial de Estado. • Los partidos y los sistemas de partidos. • Los grupos de interés.
<p>Evaluación de Programas Sociales</p>	<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los conceptos y teorías sobre evaluación de programas. • Conocer la metodología para evaluar programas sociales. • Conocimiento de los programas sociales aplicados a la intervención social. • Conocer aspectos relativos a la evaluación de programas sociales como instrumento para el diseño de programas sociales. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de analizar y evaluar programas sociales. • Capacidad para diseñar modelos de evaluación para el desarrollo de programas sociales. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitudes de ética profesional. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos y teorías aplicados a los programas sociales. • Modelos de evaluación aplicados al diseño de programas sociales en sociología. • Metodología de evaluación de programas sociales. • La importancia de la evaluación en la intervención social.

- Las competencias **genéricas o transversales** de las materias, se corresponden con las especificadas en el módulo.

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia Trabajo Fin de Grado

Créditos ECTS 12

Unidad temporal Séptimo y octavo semestres (4º curso)

Requisitos previos

Haber aprobado 120 créditos, entre básicos y obligatorios ofertados en los 3 primeros cursos de la titulación, y haber aprobado, al menos, 3 materias optativas.

Sistemas de evaluación

- Evaluación del trabajo final se hará en función de los criterios que arbitrará el Centro, oídos los Departamentos, y supondrá el 80% de la calificación.
- Un 20% de la calificación se basará en la evaluación que realizará el profesor-tutor del resto de actividades desarrolladas siguiendo criterios de rigor y calidad científica.
- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D. 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- *Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS.*

Actividades	HORAS
<u>Seminarios Presenciales de teoría y práctica con grupos reducidos</u> , con el objetivo de orientar al alumnado sobre todo el proceso del trabajo a llevar a cabo.	4
<u>Tutorías especializadas individuales</u> , con el objetivo de prestar una atención personalizada al alumnado adaptada a la tipología de investigación y circunstancias específicas.	10
<u>Evaluaciones</u> , que consistirán en la realización de presentaciones y defensa de la investigación desarrollada.	1
<u>Diseño y desarrollo del trabajo fin de grado</u> , constituye la fase más amplia y consiste en la puesta en escenas reales los conocimientos adquiridos para que el alumnado se enfrente al ámbito de aplicación de las competencias	285

- *Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.*

La realización del Trabajo fin de Grado, supondrá para el alumnado la puesta en práctica de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la titulación. El alumnado tendrá que demostrar su capacidad a la hora de desarrollar el trabajo fin de grado en todas sus fases y, en este sentido, ser capaz de detectar los ámbitos profesionales donde puede desarrollar su actividad los graduados en Sociología. Hacer útil los conocimientos adquiridos y que conozcan su aplicabilidad, son objetivos a cubrir. Para ello, y bajo la supervisión de un tutor académico, deberá de desarrollar el trabajo y la redacción de un informe final. La tutorización continua a lo largo de todo el proceso, constituye un factor fundamental a la hora de guiar correctamente su trabajo. Por ello, el proceso de enseñanza-aprendizaje se pretende que sea activo y significativo. Los seminarios permitirán al alumnado situarse en el contexto teórico y práctico que será supervisado, discutido, confrontado y orientado de forma continua con tutorías especializadas. Asimismo, la evaluación tendrá un carácter continuo, a través del seguimiento que el tutor académico realizará durante el proceso de desarrollo del trabajo fin de grado, que permitirá comprobar en qué medida poseen y aplican las competencias cognitivas, instrumentales, actitudinales y transversales. Con la evaluación del trabajo final, se podrá conocer el resultado y su concreción en competencias de todo el proceso desarrollado.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

- Las fuentes y bases de datos más importantes para las ciencias sociales.
- Los sistemas de gestión de la información útil para las ciencias sociales.
- Las técnicas de redacción de informes.
- Las TIC en la investigación social.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las habilidades del trabajo científico. • Conocimiento de la metodología de las ciencias sociales y de sus técnicas de investigación social. <p>Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de redactar trabajos sociológicos. • Saber buscar, obtener y gestionar información relevante para realizar trabajos sociológicos. • Habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad. • Habilidades en gestión y organización de las personas y de las redes sociales que participan en proyectos colectivos. • Capacidad para ajustar la investigación en función de las técnicas más adecuadas a la naturaleza del problema, los recursos, los materiales y los tiempos disponibles. • Capacidad para construir argumentos científicos y utilizarlos para reforzar los planteamientos de la investigación. • Saber desarrollar capacidades de comunicación de los resultados y dominar los instrumentos informáticos de presentación. • Capacidad para utilizar de forma rigurosa los métodos y técnicas de investigación social. • Capacidad para identificar problemas sociológicos y para plantear su análisis en función de las herramientas intelectuales de la disciplina. • Capacidad de elaboración, utilización e interpretación de indicadores sociales e instrumentos de medición social. • Saber transmitir información. • Capacidad para relacionar los conocimientos de la Sociología y los de otras disciplinas afines. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. • Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. <p>Competencias Genéricas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para comunicar resultados y conocimientos. • Capacidad para reconocer la complejidad de los fenómenos sociales. • Habilidades en las relaciones interpersonales. • Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. • Compromiso ético. • Capacidades para el aprendizaje autónomo. • Adaptación a nuevas situaciones. • Sensibilidad hacia los temas ambientales. • Motivación por la calidad. • Capacidades para desarrollar trabajos creativos.

Descripción de las materias o asignaturas

Denominación	Créditos	Carácter
Trabajo Fin de Grado	12	Obligatorio

¿Módulo o Materia?

Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

Prácticas Externas.

Créditos ECTS

6

Unidad temporal

Octavo semestre (4º curso)

Requisitos previos

Haber aprobado 120 créditos, entre básicos y obligatorios ofertados en los 3 primeros cursos de la titulación, y haber aprobado, al menos, 3 materias optativas.

Sistemas de evaluación

Para la evaluación de las prácticas externas se tendrá presente el informe del tutor académico y del tutor en la empresa y de la memoria de actividades que presentará el alumnado sobre su actividad práctica desarrollada. Se tendrá presente la capacidad efectiva del alumnado de desarrollar capacidades profesionales, así como de otras transversales y de tipo cognitivo y actitudinal. Todo ello, en función de los criterios establecidos por el Centro, oídos los Departamentos.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- *Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS.*

Actividades	HORAS
Seminarios presenciales de teoría y práctica , con el objetivo de orientar al alumnado sobre todo el proceso del desarrollo de las prácticas externas.	3
Tutorías especializadas individuales, con el objetivo de prestar una atención personalizada al alumnado adaptada a la tipología de prácticas e institución donde las desarrollan.	12
Desarrollo de las prácticas externas y trabajo individual personal	135

- *Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.*

El alumnado deberá llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en el Grado. Para ello contará con un tutor académico que supervisará el desempeño de su labor para que cumpla con los requisitos académicos y científicos característicos del ámbito de la Sociología. El centro colaborador deberá acordar un convenio con la Universidad, el cual deberá contemplar la supervisión del alumnado en prácticas por parte de profesorado. El tutor académico tendrá la misión de guiar al alumnado en todo su proceso y solventar los problemas que pudieran ser un escollo para los objetivos profesionales y académicos planteados. Además, el alumnado contará con un tutor en la empresa, el cual deberá desempeñar un papel fundamental a la hora de introducirlo en un ámbito profesional que les permita descubrir la utilidad de las competencias adquiridas y la potencialidad de su formación. Supondrá el desarrollo de actividades en equipos multidisciplinares, conocer los ámbitos de aplicación de su formación e integrar sus conocimientos en un ámbito profesional. Las prácticas externas conllevan un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción-experiencia que facilitará la apropiación e integración de destrezas y conocimientos. Las prácticas externas debe de permitir a los alumnos descubrir, analizar y comprender la utilidad profesional de su formación. Para ello el alumnado tendrá que ser creativo, tener iniciativa, desarrollar habilidades interpersonales, compromiso, ética profesional y capacidad de transmitir información, entre otras.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

- Contenidos del trabajo propio del sociólogo/a en una organización o institución concreta.
- Los aspectos formales e informales de la práctica profesional.
- La integración de contenidos teóricos y prácticos.
- La organización y planificación del trabajo del Sociólogo.
- El trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Los criterios deontológicos de la Sociología.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>1. Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los aspectos formales e informales de la práctica profesional. • Conocer la potencialidad profesional de la formación adquirida. <p>2. Instrumentales (Saber hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de discriminar las actividades específicas de la competencia profesional de la sociología. • Saber aplicar los criterios deontológicos de la disciplina. • Capacidad de integrar en la actividad práctica los contenidos teóricos y metodológicos adquiridos a lo largo de la formación. • Capacidad para llevar a la práctica la formación adquirida. <p>2. Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. - Actitudes de ética profesional. - Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. <p>Competencias Genéricas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para comunicar resultados y conocimientos. - Habilidades en las relaciones interpersonales. - Capacidades para la iniciativa y el desarrollo del espíritu emprendedor. - Resolución de problemas. - Compromiso ético. - Capacidades para el aprendizaje autónomo. - Habilidades para la adaptación a nuevas situaciones. - Motivación por la calidad. - Capacidades para desarrollar trabajos creativos.

Descripción de las materias o asignaturas

Denominación	Créditos	Carácter
Prácticas Externas	6	Obligatorio

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

El profesorado disponible para la impartición del Título de Grado en Sociología conforma una plantilla consolidada en lo referente la experiencia docente e investigadora, como muestran los indicadores que a continuación se exponen.

Profesorado por categorías	
Categoría	Número
Catedrático de Universidad	3
Profesor Titular de Universidad	20
Catedrático de Escuela Universitaria	3
Profesor Titular de Escuela Universitaria	4
Profesor Contratado Doctor	4
Profesor Colaborador	2
Profesor Ayudante Doctor	1
Profesor Asociado (LOU)	2
Profesor Asociado (LRU)	4
Otros	2

- Nº de profesores (sin Profesores Sustitutos): 45
- Número de profesores E.T.C.*: 43
- Número de profesores pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios: 30
- Número de doctores: 37
- Potencial docente de la plantilla (en créditos L.R.U.): 1032 créditos
- Personal investigador en formación con docencia asignada: 6 predoctorales y 1 postdoctoral
- Tramos docentes (quinquenios): 96
- Tramos de investigación (sexenios): 16**

* Este número es el equivalente a tiempo completo en relación con el total de la plantilla. Cuanto más cercano está al número global de profesores, mayor es la relación de profesores a tiempo completo respecto a los que sólo tienen dedicación a tiempo parcial.

**Los sexenios y los quinquenios es un dato aplicable a los funcionarios de cuerpos docentes universitarios.

El *potencial docente* de la plantilla de profesorado disponible se eleva a 1032 créditos L.R.U. Este indicador muestra con claridad la capacidad para abordar los nuevos planes de estudio que ven reducidos el número de créditos y los años de docencia, con respecto a la estructura de licenciatura actualmente establecida.

Personal de apoyo disponible

El Personal de Administración y Servicios adscrito a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, consta de un total de 29 personas, distribuidas de la siguiente forma: Secretaría Académica (5 personas); Biblioteca (6); Decanato de la Facultad (1 persona); Departamento de Ciencia Política y de la Administración (1 persona); Departamento de Sociología (1 persona); Conserjería (14 personas); Aulas de Informática (1 persona).

		Nº	Media años trabajados en la Universidad de Granada	Media de años trabajados en la Facultad
Personal laboral	Hombre	9	16.97	7.27
	Mujer	9	19.41	9.33
Personal funcionario	Hombre	9	16.74	8.2
	Mujer	2	18.5	8.5

De forma más detallada, los recursos del PAS de la Facultad son los siguientes:

- a) Conserjería: dos coordinadores (uno para el turno de mañana y otro de tarde), dos técnicos especializados en medios audiovisuales (uno para el turno de mañana y otro de tarde) y 9 técnicos auxiliares repartidos en turnos de mañana y tarde y una persona de mantenimiento.
- b) Secretaría: Una Administradora y cuatro responsables de negociado.
- c) Decanato: Una responsable de negociado.
- d) Aula de Informática: Una técnico especialista en Informática.
- e) Biblioteca: Una jefa de servicio, un jefe de sección (Facultativos de BB.AA.MM.) y cuatro técnicos especialistas (T.E.B.A.M.) en turnos de mañana y tarde.
- f) Oficina de Relaciones Internacionales: Una responsable de negociado.
- g) Un responsable de negociado en cada uno de los dos Departamentos con sede en la Facultad.

Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres

De acuerdo con las exigencias de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Universidad de Granada, en 2007, puso en marcha la Unidad para la Igualdad entre Hombres y Mujeres con el objetivo de mejorar la situación de éstas. Esta Unidad ha sido creada dependiendo directamente del Rectorado, lo que da idea de la gran importancia que se le ha dado a este tema.

Los objetivos de la Unidad de Igualdad son los siguientes:

- Elaboración de diagnósticos en los tres sectores que componen el colectivo de la Universidad para conocer las desigualdades existentes.
- Elaboración de un Plan de Igualdad.

Además, el 8 de octubre de 2008, la Universidad de Granada aprobó la normativa de aplicación en la UGR que regula el procedimiento de los concursos públicos de acceso a los cuerpos docentes universitarios. En ella se establecía la necesidad de que la composición de las comisiones cumpla con el principio de equilibrio entre hombres y mujeres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas.

- **Adecuación del profesorado y personal de apoyo al plan de estudios disponibles**

Como se puede observar en los indicadores mostrados, el profesorado que conforma el Departamento de Sociología cuenta con un amplio potencial docente, una dilatada experiencia y con elevados niveles de estabilidad profesional. A estas características habría que sumar el elevado número de sexenios de la CNEAI, que avalan la calidad de la investigación y de las publicaciones.

En lo que respecta a la *experiencia docente* del profesorado, cabe destacar su elevado nivel. En concreto, el 96,4 % tiene más de diez años de experiencia en la docencia y tan sólo una minoría tiene una experiencia comprendida entre los 5 y 10 años (datos facilitados por el profesorado del Departamento de Sociología). El *perfil del profesorado* se caracteriza por su



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

amplia experiencia en la docencia, por tener una vinculación a tiempo completo con la Universidad y porque la mayoría están dentro de la categoría de: Catedráticos, Titulares de Universidad y Titulares de Escuela Universitaria

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología cuenta con los siguientes recursos materiales y servicios para la consecución de los objetivos y competencias previstas para el plan de estudios del Grado en Sociología:

1. La distribución de los **espacios destinados a la docencia y actividades** lo conforman trece aulas con diferentes capacidades (245, 221, 140, 110, 108, 106, 91, 90, 84, 82, 80, 60 y 40 personas), tres seminarios (dos de ellos con capacidad para 22 personas cada uno y un tercero, con capacidad para 25 personas), que permiten dar cabida a los alumnos de cada una de las materias del plan formativo, para el desarrollo de las clases tanto teóricas como prácticas, o para la realización de tutorías y otras actividades. Todos estos espacios disponen de megafonía, instalación fija de cañón digital con conexión al ordenador y pantalla de proyección. Asimismo, los espacios disponen de puntos de conexión a la red informática de la UGR, además de conexión wifi que está activada en todo el edificio.

Los alumnos disponen de un aula, para uso exclusivo de ellos (reuniones asociaciones estudiantiles, grupos de trabajo, etcétera) con capacidad para 35 personas.

2. **Aula de Informática** para la realización de la docencia práctica, dividida en dos salas separadas con 80 puestos individuales dotados de ordenador con conexión a Internet, cañón digital y pantalla fija de proyección. El Aula, que está destinada principalmente a la docencia, está dividida en dos salas, utilizándose una de ellas además, al uso general de los estudiantes para la realización de trabajos o actividades, siempre que no esté reservada para la docencia. Los alumnos disponen también de otra sala de libre acceso (**Sala Universia**), dentro de la biblioteca, con 40 puestos individuales dotados de ordenador con conexión a Internet y correo electrónico gratuito.

Tanto el Aula de Informática como la Sala Universia, cuentan a lo largo del día, en horas determinadas, con personal técnico de apoyo. Asimismo, el centro dispone de **dos armarios móviles con cuarenta portátiles**, que pueden trasladarse a cualquiera de las aulas de la Facultad siempre que el desarrollo de la docencia lo requiera.

3. Dos **Salas de Estudio**, una con capacidad para 36 personas y otra para 100. Cada puesto de lectura, en las dos salas, dispone de una conexión eléctrica, lo que permite a los usuarios enchufar sus ordenadores portátiles a la red eléctrica, además de la conexión wifi que está activada en todo el edificio.

4. **Aula Magna y Salón de Grados** con capacidad para 208 y 87 personas, respectivamente.

5. Biblioteca

Está situada en la planta baja de la Facultad de CC. Políticas y Sociología ocupando una superficie de 775 metros cuadrados. Es de libre acceso y cuenta con 139 puestos de lectura, distribuidos en tres salas de consulta, utilizadas principalmente por los alumnos. En la parte superior de una de ellas, se encuentra una **sala de recursos audiovisuales**, equipada con equipos de televisión con Video/DVD integrados, y sillas con audífonos, donde los usuarios pueden ver los CDs/DVDs, y vídeos que sean de su interés. Cuenta además, con 68 equipos informáticos de uso público, repartidos por toda la biblioteca, 7 equipos de gestión, 1 scanner con equipo multifunción, 12 lectores de DVD/CD, 12 grabadoras de DVD/CD, 2 impresoras láser, 1 scanner de uso público, 5 auriculares con micrófono para reproducción de documentos sonoros, 2 grabadoras externas de DVD/CD, para préstamo a los usuarios (las torres nuevas tienen puerto USB) y 2 lectores de códigos de barras.

Una cuarta sala, "**Sala Murillo Ferrol**", está destinada al personal investigador, con 16 puestos, equipada con ocho ordenadores fijos y con puntos de red y conexión "Wi-Fi", para trabajar con portátiles.

Asimismo, en la biblioteca se encuentra ubicada la Sala de recursos informáticos (Sala

Universia).

En las **salas de lectura y en la hemeroteca** pueden consultarse todos los libros y revistas de la Biblioteca. Los fondos de la biblioteca, comprenden, actualmente, 33.273 monografías, 313 publicaciones periódicas, 293 vídeos, 930 DVDs, 325 microformas y 244 CD-ROMs.

6. **CATI**

Debido a la irrupción de nuevas tecnologías en el campo de los estudios sociopolíticos, desde el año 2001, la Facultad de CC. Políticas y Sociología cuenta con un Laboratorio de Estudios Sociales y de Opinión. La herramienta utilizada es la encuesta telefónica asistida por ordenador, CATI. Además de la labor investigadora, el Laboratorio sirve como centro de formación para los estudiantes de la Facultad, posibilitando el acceso a unos contenidos eminentemente prácticos relacionados con las materias del plan formativo. Cuenta con diez unidades de trabajo con sus correspondientes terminales telefónicas, auriculares y equipamientos informáticos. Estos puestos se encuentran en conexión con un servidor central desde el cual se gestiona y supervisa el trabajo realizado.

7. **Otros espacios y servicios** con los que cuenta el centro son: Conserjería (dos puntos de información, uno en cada una de la entradas de la Facultad), Secretaría del Centro, Decanato, dos Secretarías y despachos individuales y dobles (de los dos Departamentos con sede administrativa en la Facultad), Servicio de Reprografía y Encuadernación, una Oficina de Relaciones Internacionales, una Oficina de Prácticas y una Oficina de Atención a los Alumnos con Inquietudes Deportivas.

La gestión del uso de los diferentes espacios viene determinada por la programación docente anual, que realiza el Centro para el curso académico de la docencia y de las actividades permanentes. Por lo que se refiere a la gestión de otras actividades temporales, se gestionan a través del Decanato (Vicedecanato responsable), Secretaría y Conserjería. Los servicios de gestión y administrativos propios del Centro se coordinan desde el Decanato y la Secretaría.

Para el mantenimiento de las infraestructuras del Centro, la Facultad tiene establecidos órganos responsables de la revisión y mantenimiento de las instalaciones, recursos, servicios, adquisición de material docente y biblioteca.

Todos los espacios, anteriormente detallados, son accesibles para discapacitados. La Facultad cuenta con dos ascensores con acceso a todos los niveles del edificio. Asimismo, por lo que respecta a la seguridad, existe en la Universidad de Granada un servicio de prevención de riesgos laborales que se encarga de la elaboración de los planes de prevención y emergencias de cada centro.

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

En la actualidad, la Facultad dispone de todos los recursos materiales y servicios clave para comenzar a impartir el título que se propone.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

TASA DE GRADUACIÓN	30%
TASA DE ABANDONO	30%
TASA DE EFICIENCIA	80%

Introducción de nuevos indicadores (en su caso)

Denominación	Definición	Valor
Tasa de éxito	*Las definiciones de los indicadores aparecen en el P.9 sobre "Sistema de Garantía de la Calidad del Título".	81%
Tasa de rendimiento		58%
Duración media de los estudios		5 años

Justificación de las estimaciones realizadas.

La titulación de Sociología lleva implantada en la Universidad de Granada desde el año 1988, por lo tanto cuenta con una amplia tradición que ha motivado la realización de estudios sobre sus titulados en Sociología. Según se desprende del estudio llevado a cabo en la Universidad de Granada por Latiesa y otros en el año 2001, sobre tres promociones de egresados y licenciados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, una considerable proporción (85%) de los licenciados no han estado matriculados previamente en otras titulaciones y cuando decidieron matricularse en Sociología la mayoría (76%) eligió esta carrera como primera opción.

El principal motivo por el que eligieron la carrera obedece al interés por "obtener una cultura general elevada", seguido de "una vocación personal" y, en tercer lugar, por "gustarle la profesión para la que capacita". Estos indicadores muestran el interés específico por realizar estos estudios que se manifiesta también en que la mayoría es alumnado puro, es decir alumnos cuya única actividad es estudiar.

Se presenta un perfil sociodemográfico de los estudiantes que podríamos resumir del siguiente modo: cuenta con un alto nivel de feminización, ya que de cada tres estudiantes dos son mujeres; la edad media de los licenciados se sitúa en los 26 años en el momento de hacer la encuesta, luego cumplen adecuadamente la trayectoria educativa al constatarse que el 59% de los encuestados tienen entre 23 y 25 años de edad; respecto al lugar de nacimiento, el 82% ha nacido en alguna de las provincias de Andalucía destacando Granada (40%), Jaén (15%) y Málaga (7%), cabe señalar que el 15% del alumnado proviene de fuera de Andalucía; en una proporción considerable (35%) cuentan con matrícula gratuita al ser becarios del MEC, lo cual puede ser un indicador del interés en no suspender para no perder la beca; el nivel educativo de los padres se puede considerar medio-bajo.

Según el Plan Andaluz de Calidad de las Universidades Andaluzas, realizado en la convocatoria del año 2005, la motivación del alumnado que accede a la titulación de Sociología es muy diversa. Mientras un pequeño porcentaje accede con buenas calificaciones y eligiendo la carrera en primera opción, otro importante porcentaje se matricula en septiembre cuando escasean las posibilidades de matrícula en otras Facultades. Este alumnado suele presentar menor motivación y puede explicar las bajas tasas de eficiencia y las altas de abandono.

La **tasa de graduación** y la **tasa de eficiencia** han experimentado un descenso en los últimos años. Esta circunstancia se puede explicar aludiendo al alto nivel de movilidad del alumnado, a la temprana incorporación al mercado laboral antes de terminar la carrera compaginando estudios y trabajo, junto con otras actividades académicas y características del

sector de voluntariado que ralentizan la finalización de sus estudios.

En lo que respecta a la **tasa de abandono** se sitúa en el 30%, ello es debido a la implicación del alumnado en diversas actividades profesionales, académicas y de carácter solidario que les llevan, más que al abandono de los estudios, a retrasar la finalización de los mismos. Las significativas posibilidades de movilidad del alumnado, entre las titulaciones previstas en los Grados, nos llevan a considerar la posibilidad de que se incremente el alumnado proveniente de otros Grados. Por el contrario, en determinados momentos también podría incrementarse la tasa de abandono.

La **tasa de éxito** en los tres últimos cursos académicos se ha mantenido estable en torno a un 80%. Al igual que la tasa de eficiencia, se considera que la nueva metodología de enseñanza-aprendizaje y los sistemas de evaluación más diversificados y continuos permitirán mejorarla. De nuevo, las estimaciones las basamos en el indicador más reciente.

La **tasa de rendimiento** corrobora los datos obtenidos en las tasas de eficiencia y de éxito, mostrando una media en los tres últimos años de 59,7%. Las estimaciones para el Grado de Sociología las ubicamos en el último dato disponible.

La **duración media de los estudios**, se aproxima a los seis años en el último curso académico. Hay que tener presente que en años anteriores se ha situado por debajo de los cinco años, estos indicadores se explican por la incorporación de alumnado de otras titulaciones al segundo ciclo. Con la implantación del Grado en Sociología la titulación pasa a ser de cuatro años. Al incluir en el último curso el trabajo fin de grado y las prácticas externas, ambos módulos obligatorios, cabe la posibilidad de que parte del alumnado postergue más allá del cuarto curso académico sus prácticas o la terminación del trabajo fin de grado.

Teniendo presente el perfil de ingreso, los objetivos planteados en esta titulación, los recursos disponibles y la experiencia histórica de la Licenciatura en Sociología, se consideran probables los indicadores propuestos.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

Para evaluar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes se cuenta con el Sistema de Garantía de Calidad del Título que incluye los mecanismos precisos para evaluar de manera continuada el progreso y los resultados del aprendizaje. En dicho sistema, además de establecerse la creación de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título y diversos mecanismos de evaluación y satisfacción de los estudiantes, se prevé la elaboración periódica de planes de mejora. No obstante, se podrán obtener indicadores válidos y fiables de las calificaciones obtenidas en las pruebas objetivas de cada asignatura, de las prácticas, trabajos en grupo y autónomo, del trabajo fin de grado y del desarrollo y resultados de las prácticas externas que obligatoriamente han de realizar en el cuarto año.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

9.1 Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios.

Los órganos encargados, en la UGR, del seguimiento y garantía de la Calidad del Título Oficial de Grado en Sociología son el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y el de Enseñanzas de Grado y Posgrado.

A nivel de Facultad se establece la presencia de un miembro, como mínimo, dentro del Equipo de Dirección con competencias relacionadas con la Garantía de la Calidad del Centro que forma parte de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de la Titulación.

El órgano responsable de integrar el Sistema de Garantía Interna de la Calidad en el funcionamiento cotidiano de este Título es la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de la Titulación (CGICT) que será creada y aprobada en Junta de Centro.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad de este Título contará con el apoyo técnico de la UGR a través de los vicerrectorados implicados en el desarrollo de la titulación (Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, de Enseñanzas de Grado y Posgrado, de Relaciones Internacionales, de Ordenación Académica y Profesorado y el Vicerrectorado de Estudiantes.)

Los responsables ejecutivos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de las titulaciones oficiales de la UGR son el Decano/a de la Facultad y la Junta de Facultad.

La composición de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de la Titulación es la siguiente:

Miembros titulares

- Decano/a de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Coordinador/a titulación.
- Secretario/a de la Facultad.
- Vicedecano/a con competencias en Calidad.
- Un miembro del PAS vinculado con la gestión administrativa de la titulación.
- Dos alumnos/as de la titulación.
- Tres profesores de la titulación.

Miembros suplentes:

- Dos profesores/as de la Titulación.
- Dos alumno/a de la titulación

Los objetivos de esta Comisión son:

- Propiciar la mejora continua y sistemática del Plan de Estudios.
- Asegurar el desarrollo de los Sistemas de Garantía Interna de la Calidad de la titulación.
- Constituir un servicio de apoyo a Decanos/as, Directores/as de Departamentos y responsables de las titulaciones en la toma de decisiones de mejora de las mismas.
- Velar para que la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del título.
- Potenciar la participación de todos los colectivos implicados en la evaluación y mejora de la calidad de la titulación.

Sus funciones son las siguientes:

- Analizar la información relacionada con los procedimientos para garantizar la calidad de la titulación.
- Proponer las estimaciones de los indicadores de seguimiento de la calidad de la

titulación.

- Proponer los criterios y estándares para la suspensión temporal o definitiva de las titulaciones y asegurar su aplicación.
- Definir propuestas de mejora de la titulación e informar de estas acciones al Decano/a de la Facultad y a la dirección de los Departamentos con docencia en la titulación.
- Dinamizar y coordinar la puesta en marcha y desarrollo de las propuestas de mejora de la titulación, respaldadas institucionalmente a través de un Plan de Mejora con el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad.
- Realizar, cada dos años, un informe de seguimiento de la titulación tomando como referente los indicadores de calidad establecidos.
- Contribuir a superar los procesos de evaluación (SEGUIMIENTO /ACREDITACIÓN) de la titulación establecidos por la ANECA.
- Asegurar la confidencialidad de la información generada así como la difusión de aquella que sea de interés para la comunidad universitaria y la sociedad.

Reglamento de Funcionamiento interno de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título Grado en Sociología.

CONSTITUCIÓN:

La CGICT se constituirá en su primera reunión mediante la firma de un Acta de Constitución. El presidente de esta Comisión será el Decano/a de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y el secretario/a será nombrado en esta primera sesión.

RENOVACIÓN:

El mandato de cada miembro de la CGICT será de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas.

REUNIONES:

Las reuniones ordinarias de la CGCT serán convocadas por el/la Presidente/a con al menos 48 horas de antelación mediante comunicación personalizada a todos sus componentes, en la que se especificará el orden del día (temas a tratar) y se remitirá la pertinente documentación.

Las reuniones extraordinarias de la CGCT serán convocadas por el/la Presidente/a para tratar un único tema con una antelación mínima de 24 horas.

La frecuencia de reuniones ordinarias será de al menos una por trimestre.

La iniciativa de convocatoria podrá ser por parte del/la Presidente/a de la CGCT, por 1/3 de los miembros de la misma o por solicitud de las autoridades académicas y/o Comisión del Plan de Estudios.

El/la Secretario/a levantará un acta por cada reunión, la cual llevará anexados los documentos manejados en la misma. Mientras dure su cargo, el/la Secretario/a deberá hacer públicas las actas y custodiarlas.

TOMA DE DECISIONES:

Las decisiones colegiadas de la CGCT serán tomadas por mayoría de los asistentes a la reunión. El/la Presidente/a tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta. Las decisiones de la CGCT tendrán carácter no vinculante.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS:

Este reglamento estará vigente hasta que, en virtud de sus competencias, la CGCT apruebe su reglamento definitivo, tras su constitución.

9.2 Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

1. OBJETIVOS:

- Establecer los mecanismos para la recogida y análisis de la información relativa a la organización, gestión y desarrollo de la enseñanza y la actuación docente del profesorado implicado en la titulación.
- Definir el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios.

ALCANCE:

Se trata de un procedimiento común a todos los Títulos Oficiales de Grado de la UGR

2. ÓRGANOS Y UNIDADES IMPLICADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE PROCEDIMIENTO:

- Alumnado
- Profesorado
- Personal de Administración y Servicios vinculado a la Titulación
- Coordinador/a de titulación
- Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Titulación (CGICT)
- Equipo de dirección de los departamentos con docencia en la titulación: Director/a, Secretario/a y Consejo de Departamento.
- Equipo de Dirección de la Facultad donde se imparte la titulación: Decano/a, Vicedecanos/as y Junta de Facultad
- Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado
- Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad

3. VARIABLES E INDICADORES DE REFERENCIA/SEGUIMIENTO:

La evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado se realizará tomando como referente las siguientes variables e indicadores:

1. Sobre la elaboración de la Guía docente

- Accesibilidad
- Difusión
- Revisión/actualización

2. Sobre la estructura y contenido de la Guía docente:

2.1. Objetivos formativos / Competencias:

- Claridad
- Adecuación al perfil de egreso
- Coherencia con el resto de los elementos de la guía docente

2.2. Contenidos:

- Estructura
- Selección
- Coherencia con objetivos y perfil de egreso
- Actualización

2.3. Estrategias docentes

- Diversidad de métodos docentes (método expositivo, lección magistral, método de indagación, aprendizaje autónomo, aprendizaje cooperativo, ...)

2.4. Recursos

- Diversidad
- Suficiencia

2.5. Oferta tutorial

- Nivel de concreción de las acciones tutoriales.

2.6. Sistema de Evaluación

- Existencia y claridad de los criterios de evaluación de acuerdo con los objetivos propuestos.
- Diversidad de sistemas y procedimientos de evaluación

2.7. Coordinación

- Coordinación entre profesores/as de un mismo módulo
- Coordinación entre profesores/as de diferentes módulos

3. Sobre el cumplimiento de los planificado

- Grado de cumplimiento de los planificado

- Incidencias surgidas en el desarrollo del programa y respuestas dadas a las mismas
- 4. **Variables relativas a la actuación docente del profesorado**
- Actuación docente del profesorado en opinión del alumnado
- Actuación docente del profesorado de la titulación según informe global emitido en el marco del programa DOCENTIA-GRANADA

INDICADORES	Cursos Académicos			
	Valor estimado	2002-03	2004-05	2006-07
Resultados de las encuestas de la opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado	3.9	3.89	3.79	3,77 Media Universidad
Informe global sobre la actuación docente (DOCENTIA-GRANADA)	No procede			

- Los indicadores hacen referencia a la media de la titulación de Licenciado en Sociología.
- Datos extraídos del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad de la Universidad de Granada.
- El valor estimado corresponde a la media de la Universidad de Granada.

4. DESARROLLO:

4.1. SISTEMA DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Fuentes de información: profesorado, coordinador/a de titulación, alumnado Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y fuentes documentales/bases de datos de la UGR (Guías docentes de las distintas materias/asignaturas y web de la titulación)

Sistema para la recogida de información:

El /la coordinador/a de la titulación recopilará anualmente la información sobre los indicadores anteriores usando para ello el "Informe del coordinador/a de la titulación" (P1-01)

El Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad recogerá información sobre la actuación docente del profesorado y remitirá a la CGICT dos informes (globales) uno sobre la opinión aportada por los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado de la titulación utilizando el "Cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado" (P1-02) y un segundo informe relativo a la evaluación alcanzada por el profesorado implicado en la titulación en el marco del Programa DOCENTIA-GRANADA.

Estos tres informes, serán remitidos a la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de la Titulación.

4.2. SISTEMA PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN y TOMA DE DECISIONES

La CGICT, llevará a cabo el análisis de la información recogida y relativa a las variables anteriores y elaborará un informe (IAT-14), dentro del año académico en el que se ha recogido la información, a través del cual documentará todos los indicadores señalados anteriormente, destacará las fortalezas y los puntos débiles de la titulación y realizará propuestas de mejora de la misma.

Este informe se remitirá al equipo de dirección de los departamentos implicados en la titulación (quienes informarán al Consejo de departamento) y al equipo de dirección de la Facultad, que presentará en Junta de Faculta las propuestas de mejora de la titulación relativas a estos indicadores para que este órgano tome las decisiones necesarias.

4.3. SISTEMA PARA LA REVISIÓN, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Para la puesta en marcha y seguimiento de las propuestas de mejora, la Junta de Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, oída la CGICT, asignará un responsable dentro de la misma, definirá los indicadores de seguimiento de las acciones propuestas y establecerá la temporalización para el cumplimiento de las propuestas de mejora. Estas propuestas deberán llevarse a cabo durante el curso académico siguiente.

Una vez aprobadas las propuestas de mejora por la Junta de Facultad, éstas serán remitidas, por el decano/a de la Facultad, al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad que, tras la valoración de las mismas, firmará con la CGICT un Plan de Mejora (PMT-15) con carácter anual que será el respaldo institucional a las acciones anualmente propuestas. Dicho

Plan de Mejora será remitido a los órganos universitarios implicados en el desarrollo del mismo y publicado, por el decano/a de la Facultad en la página web de la titulación.

Transcurridos dos años de la implantación de la titulación se realizará una valoración de los avances y mejoras producidas en la calidad de la enseñanza y del profesorado, resaltando el grado de mejora en la tendencia de los indicadores integrantes de este procedimiento, y tomando como referente los indicadores de seguimiento del Plan de Mejora. Esta memoria de seguimiento será realizada por CGICT usando para ello el instrumento MST-16 y la remitirá al equipo de dirección de la Facultad que informará a la Junta de Facultad. Igualmente, esta memoria será enviada al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, para su revisión por una Comisión de Evaluación que emitirá un informe sobre el estado del SGIC de la titulación, de los indicadores de calidad de la misma y, en su caso, realizará nuevas recomendaciones de mejora que serán integradas en el Plan de Mejora del siguiente año.

Este informe se remitirá a la CGICT que lo hará llegar al equipo de dirección de la Facultad y a la Junta de Facultad y lo publicará en la web de la titulación. Este informe quedará archivado en el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y quedará archivado y a disposición de los órganos universitarios implicados en la garantía de la calidad de este Título de Grado.

4.4. HERRAMIENTAS. (Disponibles en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/docs/sistemadegarantiadecalidaddelosgrados)

Instrumentos para la recogida de información y documentos generados:

- Informe del Coordinador de Titulación (P1-01)
- Cuestionario de Opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado. (Cuestionario del programa DOCENTIA-Andalucía verificado por AGAE y actualmente en proceso de adaptación y mejora en la Universidad de Granada). (P1-02)
- Informe Anual de la Titulación (IAT-14)
- Plan de Mejora de la Titulación (PMT-15)
- Memoria de Seguimiento de la Titulación (MST-16)
- Otros: _____

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

1. OBJETIVOS:

1. Establecer los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a los Resultados Académicos.
2. Definir el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios.

ALCANCE:

Se trata de un procedimiento común a todos los Títulos Oficiales de Grado de la UGR

2. ÓRGANOS Y UNIDADES IMPLICADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE PROCEDIMIENTO:

1. Personal de Administración y Servicios vinculado a la Titulación
2. Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Titulación (CGICT)
3. Equipo de Dirección de los Departamentos con docencia en la titulación: Director/a, Secretario/a y Consejo de Departamento.
4. Equipo de Dirección del Facultad donde se imparte la titulación: Decano/a, Vicedecanos/as y Junta de Facultad
5. Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado
6. Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad

3. VARIABLES E INDICADORES DE REFERENCIA/SEGUIMIENTO:

La evaluación y mejora relativa a los Resultados Académicos se realizará tomando como referente las estimaciones (sobre los tres últimos años académicos y expresados en la "Tabla de estimaciones" adjunta a este procedimiento) realizadas sobre los siguientes indicadores relativos a la titulación:

1. **Tasa de graduación**
Definición: Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada.
Valor de referencia establecido para el seguimiento: 30 %
2. **Tasa de abandono:**
Definición: Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.
Valor de referencia establecido para el seguimiento: 30%
3. **Tasa de eficiencia:**
Definición: Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
Valor de referencia establecido para el seguimiento: 86%
4. **Tasa de éxito:**
Definición: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen.
Valor de referencia establecido para el seguimiento: 81%
5. **Tasa de rendimiento:**
Definición: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados.
Valor de referencia establecido para el seguimiento: 58%
6. **Duración media de los estudios.**
Definición: Duración media (en años) que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al plan de estudios (exceptuando el proyecto fin de carrera, si es el caso).
Valor de referencia establecido para el seguimiento: 5 Años

INDICADORES	Cursos académicos			
	Valor estimado	2007	2006	2005
Tasa de graduación (en %)	30%		20.88	11.39
Tasa de abandono (en %)	30%		49.45	43.04
Tasa de eficiencia (en %)	86%	93.55	91.33	86.22
Tasa de éxito (en %)	81%	82.97	82.64	81.15
Tasa de rendimiento (en %)	58%	62.66	57.62	58.88
Duración media de los estudios (en años)	5 años	4.11	4.92	5.73

Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad. Universidad de Granada.

4. DESARROLLO:

4.1. SISTEMA PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Fuentes de información: Bases de datos de la Universidad de Granada.

Sistema para la recogida de información:

La CGICT recopilará información sobre los indicadores anteriores a través de la información aportada por el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado y el de Garantía de la Calidad procedente de las bases de datos de la UGR.

Esta recogida de información se realizará al final de cada curso académico utilizando para ello la "Tabla de estimaciones" (P2-03)

4.2. SISTEMA PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y TOMA DE DECISIONES.

La CGICT llevará a cabo los análisis de los valores de estos indicadores examinando el cumplimiento o no de los valores estimados y elaborará un informe, (IAT-14) dentro del año académico en el que se ha recogido la información, a través del cual documentará los indicadores señalados anteriormente, destacará las fortalezas y los puntos débiles de la titulación y realizará propuestas de mejora de la misma.

Este informe se remitirá al equipo de dirección de los departamentos implicados en la titulación (quienes informarán al Consejo de departamento) y al Equipo de Dirección de la Facultad, que presentará en Junta de Centro las propuestas de mejora de la titulación relativas a estos indicadores para que este órgano tome las decisiones necesarias.

4.3. SISTEMA PARA EL SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA DE LA TITULACIÓN

Para la puesta en marcha y seguimiento de las propuestas de mejora, la Junta de Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, oída la CGICT, asignará un responsable dentro de la misma, definirá los indicadores de seguimiento de las acciones propuestas y establecerá la temporalización para el cumplimiento de las propuestas de mejora. Estas propuestas deberán llevarse a cabo durante el curso académico siguiente.

Una vez aprobadas las propuestas de mejora por la Junta de Facultad, éstas serán remitidas, por el decano/a de la Facultad, al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad que, tras la valoración de las mismas, firmará con la CGICT un Plan de Mejora (PMT-15) con carácter anual que será el respaldo institucional a las acciones anualmente propuestas. Dicho Plan de Mejora será remitido a los órganos universitarios implicados en el desarrollo del mismo y publicado, por el decano/a de la Facultad en la página web de la titulación.

Transcurridos dos años de la implantación de la titulación se realizará una valoración de los avances y mejoras producidas en los diferentes aspectos evaluados sobre el rendimiento académico, resaltando el grado de mejora en la tendencia de los indicadores integrantes de este procedimiento, y tomando como referente los indicadores de seguimiento del Plan de Mejora. Esta memoria de seguimiento será realizada por CGICT usando para ello el instrumento MST-16 y la remitirá al equipo de dirección del centro/facultad que informará a la Junta de Facultad.

Igualmente, esta memoria será enviada al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, para su revisión por una Comisión de Evaluación que emitirá un informe sobre el estado del SGIC de la Titulación, de los indicadores de calidad de la misma y, en su caso, realizará nuevas recomendaciones de mejora que serán integradas en el Plan de Mejora del siguiente año.

Este informe se remitirá a la CGICT que lo hará llegar al equipo de dirección de la Facultad y a la Junta de Facultad y lo publicará en la web de la titulación. Este informe quedará archivado en el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y a disposición de los órganos universitarios implicados en la garantía de la calidad de este Título de Grado.

4.4. HERRAMIENTAS: (Disponibles en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/docs/sistemadegarantiadecalidaddelosgrados)

Instrumentos para la recogida de información y documentos generados:

- Tabla de seguimiento de indicadores (P2-03)
- Informe Anual de la Titulación (IAT-14)
- Plan de Mejora de la Titulación (PMT-15)
- Memoria de Seguimiento de la Titulación (MST-16)
- Otros: _____

9.3 Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

1. OBJETIVOS:

1. Establecer los mecanismos para la recogida y análisis de la información relativa a la gestión y desarrollo de las prácticas externas integradas en la titulación.

2. Definir el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios.

ALCANCE:

Se trata de un procedimiento común a todos los Títulos Oficiales de Grado de la UGR

2. ÓRGANOS Y UNIDADES IMPLICADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE PROCEDIMIENTO:

1. Alumnado
2. Tutores de prácticas: docentes de la UGR y de la empresa o entidad de prácticas
3. Personal de Administración y Servicios vinculado a la Titulación
4. Responsable de las prácticas externas de la titulación/centro
5. Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Titulación (CGICT)
6. Equipo de Dirección de los Departamentos con docencia en la titulación: Director/a, Secretario/a y Consejo de Departamento.
7. Equipo de Dirección de la Facultad donde se imparte la titulación: Decano/a, Vicedecanos/as y Junta de Facultad
8. Vicerrectorado de Estudiantes
9. Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado
10. Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad

3. VARIABLES E INDICADORES DE REFERENCIA:

La evaluación de la calidad de las prácticas externas de la titulación se realizará tomando como referente las siguientes variables e indicadores:

1. **Sobre la idoneidad de las entidades de prácticas:**

- Grado de adecuación del perfil de la entidad de prácticas a la titulación.
- Grado de especificidad y claridad de los criterios para la selección de las entidades de prácticas.
- Variedad, tipología y número de entidades de prácticas colaboradoras para la realización de las prácticas externas de la titulación.

2. **Sobre la adecuación de los convenios de colaboración**

- Grado de especificidad de los términos de los convenios establecidos: criterios para la renovación, revisión o cese de los convenios y estrategias establecidas para su seguimiento y revisión académica y administrativa.

3. **Sobre la suficiencia de la coordinación académica y administrativa de las prácticas externas**

- Claridad, objetividad y transparencia de los criterios establecidos para la adjudicación de los estudiantes a las entidades de prácticas
- Nivel de comunicación y coordinación académica con las entidades de prácticas

4. **Sobre la pertinencia, suficiencia y eficacia del programa de formación**

- Grado de relación entre las competencias de formación y las atribuciones profesionales.
- Nivel de concreción del programa de prácticas en relación a:

- o los objetivos/competencias de formación
- o actividades a realizar
- o la asignación de tutores/as
- o temporalización
- o establecimiento de unas estrategias para el seguimiento de las prácticas y de las incidencias surgidas (indicar número de incidencias y su tipología).

5. **Sobre la satisfacción de los colectivos implicados:**

- Grado de satisfacción de los estudiantes con:
 - o El asesoramiento y orientación recibida previo a la selección de la entidad de prácticas.
 - o El asesoramiento y orientación recibida durante el desarrollo de las prácticas.
 - o Con el cumplimiento del programa
 - o Con la entidad de prácticas

- Con la gestión académica y administrativa de la prácticas
 - Grado de satisfacción de los tutores/as externos de las empresas y entidades de prácticas
 - Grado de satisfacción de los/las tutores/as internos de la UGR
6. **Sobre la difusión pública del programa de prácticas externas**
- Estrategias para la publicación y difusión del programa de prácticas externas

4. DESARROLLO:

4.1. SISTEMA DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN:

Fuentes de información: responsable de las prácticas externas, tutores/as internos, tutores/as externos, alumnado y fuentes documentales/bases de datos (convenios establecidos, programa de prácticas del centro y titulación, reglamento del centro, protocolos de coordinación, actas de reuniones y web de la titulación)

Sistema para la recogida de información:

El/la responsable de las prácticas externas de la titulación/centro, recopilará información sobre los indicadores anteriores a través de las fuentes señaladas y de los instrumentos aportados por el vicerrectorado para la Garantía de la Calidad (P3-04; P3-05; P3-06) o de los propuestos por el centro. Esta recogida de información se realizará anualmente, una vez terminadas las prácticas y dentro del año académico en el que se han desarrollado.

4.2. SISTEMA PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y LA TOMA DE DECISIONES

El/la responsable de las prácticas externas de la titulación/centro llevará a cabo el análisis de la información y elaborará un informe (P3-07) dentro del año académico en el que se ha recogido la información, La CGICT junto con el/la responsable de las prácticas externas de la titulación cumplimentarán el apartado del Informe Anual de Titulación (IAT-14) relativo a este procedimiento, a través del cual se documentarán los indicadores señalados anteriormente, se destacarán las fortalezas y los puntos débiles de las prácticas externas asociadas a la titulación y se realizarán propuestas de mejora de la misma.

Este informe se remitirá al equipo de dirección de los departamentos implicados en la titulación (quienes informarán al Consejo de departamento) y al equipo de dirección de la Facultad, que presentará en Junta de Centro las propuestas de mejora de la titulación relativas a estos indicadores para que este órgano tome las decisiones necesarias.

4.3. SISTEMA PARA EL SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA DE LA TITULACIÓN

Para la puesta en marcha y seguimiento de las propuestas de mejora, la Junta de Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, oída la CGICT, asignará un responsable dentro de la misma, definirá los indicadores de seguimiento de las acciones propuestas y establecerá la temporalización para el cumplimiento de las propuestas de mejora. Estas propuestas deberán llevarse a cabo durante el curso académico siguiente.

Una vez aprobadas las propuestas de mejora por la Junta de Facultad, éstas serán remitidas, por el decano/a de la Facultad, al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad que, tras la valoración de las mismas, firmará con la CGICT un Plan de Mejora (PMT-15) con carácter anual que será el respaldo institucional a las acciones anualmente propuestas. Dicho Plan de Mejora será remitido a los órganos universitarios implicados en el desarrollo del mismo y publicado, por el decano/a de la Facultad en la página web de la titulación.

Transcurridos dos años de la implantación de la titulación la CGICT, junto con el responsable de las prácticas externas de la titulación, realizarán una valoración de los avances y mejoras producidas en el desarrollo de las mismas, resaltando el grado de mejora en la tendencia de los indicadores integrantes de este procedimiento, y tomando como referente los indicadores de seguimiento del Plan de Mejora. La CGICT integrará esta valoración en la Memoria de Seguimiento de la Titulación (MST-16). Esta memoria será remitida al equipo de dirección de la Facultad que informará a la Junta de Facultad.

Igualmente, esta memoria será enviada al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, para su revisión por una Comisión de Evaluación que emitirá un informe sobre el estado del SGIC de la Titulación, de los indicadores de calidad de la misma y, en su caso, realizará nuevas recomendaciones de mejora que serán integradas en el Plan de Mejora del siguiente año.

4.4. HERRAMIENTAS (Disponibles en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/docs/sistemadegarantiadecalidaddelosgrados)

Instrumentos para la recogida de información y documentos generados:

- Cuestionario de Evaluación del Alumnado (P3-04)
- Cuestionario de evaluación del Tutor/a interno/a (P3-05)
- Cuestionario de evaluación del Tutor/a externos/a (P3-06)
- Informe del responsable de las prácticas del centro o Titulación (P3-07)
- Informe anual de la Titulación (IAT-14)
- Plan de Mejora de la Titulación (PMT-15)
- Memoria de Seguimiento de la Titulación (MST-16)
- Otros: _____

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

1. OBJETIVOS:

1. Establecer los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a la gestión y desarrollo de los programas de movilidad relacionados con la titulación.
2. Definir el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios.

ALCANCE:

Se trata de un procedimiento común a todos los Títulos Oficiales de Grado de la UGR

2. ÓRGANOS Y UNIDADES IMPLICADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE PROCEDIMIENTO:

1. Alumnado participante en programas de movilidad.
2. Coordinadores/as académicos internos y externos
3. Personal de Administración y Servicios vinculado a los programas de movilidad.
4. Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Titulación (CGICT)
5. Equipo de Dirección de los Departamentos con docencia en la titulación: Director/a, Secretario/a y Consejo de Departamento.
6. Equipo de Dirección de la Facultad donde se imparte la titulación: Decano/a, Vicedecanos/as y Junta de Facultad
7. Vicerrectorado de Relaciones Internacionales/Oficina de Relaciones Internacionales
8. Vicerrectorado de Estudiantes
9. Responsable de los programas de movilidad del centro/titulación.
10. Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado
11. Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad

3. VARIABLES E INDICADORES DE REFERENCIA:

La evaluación de la calidad de los programas de movilidad asociados a la titulación se realizará tomando como referente las siguientes variables e indicadores:

1. Sobre la idoneidad de los centros/universidades socias

- Especificidad y claridad de los criterios para la selección de las universidades socias.
- Tipología y número de centros/universidades socias.

2. Sobre la adecuación de los convenios de colaboración

- Grado de especificidad de los términos de los convenios establecidos: criterios para la renovación, revisión o cese de los convenios y estrategias establecidas para su seguimiento y revisión académica y administrativa.

3. Sobre la suficiencia de la coordinación académica y administrativa de los programas de movilidad

- Definición de los criterios para la adjudicación de ayudas de movilidad a los estudiantes por parte del Vicerrectorado de relaciones Internacionales.
- Identificación de los requisitos para participar en la oferta de movilidad de la

universidad/centro.

- Nivel de comunicación y coordinación entre los socios
- Establecimiento de una estrategias para el seguimiento de la movilidad y de las incidencias surgidas.

4. Sobre la satisfacción de los colectivos implicados:

- Grado de satisfacción de los estudiantes con:
 - o El asesoramiento e información recibida en la UGR previamente a la movilidad.
 - o El asesoramiento e información recibida por parte de la Universidad de acogida.
 - o La gestión académica y administrativa del programa de movilidad disfrutado.
 - o Los resultados alcanzados
 - o Con los servicios, enseñanzas, profesorado, del centro/universidad de acogida.
 - o Las estrategias identificadas para el seguimiento de las incidencias surgidas, quejas y reclamaciones emitidas.
- Grado de satisfacción de los tutores/as académicos de la UGR

5. Sobre la difusión pública de los programas de movilidad

- Definición y establecimiento de unas estrategias de difusión y publicación de los programas de movilidad asociados a la titulación.

6. Indicadores complementarios: Índices de aprovechamiento¹:

- Tasa de participación: número de alumnos/as de la titulación que participan en programas de movilidad // número de alumnos/as matriculados en la titulación que cumplen los requisitos para participar en un programa de movilidad.
- Tasa de rendimiento: número de alumnos/as que terminan un programa // número de alumnos/as que participan en programas de movilidad
- Tasa de aprovechamiento: número de plazas ocupadas // número de plazas ofertadas para el desarrollo de programas de movilidad asociados a la titulación.

4. DESARROLLO:

4.1. SISTEMA PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Fuentes de información: responsable de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UGR, responsable de los programas de movilidad del centro/titulación, tutores/as académicos, alumnado y fuentes documentales/bases de datos (convenios establecidos, reglamento de los programas de movilidad del centro/UGR, protocolos de coordinación, actas de reuniones y web de la titulación/centro/Oficina RRII)

Sistema para la recogida de información:

El/la responsable de los programas de movilidad del centro o la Comisión responsable recopilará información sobre los indicadores. Esta recogida de información se realizará bianualmente.

4.2. SISTEMA PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y LA TOMA DE DECISIONES.

El/la responsable de los programas de movilidad del centro o Comisión designada por la Junta de Facultad, llevará a cabo el análisis de la información recogida y elaborará un informe (P4-08). La CGICT junto con el/la responsable de la movilidad en el centro/titulación cumplimentarán el apartado del Informe Anual de Titulación (IAT-14) relativo a este procedimiento, a través del cual se documentarán los indicadores señalados anteriormente, se destacarán las fortalezas y los puntos débiles de los programas de movilidad y se realizarán propuestas de mejora de la misma.

Este informe se remitirá al equipo de dirección de los departamentos implicados en la titulación (quienes informarán al Consejo de departamento) y al equipo de dirección de la Facultad, que presentará en Junta de Centro las propuestas de mejora de la titulación relativas

¹ Estos índices hacen referencia al carácter bidireccional de los programas de movilidad, es decir se refiere tanto a los programas que permiten a los estudiantes de la UGR a ir a otra universidad como a los que permiten a estudiantes de otras universidades acceder a la UGR.

a estos indicadores para que este órgano tome las decisiones necesarias.

4.3. SISTEMA PARA EL SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA DE LA TITULACIÓN

Para la puesta en marcha y seguimiento de las propuestas de mejora, la Junta de Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, oída la CGICT, asignará un responsable dentro de la misma, definirá los indicadores de seguimiento de las acciones propuestas y establecerá la temporalización para el cumplimiento de las propuestas de mejora.

Una vez aprobadas las propuestas de mejora por la Junta de Facultad, éstas serán remitidas, por el decano/a de la Facultad, al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad que, tras la valoración de las mismas, firmará con la CGICT un Plan de Mejora (PMT-15) con carácter bianual que será el respaldo institucional a las acciones propuestas. Dicho Plan de Mejora será remitido a los órganos universitarios implicados en el desarrollo mismo y publicado, por el decano/a de la Facultad en la página web de la titulación.

Transcurridos dos años de la implantación de la titulación, el responsable de la movilidad del centro/titulación y la CGICT realizarán una valoración de los avances y mejoras producidas en el desarrollo de los programas de movilidad asociados a la titulación, resaltando el grado de mejora en la tendencia de los indicadores integrantes de este procedimiento, y tomando como referente los indicadores de seguimiento del Plan de Mejora. Esta información será integrada en la Memoria de Seguimiento de la Titulación (MST-16). Esta memoria será remitida al equipo de dirección del Facultad que informará a la Junta de Facultad.

Igualmente, esta memoria será enviada al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, para su revisión por una Comisión de Evaluación que emitirá un informe sobre el estado del SGIC de la Titulación, de los indicadores de calidad de la misma y, en su caso, realizará nuevas recomendaciones de mejora que serán integradas en el Plan de Mejora del siguiente año.

Este informe se remitirá a la CGICT que lo hará llegar al equipo de dirección de la Facultad y a la Junta de Facultad y lo publicará en la web de la titulación. Este informe quedará archivado en el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y a disposición de los órganos universitarios implicados en la garantía de la calidad de este Título de Grado.

4.4. HERRAMIENTAS (Disponibles en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/docs/sistemadegarantiadecalidaddelosgrados)

Instrumentos para la recogida de información y documentos generados:

- Informe del Responsable o Comisión responsable de los programas de movilidad del centro. (P4-08)
- Informe Anual de Titulación (IAT-14)
- Plan de Mejora de la Titulación (PMJ-15)
- Informe de seguimiento de la Titulación (IST-16)
- Otros: _____

9.4 Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

1. OBJETIVOS:

1. Establecer los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a la inserción laboral de los egresados de la titulación y su satisfacción con la formación recibida en la titulación.
2. Definir el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios.

ALCANCE:

Se trata de un procedimiento común a todos los Títulos Oficiales de Grado de la UGR

2. ÓRGANOS Y UNIDADES IMPLICADAS COLECTIVOS IMPLICADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE PROCEDIMIENTO:

1. Egresados

2. Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Titulación (CGICT)
3. Equipo de Dirección de los Departamentos con docencia en la titulación: Director/a, Secretario/a y Consejo de Departamento.
4. Equipo de Dirección de la Facultad donde se imparte la titulación: Decano/a, Vicedecanos/as y Junta de Facultad.
5. Vicerrectorado de Estudiantes
6. Comisionado para la Fundación General de la Universidad de Granada
7. Vicerrectorado Estudiantes de Grado y Posgrado
8. Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad

3. VARIABLES E INDICADORES DE REFERENCIA:

La evaluación de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida se realizará tomando como referencia las siguientes variables:

1. Trayectoria académica
2. Trayectoria laboral
3. Situación laboral actual
4. Contexto profesional
5. Competencias profesionales
6. Desempeño profesional
7. Satisfacción con la formación recibida en relación con las competencias exigidas por la práctica profesional.

Y los siguientes indicadores:

- Grado de inserción laboral de los graduados (porcentaje de egresados profesionalmente insertos dos años después de obtener el título)
- Tiempo medio para la inserción.
- Grado de satisfacción con la formación recibida.

INDICADORES	Cursos académicos	
	Valor estimado	Valores de referencia según los estudios de egresados de la UGR
Grado de inserción laboral de los graduados	50%	48.6%
Tiempo medio para la inserción	16 meses	12-24 meses
Grado de satisfacción con la formación recibida	Alto: 18% Medio: 60% Bajo: 22%	Alto: 19.6% Medio: 58.4% Bajo: 22%

- Las estimaciones responden al análisis comparativo de los estudios sobre la inserción laboral de los universitarios, referenciados más abajo, donde se han tenido presentes distintas variables como son: la titulación, la promoción de licenciados, el tiempo que llevan buscando empleo y el contexto económico.

Las estimaciones responden a las expectativas creadas en torno a la mayor profesionalización que contienen los títulos de Grado. No obstante, son muchas las variables externas que son difíciles de predecir y evaluar, y que inciden notablemente en los procesos de inserción socioprofesional de los egresados.

1: Estudios de referencia:

- Luque, T. otros (2008). Estudios de egresados de la UGR. Años 2004- 05. (<http://marketing.ugr.es/encuesta/>)
- Martínez, R. (1999): *La inserción laboral de los universitarios*, Universidad de Granada, Granada.
- Latesa, M. Núñez, J. y R. Martínez (Ed) (2001): *Políticas y Sociología: ámbitos académico y laboral*, Universidad de Granada.

4. DESARROLLO

4.1. SISTEMA PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN:

Fuentes de información: responsable del Observatorio de Empleo del Vicerrectorado de Estudiantes de la UGR, responsable del Comisionado para la Fundación General de la UGR, Vicedecano/a de estudiantes del centro, los egresados, los estudios de empleabilidad y satisfacción y fuentes documentales/bases de datos (estudios de egresados de la UGR)

Sistema para la recogida de información:

Cada dos años, y a partir de que la primera promoción de estudiantes finalice, la CGICT recabará del Observatorio de Empleo del Vicerrectorado de Estudiantes, del Comisionado para la Fundación General o del Vicedecano/a de Estudiantes del centro, los resultados de los estudios de empleabilidad e inserción profesional de esa cohorte de egresados con el propósito de recabar información sobre las variables anteriormente señaladas.

4.2. SISTEMA PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y LA TOMA DE DECISIONES.

La CGICT, llevará a cabo el análisis de la información recogida y elaborará un informe (IAT-14) dentro del año académico en el que se ha recogido la información, a través del cual documentará los indicadores señalados anteriormente, destacará las fortalezas y los puntos débiles de los aspectos analizados y realizará propuestas de mejora de la titulación.

Este informe se remitirá al equipo de dirección de los departamentos implicados en la titulación (quienes informarán al Consejo de Departamento) y al equipo de dirección de la Facultad, que presentará en Junta de Facultad las propuestas de mejora de la titulación relativas a estos indicadores para que este órgano tome las decisiones necesarias.

Estos estudios de empleabilidad e inserción profesional de la titulación se publicarán en la web de la titulación.

4.3. SISTEMA PARA EL SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA DE LA TITULACIÓN

Para la puesta en marcha y seguimiento de las propuestas de mejora, la Junta de Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, oída la CGICT, asignará un responsable dentro de la misma, definirá los indicadores de seguimiento de las acciones propuestas y establecerá la temporalización para el cumplimiento de las propuestas de mejora.

Una vez aprobadas las propuestas de mejora por la Junta de Facultad, éstas serán remitidas, por el decano/a de la Facultad, al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad que, tras la valoración de las mismas, firmará con la CGICT un Plan de Mejora (PMT-15) con carácter bianual que será el respaldo institucional a las acciones propuestas. Dicho Plan de Mejora será remitido a los órganos universitarios implicados en el desarrollo del mismo y publicado, por el decano/a de la Facultad en la página web de la titulación.

Transcurridos dos años a partir de que la primera promoción de estudiantes finalice, se realizará una valoración de los avances y mejoras producidas en la inserción laboral de los graduados y su satisfacción con la formación recibida, resaltando el grado de mejora en la tendencia de los indicadores integrantes de este procedimiento, y tomando como referente los indicadores de seguimiento del Plan de Mejora. Esta memoria de seguimiento será realizada por CGICT usando para ello el instrumento MST-16 y la remitirá al Equipo de Dirección de la Facultad que informará a la Junta de Facultad.

Igualmente, esta memoria será enviada al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, para su revisión por una Comisión de Evaluación que emitirá un informe sobre el estado del SGIC de la Titulación, de los indicadores de calidad de la misma y, en su caso, realizará nuevas recomendaciones de mejora que serán integradas en el Plan de Mejora del siguiente año.

Este informe se remitirá a la CGICT que lo hará llegar al Equipo de Dirección de la Facultad y a la Junta de Facultad y lo publicará en la web de la titulación. Este informe quedará archivado en el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y a disposición de los órganos universitarios implicados en la garantía de la calidad de este Título de Grado.

4.4. HERRAMIENTAS (Disponibles en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/docs/sistemadegarantiadecalidaddelosgrados)

Instrumento para la recogida de información y documentos generados:

- Informe Anual de la titulación (IAT-14)
- Plan de mejora de la Titulación (PMT-15)
- Informe de Seguimiento de la Titulación (IST-16)
- Otros: _____

9.5 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de

administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título

PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS EN LA TITULACIÓN

1. OBJETIVOS:

1. Establecer los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa al grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Plan de Estudios.
2. Definir el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios.

ALCANCE:

Se trata de un procedimiento común a todos los Títulos Oficiales de Grado de la UGR

2. ÓRGANOS Y UNIDADES IMPLICADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE PROCEDIMIENTO:

1. Alumnado
2. Profesorado
3. Personal de Administración y Servicios vinculado a la Titulación
4. Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Titulación (CGICT)
5. Equipo de Dirección de los Departamentos con docencia en la titulación: Director/a, Secretario/a y Consejo de Departamento.
6. Equipo de dirección del centro/facultad donde se imparte la titulación: Decano/a, Vicedecanos/as y Junta de Facultad.
7. Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado
8. Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad

3. VARIABLES E INDICADORES DE REFERENCIA:

La evaluación y mejora de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en la titulación se realizará tomando como referente las siguientes variables e indicadores:

1. Sobre la satisfacción del profesorado:

Grado de satisfacción con:

- La planificación y desarrollo de la enseñanza en la titulación
- Los resultados obtenidos
- La gestión académica de la titulación
- La gestión administrativa de la titulación
- El seguimiento y control de la calidad de la titulación
- Grado de cumplimiento de expectativas sobre la titulación
- Mecanismos para la difusión de la titulación

2. Sobre la satisfacción del alumnado

Grado de satisfacción con:

- La información recibida, su disponibilidad y accesibilidad.
- El asesoramiento y orientación académica/profesional /de investigación recibidos durante el desarrollo de la carrera.
- La planificación y desarrollo de las enseñanzas de la titulación (recursos, cumplimiento del programa,...)
- Los resultados alcanzados
- Las prácticas externas
- Programas de movilidad
- La atención a las reclamaciones y sugerencias
- La gestión académica de la titulación
- La gestión administrativa de la titulación
- Grado de cumplimiento de expectativas sobre la titulación
- Mecanismos para la difusión de la titulación

3. Sobre la satisfacción del Personal de Administración y Servicios y gestores de la titulación

Grado de satisfacción con:

- La información y el asesoramiento recibidos sobre la titulación
- Los sistemas informáticos-administrativos para la gestión de la información
- La planificación y desarrollo de las enseñanzas
- Los resultados
- La gestión académica de la titulación
- La gestión administrativa de la titulación
- El seguimiento y la gestión de la calidad de la titulación
- La comunicación y relaciones con los distintos colectivos implicados en la titulación
- La atención a las reclamaciones y sugerencias de los estudiantes
- Mecanismos para la difusión de la titulación

4. DESARROLLO

4.1. SISTEMA PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN:

Fuentes de información: profesorado, alumnado, personal de administración y servicios, y gestores/as de la titulación,

Sistema para la recogida de información:

La Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Titulación (CGICT) recopilará información sobre los indicadores anteriores a través de los instrumentos P6-9; P6-10 y P6-11. Esta recogida de información se realizará tras finalizar el segundo año y el último de la titulación, en el caso del PDI y del PAS; y en el caso de los estudiantes al final del último curso académico.

4.2. SISTEMA PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y LA TOMA DE DECISIONES.

La información recogida será remitida al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad quien se encargará de su procesamiento y análisis descriptivos de forma desagregada y agregada (en función de las variables e indicadores señalados) para conocer la satisfacción global sobre la titulación; estos análisis serán remitidos a la CGICT que elaborará un informe (IAT-14), dentro del año académico en el que se ha recogido la información, a través del cual documentará los indicadores señalados anteriormente, destacará las fortalezas y los puntos débiles de la titulación y realizará propuestas de mejora de la misma.

Este informe se remitirá al equipo de dirección de los departamentos implicados en la titulación (quienes informarán al Consejo de Departamento) y al equipo de dirección de la Facultad, que presentará en Junta de Facultad las propuestas de mejora de la titulación relativas a estos indicadores para que este órgano tome las decisiones necesarias.

4.3. SISTEMA PARA EL SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA DE LA TITULACIÓN

Para la puesta en marcha y seguimiento de las propuestas de mejora, la Junta de Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, oída la CGICT, asignará un responsable dentro de la misma, definirá los indicadores de seguimiento de las acciones propuestas y establecerá la temporalización para el cumplimiento de las propuestas de mejora.

Una vez aprobadas las propuestas de mejora por la Junta de Facultad, éstas serán remitidas, por el decano/a de la Facultad, al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad que, tras la valoración de las mismas, firmará con la CGICT un Plan de Mejora (PMT-15) con carácter anual que será el respaldo institucional a las acciones anualmente propuestas. Dicho Plan de Mejora será remitido a los órganos universitarios implicados en el desarrollo mismo y publicado, por el decano/a o director/a de la Facultad en la página web de la titulación.

Transcurridos dos años de la implantación de la titulación se realizará una valoración de los avances y mejoras producidas en la satisfacción de los colectivos implicados, resaltando el grado de mejora en la tendencia de los indicadores integrantes de este procedimiento, y tomando como referente los indicadores de seguimiento del Plan de Mejora. Esta memoria de seguimiento será realizada por CGICT usando para ello el instrumento MST-16 y la remitirá al equipo de dirección del centro/facultad que informará a la Junta de Facultad.

Igualmente, esta memoria será enviada al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, para su revisión por una Comisión de Evaluación que emitirá un informe sobre el estado del SGIC de la Titulación, de los indicadores de calidad de la misma y, en su caso, realizará nuevas recomendaciones de mejora que serán integradas en el Plan de Mejora del siguiente año.

Este informe se remitirá a la CGICT que lo hará llegar al Equipo de Dirección de la Facultad y a la Junta de Facultad y lo publicará en la web de la titulación. Este informe quedará archivado en el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y a disposición de los

órganos universitarios implicados en la garantía de la calidad de este Título de Grado.

4.4. HERRAMIENTAS (Disponibles en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/docs/sistemadegarantiadecalidaddelosgrados)

Instrumentos para la recogida de información y documentos generados:

- Cuestionario de Satisfacción con la Titulación del Alumnado (P8-09)
- Cuestionario de Satisfacción con la Titulación del Profesorado (P8-10)
- Cuestionario de Satisfacción con la Titulación del PAS (P8-11)
- Informe Anual de la CGICT (IAT-14)
- Plan de Mejora de la Titulación (PMT-15)
- Informe de Seguimiento de la Titulación (IST-16)
- Otros: _____

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN Y ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

1. OBJETIVOS:

1. Establecer los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa al proceso de gestión, atención y revisión de las sugerencias y reclamaciones surgidas en el contexto de la titulación.
2. Definir el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios.

ALCANCE:

e trata de un procedimiento común a todos los Títulos Oficiales de Grado de la UGR

2. ÓRGANOS Y UNIDADES IMPLICADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE PROCEDIMIENTO:

1. Alumnado
2. Profesorado
3. Personal de Administración y Servicios vinculado a la Titulación
4. Responsable de gestionar las sugerencias y reclamaciones en el centro/titulación
5. Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Titulación (CGICT)
6. Equipo de Dirección de los Departamentos con docencia en la titulación: Director/a, Secretario/a y Consejo de Departamento.
7. Equipo de Dirección del centro/facultad donde se imparte la titulación: Decano/a, Vicedecanos/as y Junta de Facultad.
8. Vicerrectorado de Estudios Grado y Posgrado
9. Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad

3. VARIABLES E INDICADORES DE REFERENCIA/SEGUIMIENTO:

La evaluación y mejora de la gestión y atención a las sugerencias y reclamaciones se realizará sobre las siguientes variables

1. *Actuación docente del profesorado*
2. *Desarrollo del Plan de Estudios*
3. *Evaluación y resultado del aprendizaje*
4. *Gestión académica de la titulación*
5. *Gestión administrativa de la titulación*
6. *Sistemas de orientación y acogida a los estudiantes*
7. *Prácticas Externas*
8. *Programas de movilidad*
9. *Accesibilidad y disponibilidad de información*

Y tomando como indicadores de referencia y seguimiento los siguientes:

- Existencia, disponibilidad y accesibilidad de las hojas de sugerencias o reclamaciones.
- Transparencia y claridad del proceso seguido en el centro/facultad para la tramitación de las sugerencias y reclamaciones.
- Tipología y número de incidencias, reclamaciones realizadas

- Número de sugerencias realizadas
- Tiempo medio transcurrido entre la recepción de las reclamaciones/sugerencias y la respuesta a las mismas.

4. DESARROLLO:

4.1. SISTEMA PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN:

Fuentes de información: profesorado, alumnado, personal de administración y servicios, el responsable de la Facultad/titulación de canalizar las reclamaciones y sugerencias y fuentes documentales (hojas de sugerencias y reclamaciones, informes de respuesta, ...)

Sistema para la recogida de información:

El responsable de gestionar las reclamaciones y sugerencias del Facultad/titulación recopilará semestralmente información sobre los indicadores anteriores analizando las reclamaciones y sugerencias llegadas al centro y relativas a la titulación a través del "Impreso de sugerencias y reclamaciones" (P7-12). Si no hubiera un responsable en la Facultad, la CGICT deberá nombrar a uno quien se encargará de establecer y asegurar el funcionamiento de un mecanismo para la gestión y atención de las sugerencias y reclamaciones asociadas al título. Esta información quedará reflejada en un informe (P7-13) que será cumplimentado por este responsable.

4.2. SISTEMA PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y LA TOMA DE DECISIONES.

La CGICT, llevará a cabo el análisis de la información recogida y elaborará un informe (IAT-14), dentro del año académico en el que se ha recogido la información, a través del cual documentará los indicadores señalados anteriormente, destacará las fortalezas y los puntos débiles de la titulación y realizará propuestas de mejora de la misma.

Este informe se remitirá al equipo de dirección de los departamentos implicados en la titulación (quienes informarán al Consejo de Departamento) y al equipo de dirección de la Facultad, que presentará en Junta de Facultad las propuestas de mejora de la titulación relativas a estos indicadores para que este órgano tome las decisiones necesarias.

4.3. SISTEMA PARA EL SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA DE LA TITULACIÓN

Para la puesta en marcha y seguimiento de las propuestas de mejora, la Junta de Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, oída la CGICT, asignará un responsable dentro de la misma, definirá los indicadores de seguimiento de las acciones propuestas y establecerá la temporalización para el cumplimiento de las propuestas de mejora.

Una vez aprobadas las propuestas de mejora por la Junta de Facultad éstas serán remitidas, por el decano/a de la Facultad, al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad que, tras la valoración de las mismas, firmará con la CGICT un Plan de Mejora (PMT-15) con carácter anual que será el respaldo institucional a las acciones anualmente propuestas. Dicho Plan de Mejora será remitido a los órganos universitarios implicados en el desarrollo mismo y publicado, por el decano/a de la Facultad en la página web de la titulación.

Transcurridos dos años de la implantación de la titulación se realizará una valoración de los avances y mejoras producidas en la atención y gestión a las sugerencias y reclamaciones asociadas a la titulación, resaltando el grado de mejora en la tendencia de los indicadores integrantes de este procedimiento, y tomando como referente los indicadores de seguimiento del Plan de Mejora. Esta memoria de seguimiento será realizada por CGICT usando para ello el instrumento MST-16 y la remitirá al equipo de dirección del centro/facultad que informará a la Junta de Facultad.

Igualmente, esta memoria será enviada al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, para su revisión por una Comisión de Evaluación que emitirá un informe sobre el estado del SGIC de la Titulación, de los indicadores de calidad de la misma y, en su caso, realizará nuevas recomendaciones de mejora que serán integradas en el Plan de Mejora del siguiente año.

Este informe se remitirá a la CGICT que lo hará llegar al Equipo de Dirección de la Facultad y a la Junta de Facultad y lo publicará en la web de la titulación. Este informe quedará archivado en el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y a disposición de los órganos universitarios implicados en la garantía de la calidad de este Título de Grado.

4.4. HERRAMIENTAS (Disponibles en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad:

http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/docs/sistemadegarantiadecalidaddelosgrados

Instrumentos para la recogida de información y documentos generados:

- Impreso de sugerencias y reclamaciones (P7-12)

- Informe del responsable del centro/facultad/titulación de la gestión de las sugerencias y reclamaciones (P7-13)
- Informe Anual de Titulación (IAT-14)
- Plan de Mejora de la Titulación (PMT-15)
- Informe de Seguimiento de la Titulación (IST-16)
- Otros: _____

CRITERIOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Los criterios para la suspensión temporal o definitiva de este Título de grado de la UGR hacen referencia a:

1. **La demanda de acceso.** El número total de matriculados y la demanda de acceso a la titulación serán indicadores de la pertinencia de la titulación. El descenso de matriculados durante un determinado periodo de tiempo consecutivo será motivo para considerar la suspensión temporal o definitiva de la titulación o la necesidad de redefinirla en el marco de otras enseñanzas afines que se imparten en la universidad
2. **El rendimiento académico.** La disminución las Tasas de Éxito, Graduación, Eficiencia y otros indicadores de seguimiento del rendimiento académico y el aumento de la Tasa de Abandono de la titulación serán motivo para considerar interrumpir temporal o definitivamente la titulación o para introducir reformas en la titulación, tras un estudio de las razones que han provocado la disminución de las Tasa de Éxito y el aumento de las Tasas de Abandono.
3. **La calidad.** La titulación debe cumplir los niveles de calidad que la UGR ha establecido en cuanto a profesorado, el personal de apoyo, los recursos y los servicios.
4. **Los resultados del proceso de acreditación.** No superar el proceso de acreditación a los seis años de su implantación será motivo para considerar la suspensión definitiva de la titulación o su redefinición.

La Facultad arbitrará los mecanismos a través de los cuales salvaguardará los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado que está cursando la titulación suspendida.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

El Grado en Sociología se implantará progresivamente a partir del curso 2010–2011, año en que se podrá cursar el primer curso, conforme al siguiente calendario.

Cronograma de implantación del Grado en Sociología	
Curso Académico	Curso
2010/2011	1º
2011/2012	2º
2012/2013	3º
2013/2014	4º
2014/2015	5º

Simultáneamente se extinguirá el plan de estudios de la titulación de Licenciado en Sociología. Por consiguiente, en el curso académico 2010/2011 no se ofertarán plazas de nuevo ingreso en primer curso para la titulación de Licenciado en Sociología. La extinción gradual, garantizando la docencia a los alumnos que no se adapten al nuevo plan de estudios, se realizará de acuerdo con la siguiente tabla:

Cronograma de extinción en la docencia de la Licenciatura en Sociología	
Último año de docencia	Curso
2009/2010	1º
2010/2011	2º
2011/2012	3º
2012/2013	4º
2013/2014	5º

Así, se impartirán los cursos de ambas titulaciones que se indican a continuación:

Curso	Licenciatura	Grado	Total cursos simultáneos
2010/2011	2º, 3º, 4º, 5º	1º	5
2011/2012	3º, 4º, 5º	1º y 2º	5
2012/2013	4º, 5º	1º, 2º y 3º	5
2013/2014	5º	1º, 2º, 3º y 4º	5
2014 -2015	extinguida	1º, 2º, 3º y 4º	4

Los estudiantes del título de Licenciado en Sociología con asignaturas suspendas de cursos extinguidos podrán optar entre adaptarse al título de Grado, según la Tabla de Adaptaciones que se adjunta, o bien continuar sus estudios en el título de Licenciado en Sociología. Si optan por la segunda opción, dispondrán de las convocatorias y años académicos que de manera general establezca la Universidad de Granada. Dado que de las asignaturas de cursos extinguidos no habrá clases presenciales, la Facultad garantizará mediante un sistema de tutorías que los estudiantes puedan prepararlas adecuadamente.

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

- Tabla de adaptaciones

Tabla de adaptaciones entre las asignaturas del plan de estudios de LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA y las materias/asignaturas del plan de estudios de GRADO EN SOCIOLOGÍA

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA		GRADO EN SOCIOLOGÍA	
Asignatura	Carácter (Créditos)	Materia/asignatura	Carácter (ECTS)
Sociología General	Troncal (10)	Introducción a la Sociología: Acción-Individuo	F. Básica (6)
		Sociología General: Instituciones y Procesos	F. Básica (6)
Estadística Aplicada a las CC SS I	Troncal (6)	Análisis Descriptivo de datos en Sociología	Obligatoria (6)
Economía Política	Troncal (9)	Economía Política	F. Básica (6)
Ciencia Política y de la Administración	Troncal (9)	Ciencia Política	F. Básica (6)
Historia Política y Social Contemporánea	Troncal (9)	Historia Social y Política Contemporánea	F. Básica (6)
Epistemología de las CC SS	Obligatoria (6)	Conceptos, Teorías y Métodos en Ciencias Sociales	Obligatoria (6)
Estadística Aplicada a las CC SS II	Troncal (6)	Análisis Inferencial de datos en Sociología	Obligatoria (6)
Teoría Sociológica	Troncal (12)	Teoría Sociológica Clásica y Moderna	Obligatoria (6)
Técnicas de Investigación Social Cuantitativas	Troncal (6)	Técnicas de producción de Información Cuantitativa en Sociología	Obligatoria (6)
Sociología Política y del Bienestar Social	Obligatoria (6)	Sociología Política	Obligatoria (6)
Sistema Político Español	Obligatoria (6)	Sistema Político Español	Optativa (6)
Sociología del Trabajo	Obligatoria (6)	Sociología del Trabajo	Obligatoria (6)
Técnicas de Investigación Social Cualitativas	Troncal (6)	Técnicas de Producción de Información Cualitativa en Sociología	Obligatoria (6)
Estructura Social y Estructura Social de España	Troncal (12)	Estructura Social Contemporánea	Obligatoria (6)
		Estructura Social de España	Obligatoria (6)
Ciencia de la Administración	Obligatoria (9)	Ciencia de la Administración	F. Básica (6)
Estructura y Cambio en las Sociedades	Troncal (9)	Introducción al Cambio Social	Obligatoria (6)
		Procesos de Cambio Social	Obligatoria (6)

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA		GRADO EN SOCIOLOGÍA	
Asignatura	Carácter (Créditos)	Materia/asignatura	Carácter (ECTS)
Teoría de la Población y Análisis Demográfico	Troncal (12)	Análisis Demográfico	Obligatoria (6)
Técnicas Avanzadas de Investigación Social Cuantitativa	Troncal (6)	Análisis de Datos Asistido por Ordenador en Sociología	Optativa (6)
Teoría Sociológica Contemporánea	Obligatoria (6)	Teoría Sociológica Contemporánea	Obligatoria (6)
Técnicas Avanzadas de Investigación Social Cualitativa	Troncal (6)	Análisis de Datos Cualitativos en Sociología	Obligatoria (6)
Antropología Social	Troncal (9)	Antropología Social	F. Básica (6)
Psicología Social	Troncal (9)	Psicología Social	F. Básica (6)
Sociología del Conocimiento y la Cultura	Obligatoria (6)	Sociología del Conocimiento	Optativa (6)
Políticas de Desarrollo Local	Optativa (6)	Políticas de Desarrollo Local	Optativa (6)
Sociología de la Comunicación y Opinión Pública	Optativa (6)	Sociología de la Comunicación y Opinión Pública	Optativo (6)
Sociología de la Educación	Optativa (6)	Sociología de la Educación	Optativa (6)
Sociología Electoral	Optativa (6)	Análisis Electoral	Obligatoria (6)
Sociología de la Empresa y de los Recursos Humanos	Optativa (6)	Sociología de la Empresa y de los Recursos Humanos	Optativa (6)
Sociología del Género y la Edad	Optativa (6)	Sociología del Género y la Edad	Optativa (6)
Sociología Rural	Optativa (6)	Sociología Rural	Optativo (6)
Análisis Multivariante	Optativa (6)	Análisis Multivariante Aplicado a la Sociología	Optativa (6)
Evaluación de Programas de Bienestar Social	Optativa (6)	Evaluación de Programas Sociales	Optativa (6)
Sociología de la Familia	Optativa (6)	Sociología de la Familia	Optativa (6)
Sociología del Consumo	Optativa (6)	Sociología del Consumo	Optativo (6)
Sociología Urbana	Optativa (6)	Sociología Urbana	Optativo (6)
Sociología y Sostenibilidad Medioambiental	Optativa (6)	Sociología del Medio Ambiente	Optativa (6)
Sistemas de Bienestar Social	Optativa (6)	Análisis de Política Social y Sistemas de Bienestar	Optativa (6)

1. Las asignaturas troncales u obligatorias del título de Licenciado en Sociología, que no figuran en la tabla de adaptaciones, se reconocerán como créditos de optatividad en el Grado.
2. Los créditos de optatividad cursados en el plan de estudios de título de Licenciado, y que no aparecen en la tabla de adaptaciones, se reconocerán como créditos de optatividad en el Grado.
3. Los créditos excedentes de las asignaturas del proceso de adaptación se reconocerán como optatividad.
4. En lo no previsto resolverá la Comisión de Ordenación Académica y Planes de Estudio de la Facultad.

En lo no previsto resolverá la Comisión de Ordenación Académica y Planes de Estudio de la Facultad.

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Por la implantación del presente título de Grado en Sociología se extinguen las enseñanzas actuales correspondientes al siguiente Plan de Estudios:

- *Licenciado en Sociología*, aprobado por Resolución de 26 de febrero de 2002, de la Universidad de Granada, por la que se corrige la de 10 de diciembre de 2001, por la que se ordenaba la publicación del plan de estudios del título de Licenciado en Sociología, que se impartirá en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, dependiente de esta Universidad (BOE, núm. 73, 26 marzo 2002).